



ASOCIACIÓN PARA
LA TRANSICIÓN
ENERGÉTICA

MEMORIA 2024



Índice

1. Presentación.....	4
¿Quiénes somos?	4
¿Cuál es nuestro objetivo?	4
¿Qué defendemos?.....	4
Nuestra actividad en 2024.....	5
2. Actividades	6
Presentación del documento Redes Eléctricas: Necesidad, Urgencia y Desafíos	6
La ATE y GEMPE/C analizan en Ciudad Real la cadena de valor y explotación de los yacimientos de materias primas críticas	7
La ATE organiza en Bilbao un Foro de Debate sobre “Redes Eléctricas para la transición verde”	9
Presentación del documento sobre Redes Eléctricas al Grupo Popular en el Senado	11
La ATE y GEMPE/C analizan en Oviedo la cadena de valor explotación de los yacimientos de materias primas críticas	12
Debate sobre la continuidad de las Centrales Nucleares en España.....	14
Jornada de la UPM sobre “El papel de la energía nuclear en el marco de la transición energética”	15
La ATE y GEMPE/C analizan en Valladolid el reglamento europeo de materias primas críticas.....	16
La ATE organizó en Sevilla el Foro de Debate sobre “Redes Eléctricas para la Industrialización”	17
La ATE participa en el proceso de elaboración de la Agenda de Transición Energética de Gran Canaria.....	19
La ATE organiza una jornada sobre “la circularidad de la materia orgánica” en Canarias	20
Canarias acogió el ciclo de Jornadas Nuevos Vectores Energéticos coorganizado por la ATE.....	21

La ATE organizó una Mesa de Debate sobre las alegaciones al RD de Inversiones en Redes Eléctricas.....	22
La ATE se reunió con la consejería de Transición Ecológica del Gobierno de Canarias.....	23
La ATE analizó con el Grupo Socialista en el Congreso de los Diputados los retos de la transición energética y su impacto en la industria española.....	24
La ATE compareció ante la Comisión de Industria y Turismo del Congreso de los Diputados para abordar los retos para la industria relacionados con las redes eléctricas.....	25
3. Anexos.....	27
Documento redes eléctricas.....	28
Alegaciones.....	64
Presentación de Alegaciones a la propuesta de Resolución de Valores de Peajes de Acceso a Redes Eléctricas.....	64
Contribución a la consulta pública sobre el Real Decreto que modifica la tarifa fija unitaria para financiar a ENRESA.....	67
Contribución de la Asociación para la Transición energética a la consulta pública previa para la modificación del régimen económico de energías renovables.....	71
Contribución a la consulta pública previa sobre la Modificación del Límite de Inversiones en Redes Eléctricas.....	75
Observaciones a la metodología de retribución del transporte de energía eléctrica para el período 2026-2031.....	84
Resumen de prensa.....	88

1

PRESENTACIÓN

¿QUIÉNES SOMOS?

- Somos una organización independiente y sin ánimo de lucro, creada en 2019 por profesionales de diferentes ámbitos de la sociedad civil interesados en la creación de espacios de diálogo sobre la intersección de los mundos de la energía, el medio ambiente y la economía.

¿CUÁL ES NUESTRO OBJETIVO?

- Estamos convencidos de que la transición energética va a cambiar la sociedad en la que vivimos. Es un proceso que nos compete a todos y por eso, es necesario profundizar, con datos, sobre las alternativas disponibles y su aplicación e impacto concreto al tejido productivo de la economía española y a cada uno de los ciudadanos de este país.
- El debate sobre el modelo energético, en el marco de la lucha contra el cambio climático, tiene que crecer, en cantidad y en calidad. Pretendemos con humildad participar en él desde un punto de vista ilustrado, inspirados por valores como la razón, la ciencia y el progreso.

¿QUÉ DEFENDEMOS?

- Los problemas complejos requieren soluciones complejas. En el ámbito de la transición energética, donde confluyen todo tipo de intereses y necesidades, es necesario buscar una triple sostenibilidad: social, medioambiental y económica.
- Defendemos el papel central de la energía en el desarrollo económico, tecnológico y social. Nuestro modelo de crecimiento, y de bienestar social, se basa en el consumo de ingentes cantidades de energía, y nada hace pensar que su demanda deje de crecer. La elección acertada de las fuentes de esa energía, la disponibilidad de empresas españolas comprometidas con nuestro futuro y la capacidad de los ciudadanos para participar en los procesos, son las tres claves del éxito de la transición energética.
- Defendemos que no podemos seguir lanzando a la atmósfera toneladas de CO2 al ritmo actual y que por tanto hay que hacer cambios sustanciales tanto en materia industrial, como de transporte y en última instancia en la vida cotidiana. Es el mayor cambio que va a sufrir la sociedad desde la primera revolución industrial.

- Defendemos que los ciudadanos tienen derecho a acceder a la energía a un precio asumible y razonable, ya que es un bien básico y necesario y que las empresas tienen igualmente derecho a una justa retribución por su imprescindible labor. Igualmente defendemos la libre competencia y el derecho de los ciudadanos a elegir su sistema energético incluida la posibilidad del autoconsumo.
- Defendemos que las empresas españolas tienen que poder competir con las de los países de nuestro entorno, sin que el modelo energético les suponga un lastre. Por ello defendemos que el mix energético español se determine exclusivamente con criterios racionales, científicos y económicos.
- Somos conscientes de que estos principios pueden y deben ser debatibles. Esa es precisamente la esencia de nuestra Asociación. Queremos generar debate. Queremos que la sociedad civil tenga un lugar protagonista en el proceso de la transición energética, y consideramos absolutamente esencial basar ese debate en datos y hechos, huyendo de posiciones maximalistas y dogmáticas.

NUESTRA ACTIVIDAD EN 2024

Durante 2024 la actividad de la asociación se ha desarrollado en torno a la elaboración y actualización de documentos sobre la transición energética, celebración de jornadas abiertas al público en Bilbao, Sevilla, Ciudad Real, Oviedo, Valladolid, Las Palmas de Gran Canaria y Madrid, de debates cerrados con expertos y empresas (Instituto de Ingeniería de España y Ateneo de Madrid) reuniones con instituciones (Congreso de los Diputados y Senado, Junta de Andalucía, Gobierno Vasco, Gobierno de Castilla y León, Gobierno de Canarias, Gobierno de Castilla y La Mancha y Parlamento Europeo) y presentación de alegaciones a diferentes propuestas del Gobierno. En concreto, la reforma del mercado eléctrico, el debate sobre las redes eléctricas y sobre las materias primas críticas, han sido los ejes fundamentales de actuación de la ATE, que están recogidas en este dossier 2024. Con estas actividades hemos intentado cumplir nuestros objetivos como organización ciudadana, desde la imparcialidad política, la neutralidad tecnológica y la colaboración con las instituciones, patronales y medios de comunicación.

Madrid, 11 de diciembre de 2024

Antonio Cordón, presidente

2

ACTIVIDADES**PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO REDES ELÉCTRICAS:
NECESIDAD, URGENCIA Y DESAFÍOS**

Fecha: 16 de enero de 2024

Organiza: Asociación para la Transición Energética

Lugar: Instituto de la Ingeniería de España (IIE) / Streaming Youtube

Participan: Distintos miembros de la ATE

Objetivo: La Asociación para la Transición Energética (ATE) elaboró y presentó públicamente un documento en el que se analizan la necesidad, la urgencia y los desafíos de las Redes Eléctricas en España. El trabajo fue coordinado por la secretaria general de la asociación, María Jesús González, con un equipo compuesto por diferentes expertos, entre los cuales se encontraban miembros del Comité de Energía y Recursos Naturales del Instituto de Ingeniería de España.

Enlace artículo Web:

<https://atenergetica.es/actividades/redes-de-distribucion/o-un-nuevo-documento-de-la-asociacion-para-la-transicion-energetica-analiza-la-necesidad-urgencia-y-desafios-de-las-redes-electricas-en-espana>

Enlace Documento:

https://atenergetica.es/media/attachments/2024/01/19/ate_enero_2024_15_01_2024_documento_completo1.pdf

Enlace Nota de Prensa:

<https://atenergetica.es/media/attachments/2024/01/19/np-documento-redes-electricas-ate.pdf>

Enlace Youtube:

<https://www.youtube.com/watch?v=P6taFGFDXa8>



LA ATE Y GEMPE/C ANALIZAN EN CIUDAD REAL LA CADENA DE VALOR Y EXPLOTACIÓN DE LOS YACIMIENTOS DE MATERIAS PRIMAS CRÍTICAS

Fecha: 15 de febrero de 2024

Organiza: GEMPE/C y Asociación para la Transición

Energética Lugar: Ciudad Real

Participan: Distintos miembros de la ATE

Objetivo: El Grupo Español de Materias Primas Estratégicas / Críticas (GEMPE/C), entidad perteneciente al Instituto de la Ingeniería de España, en el que participa la Asociación para la Transición Energética (ATE), organizó una sesión informativa en la que se analizó la cadena de valor y explotación de los yacimientos de materias primas críticas, que se desarrolló en el Pabellón Real de Ciudad Real.

Enlace Web:

<https://atenergetica.es/actividades/materias-primas-estrategicas/gempe-c-analiza-la-cadena-de-valor-y-explotacion-de-los-yacimientos-de-materias-primas-criticas>

Enlace Youtube:

<https://www.youtube.com/watch?v=-yO6wa5il4Q>



De izquierda a derecha, Raquel Jurado, alcaldesa de Almadén, Verónica García, alcaldesa de Abenójar, Yolanda Moratilla, Presidenta del GEMPE/C, Eloy Álvarez Pelegrí, académico de número de la Real Academia de Ingeniería y David Ballesteros, miembro del Comité Ejecutivo de la Federación Empresarial de Ciudad Real (FECIR).



De izquierda a derecha, Ángel Colomina, director técnico de GEMPE/C, M^a Jesús González, secretaria general de la Asociación para la Transición Energética y Miguel Ángel Valverde, presidente de la Diputación de Ciudad Real.

LA ATE ORGANIZA EN BILBAO UN FORO DE DEBATE SOBRE “REDES ELÉCTRICAS PARA LA TRANSICIÓN VERDE”

Fecha: 28 de febrero de 2024

Organiza: Asociación para la Transición Energética y El Correo de Bizkaia Lugar:

Espacio Gran Vía de Bilbao / El Correo (Gran Vía Diego López de Haro, 45)

Participan: Distintos miembros de la ATE

Objetivo: El objetivo de estas jornadas pasó por identificar la problemática de la planificación de las redes y cuál es el coste para la industria de no tenerlas; y proponer soluciones concretas y eficientes para generar el marco adecuado de inversiones, recuperación de éstas y beneficios tanto para la industria como para los consumidores finales.

Enlace Web:

<https://atenergetica.es/actividades/redes-de-distribucion/la-asociacion-para-la-transicion-energetica-ate-organiza-en-bilbao-un-foro-de-debate-sobre-redes-electricas-para-la-transicion-verde>



De izquierda a derecha, José María Santamaría, director de El Correo de Bizkaia, Antonio Cordón, presidente de la ATE, Arantxa Tapia, consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente del Gobierno Vasco, y Vicente Reyes, subdelegado del Gobierno en Vizcaya.



De izquierda a derecha, Javier Santacruz, vocal económico de la ATE, Guillermo Amann, senior advisor del presidente de Velatia, Esther Martínez Arrollo, directora del sector de Energía y Utilities de PwC España, José Ignacio Hormaeche Azumendi, director general del Clúster de la Energía del País Vasco, y Alex Balaustegui, director de Desarrollo Corporativo de Ingeteam.



De izquierda a derecha, Manu Álvarez, responsable de Economía del diario El Correo de Bizkaia, Mikel Amundarain, viceconsejero de Industria del Gobierno Vasco, María Jesús González, secretaria general de la ATE, Javier Arriola, director de la Región Norte de Iberdrola Distribución Eléctrica, y Antonio González Urquijo, delegado de Región Norte de Red Eléctrica de España.

PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO SOBRE REDES ELÉCTRICAS AL GRUPO POPULAR EN EL SENADO

Fecha: 6 de marzo de 2024

Organiza: Asociación para la Transición Energética

Lugar: Senado de España

Participan: Distintos miembros de la ATE

Objetivo: La Asociación para la Transición Energética (ATE) se reunió con los miembros del Grupo Popular en el Senado pertenecientes a la Comisión de Transición Energética, Miguel Angel Castellón Rubio (Almería), portavoz de Energía, Teresa Mallada de Castro (Asturias), Piedad Sánchez García (Avila) y Arenales Serrano Argüello (Valladolid), portavoz de Economía y Empresa, para presentarles el documento en el que se analizan la necesidad, la urgencia y los desafíos de las Redes Eléctricas en España. A la reunión acudió Antonio Cordon, presidente de la asociación y la secretaria general, María Jesús González.

Enlace Documento:

https://atenergetica.es/media/attachments/2024/01/19/ate_enero_2024_15_01_2024_documento_completo1.pdf



LA ATE Y GEMPE/C ANALIZAN EN OVIEDO LA CADENA DE VALOR Y EXPLOTACIÓN DE LOS YACIMIENTOS DE MATERIAS PRIMAS CRÍTICAS

Fecha: 8 de marzo de 2024

Organiza: GEMPE/C y Asociación para la Transición

Energética Lugar: Oviedo

Participan: Distintos miembros de la ATE

Objetivo: El Grupo Español de Materias Primas Estratégicas / Críticas (GEMPE/C), entidad perteneciente al Instituto de la Ingeniería de España, en el que participa la Asociación para la Transición Energética (ATE), organizó una sesión informativa en la que se analizó la cadena de valor y explotación de los yacimientos de materias primas críticas, que se desarrolló en Colegio de Ingenieros de Minas del Noroeste de España de Ciudad Real.

Enlace Web:

<https://atenergetica.es/actividades/materias-primas-estrategicas/oviedo-acogera-una-sesion-informativa-de-genpe-c-que-analizara-la-cadena-de-valor-y-la-explotacion-de-los-yacimientos-de-materias-primas-criticas>



De izquierda a derecha, Carlos Ugarte, Director General de Minersa, Juan José Fernández, Decano del Colegio de Ingenieros de Minas del NO de España, Jose Ramón Natal, director de MetalIndustry4 y José Manuel Domínguez, director general de explotaciones mineras del Cantábrico.



De izquierda a derecha, Vicente Gutiérrez Peinador, presidente de Confedem, María Belarmina Díaz Aguado, directora general de Energía y Minas del Principado de Asturias, Susana Solís Pérez, europarlamentaria, miembro de la Comisión de Desarrollo Regional REGI, Yolanda Moratilla, presidenta de GEMPE/C y Eloy Álvarez Pelegrín, académico de número de la Real Academia de Ingeniería.

DEBATE SOBRE LA CONTINUIDAD DE LAS CENTRALES NUCLEARES EN ESPAÑA

Fecha: 18 de abril de 2024

Organiza: Asociación para la Transición Energética y Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País

Lugar: Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País / Torre de los Lujanes (Plaza de la Villa, nº 2, Madrid)

Participan: Distintos miembros de la ATE

Objetivo: Debate sobre la continuidad de las centrales nucleares, que se desarrollará bajo el título “Nucleares, ¿por qué no?”, en el que participaron como ponentes Manuel Lozano Leyva, Físico Nuclear y Catedrático emérito de la Universidad de Sevilla y María Jesús González Fernández, licenciada en Derecho, especializada en Derecho de la Unión Europea y Relaciones Internacionales, y miembro del Grupo de Expertos del Comité Asesor para la Información y Participación Pública del Consejo de Seguridad Nuclear, moderados por el vicepresidente de la ATE Óscar Bermejo.

Enlace Web:

<https://atenergetica.es/actividades/otras-actividades/la-asociacion-para-la-transicion-energetica-ate-protagoniza-un-debate-sobre-la-continuidad-de-las-centrales-nucleares>



JORNADA DE LA UPM SOBRE “EL PAPEL DE LA ENERGÍA NUCLEAR EN EL MARCO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA”

Fecha: 25 de abril de 2024

Organiza: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.

Lugar: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.

Participa: Javier Santacruz

Objetivo: La Asociación para la Transición Energética (ATE) participó en el desarrollo de esta Jornada interviniendo en una mesa de debate moderada por Ramón Roca, director de El Periódico de la Energía, en la que también participaron, Ignacio Araluce, presidente del Foro Nuclear; Víctor del Moral, secretario general de Desarrollo Sostenible de la Junta de Extremadura, y Manuel Cotelo, secretario del Instituto de Fusión Nuclear de la UPM.

Enlace Web:

<https://atenergetica.es/actividades/otras-actividades/la-asociacion-para-la-transicion-energetica-ate-participa-en-la-jornada-el-papel-de-la-energia-nuclear-en-el-marco-de-la-transicion-energetica>



LA ATE Y GEMPE/C ANALIZAN EN VALLADOLID EL REGLAMENTO EUROPEO DE MATERIAS PRIMAS CRÍTICAS

Fecha: 24 de abril de 2024

Organiza: GEMPE/C y Asociación para la Transición

Energética Lugar: Valladolid

Participan: M^a Jesús González y distintos miembros de la ATE

Objetivo: El Grupo Español de Materias Primas Estratégicas / Críticas (GEMPE/C), entidad perteneciente al Instituto de la Ingeniería de España, en el que participa la Asociación para la Transición Energética (ATE), organizó una sesión informativa en la que se analizó la cadena de valor y explotación de los yacimientos de materias primas críticas, que se desarrolló en la Casa Revilla de Valladolid bajo el título El reglamento europeo de materias primas fundamentales en Castilla y León y su incidencia en la cadena de valor industrial

Enlace Web:

<https://atenergetica.es/actividades/materias-primas-estrategicas/la-asociacion-para-la-transicion-energetica-analizara-en-valladolid-el-reglamento-europeo-de-materias-primas-criticas>



De izquierda a derecha, Javier Escribano Cordovés, director ejecutivo de Ingenieros VA, Ramón Cabrera, geólogo, gestor técnico de proyectos, Fundación ICAMCYL, Tomás Vecillas, director facultativo de Barruecopardo, Vicente Gutiérrez Peinador, presidente de Confedem, José Antonio Sáenz de Santamaría, director científico de GEMPE/C, Juan García Gallardo, vicepresidente de la Junta de Castilla y León, Yolanda Moratilla, presidenta de GEMPE/C, Carlos Miguel Herrero Jiménez, delegado de Castilla y León de la Asociación Española de Evaluación de Impacto Ambiental, Ángel Colomina, director técnico de GEMPE/C, Jesús Jiménez Miguel, director General de Industria de la Junta de Castilla y León, Eloy Álvarez Pelegrý, académico de número de la Real Academia de Ingeniería, Roberto Vaquero, director de proyectos de Zunder, Eduardo Galindo, responsable de descarbonización de Renault.

LA ATE ORGANIZÓ EN SEVILLA EL FORO DE DEBATE SOBRE “REDES ELÉCTRICAS PARA LA INDUSTRIALIZACIÓN”

Fecha: 8 de mayo de 2024

Organiza: Asociación para la Transición Energética y Confederación de Empresarios de Andalucía

Lugar: Sede de la Confederación de Empresarios de Andalucía

Participan: Distintos miembros de la ATE

Objetivo: El foro de debate “Redes Eléctricas: necesidad, urgencia y desafíos”, sirvió para que la administración autonómica, empresas y expertos reclamaran un aumento de las inversiones en redes eléctricas que permita aprovechar las oportunidades de captación de nuevos proyectos industriales para Andalucía.

Enlace Web:

<https://atenergetica.es/actividades/redes-de-distribucion/la-industria-andaluza-pide-al-gobierno-central-flexibilidad-y-agilidad-para-acelerar-las-redes-electricas>

Enlace Youtube:

<https://www.youtube.com/watch?v=kJtu6bmKpCg&t=1s>



De izquierda a derecha, Álvaro Pimentel Siles, tercer teniente de alcalde y delegado de Cartuja, Parques Innovadores, Empleo, Economía y Comercio del Ayuntamiento de Sevilla, Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía, Antonio Cordón, presidente de la ATE, y Javier González de Lara, presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía.



De izquierda a derecha, Antonio Cordón, presidente de la ATE, Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía, Javier González de Lara, presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía, y Álvaro Pimentel Siles, tercer teniente de alcalde y delegado de Cartuja, Parques Innovadores, Empleo, Economía y Comercio del Ayuntamiento de Sevilla.



De izquierda a derecha, Juan Carlos Blanco, periodista, Rafael Romero, gerente de la Asociación de Industrias del Polo Químico de Huelva (Aiqbe), Antonio Moreno, presidente de la Asociación de Grandes Industrias del Campo de Gibraltar (AGI), y Marta Cerati, gerente de la Asociación de Empresas Mineras de Andalucía (Aminer).

LA ATE PARTICIPA EN EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA AGENDA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA DE GRAN CANARIA 2040

Fecha: 20 de mayo de 2024

Organiza: Cabildo de Gran Canaria

Lugar: Las Palmas de Gran Canaria

Participan: Óscar Bermejo, vicepresidente de la ATE

Objetivo: La Asociación para la Transición Energética, a través de su vicepresidente Óscar Bermejo, participó en el proceso de elaboración de la Agenda de Transición Energética de Gran Canaria 2040, que fue presentado por el presidente del Cabildo, Antonio Morales, y que ha sido elaborado por la Consejería de Medio Ambiente que dirige Raúl García Brink, anunciando de esta manera el inicio del proceso de participación ciudadana para la creación del documento definitivo.

Enlace Web:

<https://atenergetica.es/actividades/transicion-energetica-en-canarias/la-ate-participa-en-el-proceso-de-elaboracion-de-la-agenda-de-transicion-energetica-de-gran-canaria-2040>



Siempre en la primera fila, entre otros: tercero por la izquierda, Gonzalo Piernavieja, director del ITC; quinto por la derecha, Raúl García Brink, responsable de energía del Cabildo de Gran Canaria y cuarto por la derecha, Antonio Morales, presidente del Cabildo de Gran Canaria.

LA ATE ORGANIZA UNA JORNADA SOBRE “LA CIRCULARIDAD DE LA MATERIA ORGÁNICA” EN CANARIAS

Fecha: 28 de mayo de 2024

Organiza: Asociación para la Transición Energética

Lugar: Gabinete literario / Las Palmas de Gran Canaria

Participan: Distintos miembros de la ATE

Objetivo: Estas V Jornadas sobre Economía Circular se centraron en analizar un sector de enorme importancia en nuestra economía, como es la gestión de los residuos orgánicos. De esta manera, se trató la situación actual y evolución de la normativa sobre la gestión de los residuos orgánicos, como la directiva europea para la reducción de la materia orgánica en los vertederos o las normativas específicas SANDACH, FORSU y de lodos de depuración.

Enlace Web:

<https://atenergetica.es/actividades/transicion-energetica-en-canarias/la-ate-organiza-una-jornada-sobre-la-circularidad-de-la-materia-organica-en-canarias>



V Jornadas Canarias sobre Economía Circular

La circularidad de la materia orgánica

28 de mayo de 2024, 9:00 - 14:00 horas

Gabinete Literario de Las Palmas de Gran Canaria

#EconomíaCircularCanarias

Gobierno de Canarias

unesco

Canaluz

Gabinete Literario

ASOCIACIÓN PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

CANARIAS ACOGIÓ EL CICLO DE JORNADAS NUEVOS VECTORES ENERGÉTICOS COORGANIZADO POR LA ATE

Fecha: 18 – 27 de junio de 2024

Organiza: Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria y Asociación para la Transición Energética

Lugar: Sede de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria

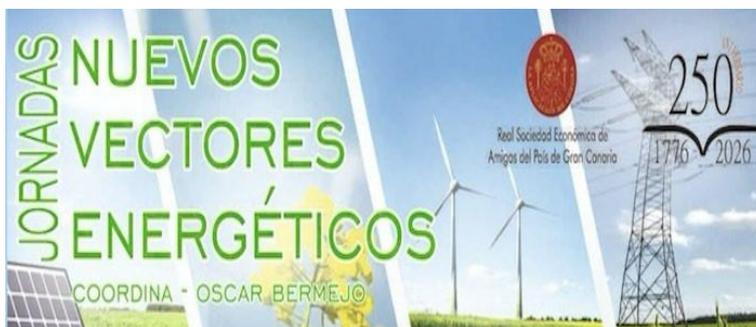
Participa: Óscar Bermejo, vicepresidente de la ATE

Objetivo: La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria, en colaboración con la Asociación para la Transición Energética (ATE), el Gobierno de Canarias y Canaluz, organizaron el ciclo de Jornadas Nuevos Vectores Energéticos, que se celebró a lo largo del mes de junio a través de cuatro sesiones, tres sobre nuevos vectores, y una última sobre el estado del arte y la integración de los nuevos vectores en los sistemas eléctricos, abordará asuntos como la Geotermia, el Hidrógeno o las energías renovables. En concreto, durante la segunda quincena de junio, se llevaron a cabo cuatro jornadas en el marco de este ciclo. Estas jornadas abordaron:

- 18 de junio.- Hidrógeno
- 19 de junio.- Renovables Marinas, Eólicas, Undimotriz y Solar Fotovoltaica
- 26 de junio.- Geometría
- 27 de junio.- Estado del Arte en las Islas. Integración de los Nuevos Vectores en los sistemas Eléctricos.

Enlace Web:

<https://atenergetica.es/actividades/transicion-energetica-en-canarias/canarias-acoge-el-ciclo-de-jornadas-nuevos-vectores-energeticos-coorganizado-por-la-ate>



LA ATE ORGANIZÓ UNA MESA DE DEBATE SOBRE LAS ALEGACIONES AL RD DE INVERSIONES EN REDES ELÉCTRICAS

Fecha: 24 de junio de 2024

Organiza: Asociación para la Transición Energética

Lugar: Ateneo de Madrid

Participan: Distintos miembros de la ATE

Objetivo: La ATE organizó una Mesa de Debate en la que participaron distintas instituciones, organizaciones y empresas del sector eléctrico, para recabar aportaciones para la elaboración de un documento de alegaciones para el Real Decreto que regula las inversiones en Redes Eléctricas en España.



LA ATE SE REUNIÓ CON LA CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA DEL GOBIERNO DE CANARIAS

Fecha: 21 de junio de 2024

Organiza: Consejería de Transición Ecológica y Energía de Canarias y Asociación para la Transición Energética

Lugar: Consejería de Transición Ecológica y Energía de Canarias

Participan: Óscar Bermejo y Javier Santacruz

Objetivo: La Asociación para la Transición Energética (ATE) se comprometió a participar activamente en la reforma de la política energética de las islas Canarias, trabajando conjuntamente con el Gobierno de Canarias para abordar las modificaciones a la Ley de Cambio Climático y Transición Energética de Canarias. Así se puso de manifiesto en una reunión celebrada el pasado día 21 de junio, en la participaron por parte del Gobierno de Canarias el consejero de Transición Ecológica y Energía de Canarias, Mariano Hernández Zapata y la viceconsejera de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Energía, Julieta Schallenberg.

Enlace Web:

<https://atenergetica.es/actividades/transicion-energetica-en-canarias/la-ate-participa-activamente-en-la-reforma-de-la-politica-energetica-de-canarias>



De izquierda a derecha, Óscar Bermejo, vicepresidente de la ATE, Javier Santacruz, vocal de Economía de la ATE, Julieta Schallenberg, viceconsejera de Transición Ecológica. Lucha contra el cambio climático y Energía, y Mariano Zapata, consejero de Transición Ecológica y Energía del

LA ATE ANALIZÓ CON EL GRUPO SOCIALISTA EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS LOS RETOS DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y SU IMPACTO EN LA INDUSTRIA ESPAÑOLA

Fecha: 15 de julio de 2024

Organiza: Asociación para la Transición Energética

Lugar: Congreso de los Diputados

Participan: Distintos miembros de la ATE

La Asociación para la Transición Energética (ATE) mantuvo una reunión con representantes del Grupo Socialista en el Congreso de los Diputados, en la que analizaron conjuntamente los retos de la transición energética y su impacto en la industria española.

En la reunión, en la que participaron por parte del Grupo Socialista en el Congreso de los Diputados, Adriana Maldonado López, portavoz en la Comisión de Industria y Turismo, e Isabel Pérez Ortiz, portavoz en la Comisión de Transición Ecológica y Reto Demográfico; y por parte de la ATE su presidente, Antonio Cordón y su secretaria general, María Jesús González, se analizó el documento [Redes Eléctricas: Necesidad, Urgencia y Desafíos](#), elaborado por esta asociación.

Además, se compartieron otros asuntos, como la [contribución](#) de la ATE a la consulta pública previa lanzada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD) sobre la modificación del límite de inversiones en Redes Eléctricas, en la que han colaborado distintas organizaciones y empresas del sector energético, que han aportado al documento su experiencia y conocimiento sobre la materia.

Además, las diputadas socialistas solicitaron la colaboración de la asociación para que, de la misma manera, realizaran una contribución al Anteproyecto de Ley de Industria y Autonomía Estratégica, que en estos momentos se encuentra en tramitación en la Cámara Baja.



De izquierda a derecha, Isabel Pérez Ortiz, portavoz del Grupo Socialista en la Comisión de Transición Ecológica y Reto Demográfico del Congreso de los Diputados, Antonio Cordón, presidente de la ATE, y Adriana Maldonado López, portavoz del Grupo Socialista en la Comisión de Industria y Turismo.

LA ATE COMPARECIÓ ANTE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA Y TURISMO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS PARA ABORDAR LOS RETOS PARA LA INDUSTRIA RELACIONADOS CON LAS REDES ELÉCTRICAS

Fecha: 12 de noviembre de 2024

Organiza: Asociación para la Transición Energética / Congreso de los Diputados

Lugar: Congreso de los Diputados

Participan: Distintos miembros de la ATE

Objetivo: La Asociación para la Transición Energética (ATE) acudió a la llamada de la Comisión de Industria y Turismo del Congreso de los Diputados para exponer la problemática y desafíos que afrontan las redes eléctricas en España, un elemento imprescindible para la electrificación de la industria y la transición energética del país. En la sesión, presidida por la presidenta de la Comisión de Industria y Turismo, Inés Granollers, participaron los portavoces de los principales grupos parlamentarios, entre otros diputados, quienes se mostraron atentos a las propuestas y análisis presentados.

Enlace Web:

<https://atenergetica.es/actividades/redes-de-distribucion/sin-mas-y-mejores-redes-electricas-no-es-posible-atender-la-demanda-industrial-de-electrificacion>



De izquierda a derecha, María Jesús González, secretaria general de la ATE, Antonio Córdón, presidente de la ATE, Inés Granollers, presidenta de la Comisión de Industria del Congreso de los Diputados, José Luis Ruiz-Navarro Pinar, letrado de la Comisión, y Javier Santacruz, vocal de Economía de la ATE.



De izquierda a derecha, Andreu Martín Martínez, portavoz adjunto del Grupo Socialista, Agapito Pageo, vocal de la ATE, María Jesús González, secretaria general de la ATE, Inés Granollers, presidenta de la Comisión de Industria, Irene Garrido Valenzuela, portavoz adjunta del Grupo Popular, Antonio Cerdón, presidente de la ATE y Javier Santacruz, vocal de Economía de la ATE.

3

ANEXOS

DOCUMENTO REDES ELÉCTRICAS



Índice

Por qué este documento

Memo ejecutivo	3
Necesidad.....	4
Urgencia.....	5
Desafíos.....	5
0. Introducción	7
1. El reto de la descarbonización y la electrificación.....	15
Evolución de la producción y el consumo de energía en España	17
2. Transporte y distribución de electricidad en España.....	18
Infraestructura de transporte de energía eléctrica.....	18
El efecto vertebrador de las inversiones en Redes.....	26
Adaptación del marco regulatorio.....	27
Modelos y ejemplos europeos: el caso de Francia.....	28
El análisis y la escucha del territorio: País Vasco, Andalucía.....	31
3. Conclusiones	34

POR QUÉ ESTE DOCUMENTO. CARTA DEL PRESIDENTE DE ATE

La Asociación para la Transición Energética (ATE) observa y analiza los diferentes aspectos de la transición energética y propone plataformas de debate sobre las cuestiones relacionadas con ella y los cambios en los modelos para su producción, transporte, consumo y en el efecto sobre personas y territorios.

En este sentido, uno de los elementos críticos de actualidad es la disponibilidad de redes eléctricas de alta y media tensión para conectar oferta con demanda de electricidad. Las redes eléctricas son activos que requieren de importantes inversiones a largo plazo cuya utilidad trasciende de las problemáticas concretas del corto plazo.

En este momento, tal como se explicará a lo largo de este documento, existe un déficit en la capacidad y digitalización de las redes eléctricas para responder a la demanda de descarbonización de la economía, que requiere un mayor consumo de electricidad, a través de la implantación de tecnologías limpias en generación que requieren redes que unan la producción y el consumo.

Ésta no es una cuestión que afecte sólo a uno o un grupo de territorios o sectores, sino que es un problema generalizado al que no se ha prestado la suficiente atención, según criterio generalizado de productores y consumidores. Es por lo que la ATE desarrolla ya desde hace más de un año una labor de escucha de todas las partes interesadas y organiza foros de debate en diferentes territorios en torno a las necesidades concretas de conexión a la red y las posibles alternativas. El objetivo final es que la electrificación de industrias y actividades y la implantación de nuevas actividades electrointensivas, como centros de procesamiento de datos ('data centers' o CPDs), no se paralicen por falta de conexión a la red.

Hasta la fecha, la ATE ha organizado dos sesiones de estudio con expertos y dos foros territoriales (País Vasco y Andalucía), con la previsión de que en los próximos meses se vaya completando este proceso en otras CCAA y con un foro de ámbito nacional, previsiblemente en Madrid. Tanto los datos como las realidades de cada territorio se recogen en los capítulos posteriores de este informe, así como los avances en materia de desarrollo de redes tanto en España como fuera de ella. Es un documento vivo, con permanentes actualizaciones y que constituye una guía eficaz para conocer cómo evoluciona el proceso.

Esperando que sea de su interés y difusión.

Atentamente.

Antonio Cordón Portillo Presidente
Asociación para la Transición Energética (ATE)

MEMO EJECUTIVO

- 1** Sin redes no habrá transición energética y sin transición energética no habrá transición digital. La reindustrialización europea pasa por un consumo energético sostenible y, en gran medida, electrificado.
- 2** La transición hacia cero emisiones netas precisa de la electrificación de buena parte de la industria y de hábitos de consumo (movilidad eléctrica, climatización de edificios...) y esa electrificación debe estar respaldada por más redes, más fuertes e inteligentes.
- 3** Las redes son ya un riesgo para la transición energética: en España, la construcción de todos los proyectos solares y eólicos a los que se les ha concedido autorización de red hoy casi triplicaría la capacidad instalada actual. El objetivo de que en 2030 la electricidad en España sea un 81% renovable, sería inalcanzable.
- 4** Es imprescindible disponer de una red eléctrica robusta que permita que la electricidad renovable llegue a todos los puntos de consumo (individual o industrial) que requieran electrificarse.
- 5** La adaptación de la red existente a las necesidades de electrificación identificadas en España, requiere una planificación flexible y ágil, seguridad jurídica e inversión anticipada en las redes para poder satisfacer el previsto crecimiento exponencial de la demanda eléctrica derivado del proceso de descarbonización de la economía y de los objetivos de electrificación.
- 6** La regulación desempeña un papel crítico en las conexiones de suministro y el fomento de las inversiones en redes eléctricas, por lo que resulta absolutamente necesario establecer un marco regulatorio estable y predecible que simplifique el sistema retributivo, promueva la eficiencia energética y agilice los procesos de acceso y conexión a la red.
- 7** Las inversiones en redes eléctricas son fundamentales para conseguir una adecuada transición energética en España, ya que actúan como columna vertebral del sistema eléctrico, permitiendo la integración de energías renovables y la electrificación de sectores clave. Además, tienen un efecto vertebrador en la economía, generando empleo y estimulando la innovación tecnológica.
- 8** El actual sistema de retribución de las inversiones en redes, especialmente las de distribución, no responde a los crecimientos en energías renovables y electrificación, si se quiere realmente cumplir con los objetivos de descarbonización acordados en la UE y recogidos en el PNIEC. Es necesario poder adelantar inversiones y eliminar el límite actual del 0.13% del PIB.
- 9** La colaboración entre el sector público y privado, la innovación tecnológica y el de las compañías eléctricas y los consumidores serán fundamentales para lograr una transición energética exitosa en España, avanzando así hacia un sistema eléctrico más limpio, eficiente y sostenible.

Necesidad

Las redes eléctricas son indispensables para la transición energética y digital. “El papel indispensable de las redes eléctricas en la transición energética hace que sea de suma importancia garantizar que se establezcan los incentivos adecuados y que se minimicen las barreras y los riesgos indebidos. La modernización, la expansión y la inteligencia de la red son muy necesarias tanto en los niveles de transmisión como, cada vez más, en los de distribución para permitir la transición energética en todos los sectores económicos. Las redes deben estar preparadas para las nuevas necesidades del sistema, especialmente la integración de las energías renovables y la demanda flexible. Estos retos en el desarrollo de redes se traducen en elevadas necesidades de inversión que ascienden a medio billón de euros para 2030” (Grids, the missing link - An EU Action Plan for Grids)¹.

Las redes eléctricas son hoy un cuello de botella para la transición. “Las redes han sido la columna vertebral de los sistemas eléctricos en el último siglo. Al mismo tiempo que avanza la transición hacia la energía limpia, el papel de la electricidad será más relevante, haciendo que las redes sean todavía más importantes para la sociedad y la economía. La electrificación y las energías renovables están acelerando su ritmo de desarrollo, ***pero sin una red adecuada que conecte la nueva producción de electricidad con la demanda, existe el riesgo de que la transición hacia energías limpias se estanque***” (IEA)².

Si no se impulsan las redes, se retrasará la electrificación de la demanda y la conexión de los proyectos renovables. En España los proyectos renovables autorizados triplican la capacidad instalada actual.

Los retrasos en la transición debidos a la falta de redes adecuadas aumentarían sustancialmente las emisiones de GEI (+58 Gton hasta 2050, equivalente a las emisiones globales de los últimos 4 años), y dejaría fuera de alcance el objetivo de 1,5 °C, con un 40% de posibilidades de que supere los 2 °C³.

1 COM(2023) 757 final. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/PDF/?uri=COM:2023:757:FIN>, noviembre 2023

2 Electricity Grids and Secure Energy Transitions (windows.net), octubre 2023.

3 Electricity Grids and Secure Energy Transitions (windows.net), octubre 2023.

Urgencia

Si no aseguramos de inmediato la digitalización, modernización y ampliación de toda la red eléctrica no se podrán alcanzar los objetivos del PNIEC de penetración de renovables y electrificación del transporte, climatización de los hogares, implantación de industrias electro intensivas y de la industria y servicios, en general.

El aumento de demanda de conexiones que reciben las empresas suministradoras aconseja que se adelanten inversiones para responder no sólo a la demanda a posteriori, como es el caso hoy día, sino para tener disponibilidad de suministro cuando esa demanda se produzca. De no hacerlo así, se perderían oportunidades de inversión, se retrasaría la electrificación y, a la larga, se encarecería el proceso, ya que dimensionando las subestaciones para reservar espacio físico para introducir más posiciones se evitaría tener que construir otra subestación en un futuro próximo.

Esa adaptación de las infraestructuras de transporte y distribución, que incluye la necesaria modernización técnica y digitalización de las existentes y el desarrollo de nuevas redes, ya no puede ser ni programada ni ejecutada al ritmo que hemos conocido: ***si esas infraestructuras son esenciales para cumplir los objetivos de descarbonización a 2030 y 2050 es imperativo y urgente asegurar el marco normativo y de financiación a la altura del reto.***

Desafíos

“Europa sólo podrá disponer de seguridad energética y alcanzar sus objetivos climáticos si nuestras infraestructuras se amplían y evolucionan para adaptarse a la descarbonización del sistema. Sin embargo, ***las redes europeas (de transporte y distribución de electricidad) se enfrentan actualmente a numerosos retos y obstáculos relacionados con la normativa de autorizaciones, la congestión de la red y la financiación***” (ENTSOE)⁴.

Si solo sucede lo que se incentiva (Gary Becker dixit), es imprescindible revisar y actualizar el sistema actual de financiación de las redes de transporte, primaria y secundaria, haciéndolo con la máxima eficiencia.

Para cumplir los exigentes objetivos de descarbonización, España, según el proyecto de revisión del PNIEC (Plan Nacional Integrado de Energía y Clima) tendría que asegurarse una inversión acumulada en redes y electrificación de 55.920 millones de euros, sólo hasta 2030 (se estima que cerca de la mitad para redes de distribución). Por su parte, Deloitte/ Eurelectric⁵ estiman que en 2021 que se requerirían 22.500 M€. En cualquier caso y escenario muy lejos del techo del 0,13 del PIB que la norma española establece hoy para financiar la distribución (unos 1.700 M€ anuales).

⁴ High Level Forum on Electricity Grids, ENTSOE septiembre de 2023

⁵ Monitor Deloitte, EDSO y Eurelectric: Connecting the dots... enero 2021

Hay que adecuar la normativa de planificación actual tanto para la red de transporte como para la de distribución al nuevo paradigma de producción, distribución y demanda de electricidad. La necesidad de abordar estos desafíos es clara. En muchos países, los proyectos de generación renovable se enfrentan a largos tiempos de espera para obtener los derechos de conexión. El tiempo de espera para los permisos de refuerzo de la red es de entre 4 y 10 años, y de 8 a 10 años para las altas tensiones.

Los retrasos en las conexiones a la red de distribución están aumentando rápidamente, con varios miles de nuevas solicitudes al mes para un único operador de red de distribución (DSO) de tamaño medio. Cuando no hay claridad o certeza sobre los plazos y costos de conexión, los nuevos proyectos de generación planificados se estancan o se abandonan. Si bien la legislación de la UE ya contempla la regulación pertinente para los TSO, con este Plan de Acción la Comisión promueve, por primera vez, acciones dirigidas a las redes de distribución” (Grids, the missing link - An EU Action Plan for Grids).

Es imperativo revisar el sistema retributivo para las empresas, de manera que se debe establecer un mecanismo claro y transparente que refleje adecuadamente los costos y riesgos asociados a la gestión de las redes de transporte y distribución y que proporcione una rentabilidad justa y competitiva.

Es muy necesario prestar atención a los modelos de desarrollo de los países más punteros, tal como ocurre con Francia o Alemania.

0

INTRODUCCIÓN

La historia de la humanidad ha sido un largo camino en el que cambios significativos en el conocimiento del medio natural y creación de tecnologías y herramientas necesitaron milenios, primero y siglos después. Los últimos 100 años han sido testigos de que esos cambios y su globalización se aceleraron de manera tal que en este primer cuarto del XXI ya experimentamos cambios muy profundos, disruptivos, en la manera de producir bienes y servicios y también de consumirlos.

Entre las transformaciones más notables esta la transición energética. Esa transición no se hará al mismo ritmo ni de la misma manera en todo el planeta. Pero por lo que a nosotros nos afecta está ya enmarcada en objetivos políticos a los que acompañan medidas regulatorias, incentivos y desincentivos económicos y, también, tensiones sociales. Este proceso será simultáneo al incremento de la demanda total de energía en el mundo, como resultado de la mejora en los niveles de vida y el crecimiento de la población. Así pues, el reto al que nos enfrentamos es también histórico y global.

La Asociación para la Transición Energética (ATE) observa y analiza los diferentes aspectos de esa transición y propone plataformas de debate sobre las cuestiones relacionadas con ella.

Se trata de debates en los que las distintas partes implicadas, administraciones, instituciones, academia y expertos, sectores económicos y asociaciones de la sociedad civil y medios de comunicación son invitados a dialogar y consensuar. Dedicamos un especial esfuerzo a cuestiones que son esenciales para que esa transición sea viable tecnológicamente, económica, medioambiental y socialmente y que, sin embargo, necesitan ser mejor conocidas, y las posibles consecuencias del cómo y cuándo desarrollarlas deben ser objeto de debates informados y constructivos entre todas las partes interesadas.

Así, en los últimos años, hemos tratado cuestiones como el acceso a las materias primas críticas y estratégicas para la transición, el modelo energético, las peculiaridades de los sistemas eléctricos insulares... Ahora queremos abordar la adaptación de las redes de transporte y distribución de electricidad a las nuevas necesidades que derivan tanto del cambio del mix energético con la incorporación de macro plantas eólicas y solares y la incorporación de miles de instalaciones solares en los hogares, como del consumo en el que se incorporan nuevos proyectos industriales electro intensivos, la electrificación de procesos industriales que actualmente utilizan hidrocarburos, la electrificación del transporte y de los sistemas de climatización de los hogares.

A escala nacional, no solo tenemos que producir mucha más energía eléctrica renovable, sino que vendrá de múltiples puntos de producción y habrá que suministrarla también a nuevos consumidores de forma más eficiente e "inteligente".

Para asegurar ese suministro, el elemento central y vertebrador son las infraestructuras eléctricas, tanto las de transporte primario (red de alta tensión, responsabilidad de Red Eléctrica de España, fundamentalmente) como las de distribución (media y baja tensión). La red de distribución en España la construye, mantiene y opera más de 300 empresas privadas, aunque 5 poseen más del 85 % de la red: Iberdrola Distribución Eléctrica S.A, Endesa Distribución Eléctrica S.L., Unión Fenosa Distribución S.A, EDP-Energías de Portugal S.A., e Hidrocanábriico Distribución Eléctrica S.A.

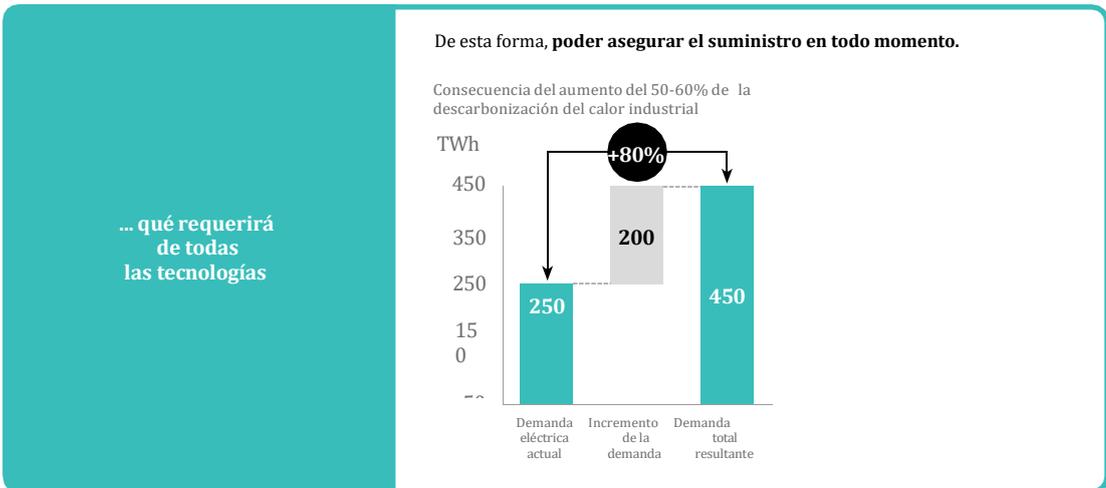
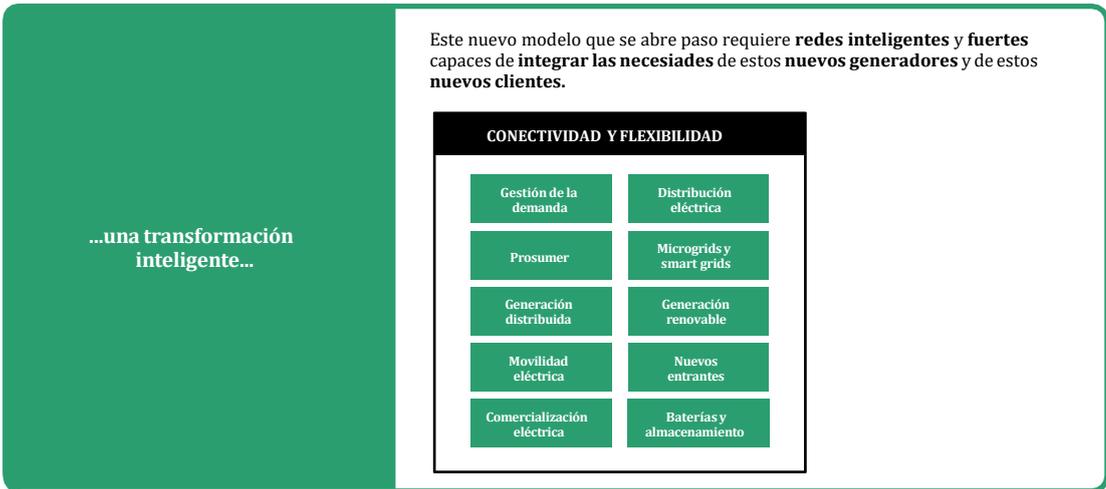
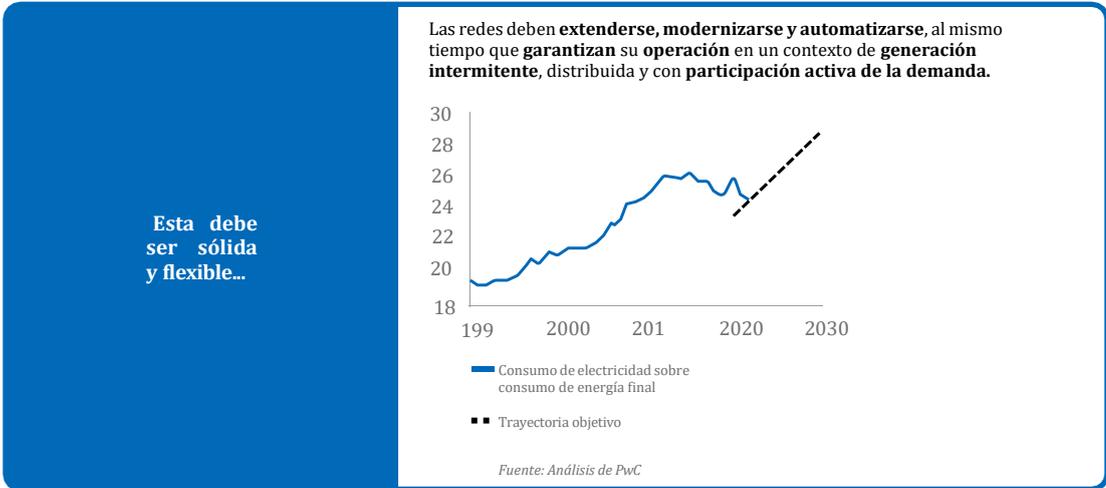
Las infraestructuras son la base de los despliegues de nuevas tecnologías, ya sean de cemento y alquitrán, acero, fibra óptica, antenas... No hay nuevos productos, servicios, mejoras en las condiciones de vida y de trabajo, desarrollo económico y progreso sin infraestructuras.

Las infraestructuras siempre necesitan de un promotor con visión de largo plazo y fuertes inversiones. La promoción como la inversión de infraestructuras han sido asumidas tanto por el sector público, como por el privado o en modelos de colaboración público-privado.

Sin embargo, los ciudadanos no siempre somos conscientes de la estrecha relación entre la infraestructura y el servicio que facilita y, por lo tanto, demandantes activos de las mismas hasta que no sufrimos las consecuencias de su deficiencia. El suministro de electricidad a nuestros hogares o empresas no lo aseguran, en último término, las plantas de producción, sino la red de transporte y distribución.

Cómo se ha explicitado en la última gran conferencia sobre esta cuestión, auspiciada por la Comisión Europea y organizada por ENTSOE (la Red Europea de Gestores de Redes de Transporte), y en la que participaron representantes de todas las partes interesadas, incluidas empresas del sector eléctrico, ONGs sociales y medioambientales, y administraciones nacionales: "Europa sólo podrá disponer de seguridad energética y alcanzar sus objetivos climáticos si nuestras infraestructuras se amplían y evolucionan para adaptarse a la descarbonización del sistema. Sin embargo, las redes europeas (de transporte y distribución de electricidad) se enfrentan actualmente a numerosos retos y obstáculos relacionados con la normativa de autorización es, la congestión de la red y la financiación".

● La transición hacia la descarbonización de nuestro modelo energético es hoy en día una realidad y las redes eléctricas deben y tienen que respaldar este proceso



Esta situación no solo se observa en España, sino que la Comisión Europea en su Comunicación de noviembre sobre Grids, the missing link - An EU Action Plan for Grids dice expresamente “Las redes eléctricas europeas se enfrentan a retos nuevos e importantes. Tendrán que atender la creciente demanda vinculada a la movilidad limpia, la calefacción y la refrigeración, la electrificación de la industria y el impulso de la producción de hidrógeno con bajas emisiones de carbono. Se espera que el consumo de electricidad aumente alrededor de un 60% de aquí a 2030. Las redes también tendrán que integrar una gran parte de la energía renovable variable. La capacidad de generación eólica y solar debe aumentar de 400 GW en 2022 a al menos

1.000 GW en 2030, incluida una gran acumulación de energías renovables marinas de hasta 317 GW³, que se conectarán a tierra. Por lo tanto, las redes deben adaptarse a un sistema eléctrico más descentralizado, digitalizado y flexible, con millones de paneles solares en los tejados y comunidades energéticas locales compartiendo recursos. La planificación y el funcionamiento de las redes europeas de transporte y distribución de electricidad también deben estar relacionados con la planificación y el funcionamiento de las nuevas infraestructuras de hidrógeno, el almacenamiento de energía, las infraestructuras de recarga para la movilidad eléctrica y las infraestructuras de CO₂. Como resultado de estas tendencias, la red europea debe actualizarse y ampliarse rápidamente. El Plan Decenal de Desarrollo de la Red (TYNDP) de la REGRT de Electricidad muestra que en los próximos siete años la infraestructura de transporte transfronterizo debería duplicarse, con la incorporación de una capacidad adicional de 23 GW para 2025 y otros 64 GW para 2030”.

- **Al tiempo que avanza la transición hacia la energía limpia, el papel de la electricidad será más relevante, haciendo que las redes sean más importantes para la sociedad y la economía**



Fuente: PWC

En la Comunicación también se recoge que:

- El incremento de la demanda eléctrica esperado (60% hasta 2030; movilidad y calor/ frío limpios; electrificación de la industria; rápida puesta en marcha del hidrógeno renovable).
- La necesidad de conectar 1.000 GW de eólica y solar en 2030, desde los 400GW de 2022, incluyendo el despliegue de 317GW offshore.
- La Comisión estima unas necesidades de inversión en redes de 584 kM€ hasta 2030.

El Plan de Acción adoptado por la UE propone 14 acciones a culminar en 18 meses con el fin de atender a 7 retos. Que puede resumirse en:

- **Acelerar la ejecución de los Proyectos de Interés Común** y desarrollar **nuevos proyectos** a través de una dirección política, un seguimiento reforzado y más propuestas;
- Mejorar la **planificación a largo plazo de las redes** para incorporar más renovables y un aumento de la demanda de electricidad en el sistema energético, incluido el hidrógeno, guiando el trabajo de los gestores de redes y de los reguladores nacionales;
- Introducir **incentivos reglamentarios** proporcionando orientaciones sobre inversiones anticipatorias y con visión de futuro y sobre el reparto transfronterizo de costes para proyectos marinos;
- Fomentar un mejor uso de las redes con **mayor transparencia y mejores tarifas de acceso a la red** para las redes más inteligentes, una mayor eficiencia y tecnologías y soluciones innovadoras, incentivando la cooperación entre los gestores de redes y las recomendaciones proporcionadas por la Agencia de Cooperación de los Reguladores de la Energía (ACER);
- Mejorar el **acceso a la financiación** de los proyectos **de redes** dando más visibilidad a las oportunidades que ofrecen los programas de financiación de la UE, en particular para redes inteligentes y para la modernización de las redes de distribución;
 - nuevos instrumentos a partir de recomendaciones de stakeholders y explorar alternativas con BEI;
 - posibilidad de reorientar los Fondos de Cohesión para orientarlos hacia la financiación de redes [para España, se trataría básicamente del European FEDER por el que tiene asignados para 2021-2027 un total de 23,4 b€; actualmente España no hay nada previsto para redes eléctricas]
- Acelerar la **concesión de permisos** para el despliegue de **redes** mediante la prestación de apoyo técnico a las autoridades y la creación de orientaciones para **fomentar la implicación de las partes interesadas y las comunidades**;
- **Mejorar y asegurar las cadenas de suministro de la red**, en parte mediante la armonización de los requisitos de fabricación de la industria para conectar la producción y la demanda.

PLAN DE ACCION DE LA UE		
7 RETOS	14 ACCIONES	FECHA
<p>Acelerar la ejecución de los Proyectos de Interés Común y desarrollar nuevos proyectos a través de una dirección política, un seguimiento reforzado y más propuestas;</p>	<p>1. La Comisión (Europea), los Estados miembros y los TSO * reforzarán el apoyo a la preparación, aceleración de la ejecución y financiación de PIC y PMI**. La Comisión analizará las necesidades de financiación de estos últimos de cara a las nuevas propuestas de Fondos CEF (presupuesto 2028-34)</p>	Desde 2024
<p>Mejorar la planificación a largo plazo de las redes para incorporar más renovables y aumentar la electrificación, guiando el trabajo de los gestores de redes y de los reguladores nacionales</p>	<p>2. ENTSO-E *** mejorará la planificación de arriba hacia abajo hasta 2050 integrando las necesidades de los sistemas marinos y terrestres y el hidrógeno. Los reguladores nacionales velarán que los TSO/DSO analicen las necesidades de flexibilidad de sus sistemas, incluyendo almacenamiento</p>	Desde 1T 2024
	<p>3. La E-DSO**** apoyará la planificación de la red de distribución:</p> <ul style="list-style-type: none"> Elaborará un informe de mejores prácticas y recomendaciones en colaboración con ENTSOE y los TSO (mediados 2024). Apoyará desde 2024 en el diseño y remisión de solicitudes de PCI de redes. Además, los reguladores, con ACER y CEER aportarán directrices para mejorar la coherencia entre los planes. 	Mediados 2025
<p>Introducir incentivos regulatorios para futuras redes, proporcionando orientaciones sobre inversiones anticipatorias y con visión de futuro y sobre el reparto transfronterizo de costes para proyectos marinos;</p>	<p>4. La Comisión propondrá principios rectores que identifiquen las condiciones en las que debe autorizarse financiación anticipatoria.</p>	1T 2025
	<p>5. La Comisión publicará orientaciones sobre el reparto transfronterizo de costes para proyectos en alta mar.</p>	Mediados 2024
<p>Fomentar un mejor uso de las redes con mayor transparencia y mejores tarifas de acceso para las redes más inteligentes, una mayor eficiencia y tecnologías y soluciones innovadoras, incentivando la cooperación entre los gestores de redes y las recomendaciones de la Agencia de Cooperación de los Reguladores de la Energía (ACER);</p>	<p>6. ENTSO-E DSO acordarán definiciones armonizadas sobre capacidad disponible de conexión para los gestores de redes, con criterios paneuropeos, junto con propuestas para digitalizar y simplificar las peticiones de conexión.</p>	Desde la adopción
	<p>7. ENTSO-E y la E-DSO promoverán el desarrollo de redes inteligentes, su eficiencia y la incorporación de nuevas tecnologías.</p>	4T 2024
	<p>8. La ACER****, en su próximo informe sobre tarifas, recomendará las mejores prácticas en relación con la promoción de redes inteligentes y tecnologías de eficiencia de la red a través del diseño de tarifas, considerando no sólo el CAPEX sino también el OPEX y participación en los beneficios.</p>	1T 2025
<p>Mejorar el acceso a la financiación de los proyectos de redes dando más visibilidad a los programas de financiación de la UE, en particular para redes inteligentes y para la modernización de las redes de distribución;</p>	<p>9. La Comisión identificará modelos de financiación adaptados y reforzará el diálogo con stakeholders para abordar los obstáculos.</p>	Desde adopción
	<p>10. La Comisión aumentará la visibilidad de los programas de financiación de la UE para las redes inteligentes y la modernización de las redes de distribución.</p>	Desde 1T 2024
<p>Acelerar la concesión de permisos para el despliegue de redes mediante procedimientos rápidos, el apoyo de la administración y la creación de orientaciones para fomentar la implicación de las partes interesadas y las comunidades;</p>	<p>11. La Comisión apoyará la aceleración de los permisos, dando orientación y apoyo técnico sobre cómo aplicar los instrumentos legislativos existentes y a los Estados miembros para aplicar las medidas de aceleración.</p>	Desde 1T 2024
	<p>12. La Comisión pondrá en marcha un Pacto de Compromiso (Estados, reguladores y stakeholders) para la participación temprana, periódica y significativa de las partes interesadas y el apoyo normativo.</p>	Desde adopción
<p>Mejorar y asegurar las cadenas de suministro de la red, en parte mediante la armonización de los requisitos de fabricación de la industria para conectar la producción y la demanda.</p>	<p>13. ENTSO-E y la E-DSO colaborarán con los proveedores de tecnología para desarrollar especificaciones comunes y mejorar la visibilidad de los proyectos de red, para facilitar las inversiones en capacidad de fabricación y asegurar cadenas de suministro.</p>	4T 2024
	<p>14. La Comisión promoverá requisitos técnicos comunes para la conexión de generación y demanda.</p>	Para 2025

* TSO: Operadores del Sistema de Transporte, REE en España

** PCI: Proyectos de Interés Común. PMI Proyectos de mutuo interés

*** ENTSO-E: La Red Europea de Gestores de Redes de Transporte de Electricidad

**** E-DSO: Entidad Europea de Redes de distribución de energía eléctrica

***** HACER: La Agencia de la Unión Europea para la Cooperación de los Reguladores de la Energía

Para poder asegurar que las redes de distribución respondan a los objetivos de descarbonización y acompañe tanto a la producción, cómo a la demanda hay que atender a cuatro aspectos que interactúan entre sí⁶:

- Disponer de una regulación que permita su desarrollo, acelerando los procesos
- Asegurar su financiación
- Promover la fabricación de equipos y la formación de la mano de obra para su instalación
- Integrar los intereses locales en la implantación de las infraestructuras

Por su parte, la International Energy Agency (IEA) en su informe de octubre de 2023 sobre Redes de electricidad y una Transición energética segura⁷ insiste en que *“las redes han sido la columna vertebral de los sistemas eléctricos en el último siglo, apuntalando la actividad económica al suministrar energía a hogares, industrias y servicios. Al mismo tiempo que avanzan la transición hacia la energía limpia, el papel de la electricidad será más relevante, haciendo que las redes sean todavía más importantes para la sociedad y la economía. La electrificación y las energías renovables están acelerando su ritmo de desarrollo, pero sin una red adecuada que conecte la nueva producción de electricidad con la demanda, existe el riesgo de que la transición hacia energías limpias se estanque, y prevé que, a nivel mundial, es necesario duplicar las redes existentes.*

Para la reflexión que estamos haciendo, partimos de que existen planes muy detallados sobre los objetivos a conseguir, tanto a nivel mundial: Acuerdos de París; como europeos: Pacto Verde Europeo; como español: Plan Nacional PNIEC. Estos planes incluyen acciones disruptivas en el sistema actual, desde la generalización del vehículo eléctrico, la calefacción eléctrica por bombas de calor, la instalación de industrias digitales grandes demandantes de energía, electrificación del sector agroalimentario, etc.

También es necesario tener en cuenta que han cambiado los centros de producción y ahora se distribuyen por todo el territorio, sea en plantas eólicas o solares o por la entrada en el sistema de la autogeneración de miles de nuevas instalaciones domésticas por todo el territorio.

Son muchos los desafíos a los que hay que responder para que las redes eléctricas no sean un obstáculo, sino que contribuyan a la transición energética, industrial y digital.

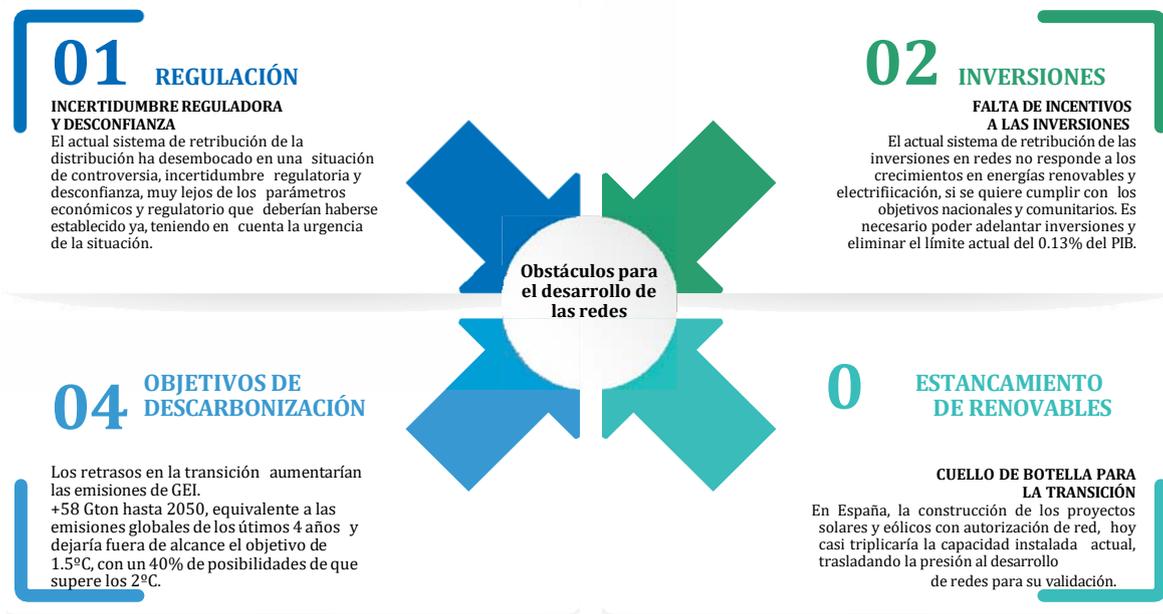
Esos obstáculos tienen que ver con los objetivos de descarbonización y los medios de los que nos dotemos para alcanzarlos; con la regulación de su retribución; con las inversiones necesarias para su ampliación y digitalización y con el sistema de autorizaciones (*permiting*) para el desarrollo de las redes.

⁶ Nos remitimos a las conclusiones del High Level Forum on Electricity Grids celebrado por ENTSOE en septiembre de 2023

⁷ Electricity Grids and Secure Energy Transitions (*windows.net*), octubre 2023.

● **Las redes son hoy un cuello de botella para la descarbonización, y se corre el peligro de que estancuen la transición hacia energías limpias y el cumplimiento de los objetivos a 2050**

Las redes europeas se enfrentan actualmente a numerosos retos y obstáculos relacionados con la normativa de autorizaciones, la congestión de la red y la financiación.



Fuente: PWC

Así las cosas, es necesario que las empresas de distribución inviertan en tecnologías innovadoras y en la expansión de la red de distribución para facilitar la integración de energías renovables y satisfacer la demanda creciente de electrificación. Asimismo, deben promover la colaboración con otros actores, incluidas las empresas de tecnología y los proveedores de servicios, con el objetivo de impulsar la implementación de soluciones inteligentes y eficientes.

Todo ello impacta de forma significativa en los costes operativos del sistema, la obsolescencia de las instalaciones, y el coste general del sistema obligando a los operadores a un mayor esfuerzo inversor. La expansión y adaptación de las redes de distribución eléctrica requiere inversiones significativas, lo que representa un desafío financiero para las empresas distribuidoras, de manera que la obtención de recursos y la gestión de las inversiones en un entorno regulatorio y tecnológico en constante evolución constituyen los principales retos que deben afrontar.

Además, las compañías eléctricas también deben mejorar la comunicación y el compromiso con los consumidores, fomentando la adopción de hábitos de consumo más sostenibles y ofreciendo servicios personalizados que promuevan la eficiencia energética.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, desde la Asociación para la Transición Energética (ATE), consideramos que no se ha prestado la atención que se merece el desarrollo de las infraestructuras de transporte y distribución de electricidad a la luz de los objetivos de descarbonización y la subsiguiente electrificación de la producción y el consumo de energía.

1

EL RETO DE LA DESCARBONIZACIÓN Y LA ELECTRIFICACIÓN

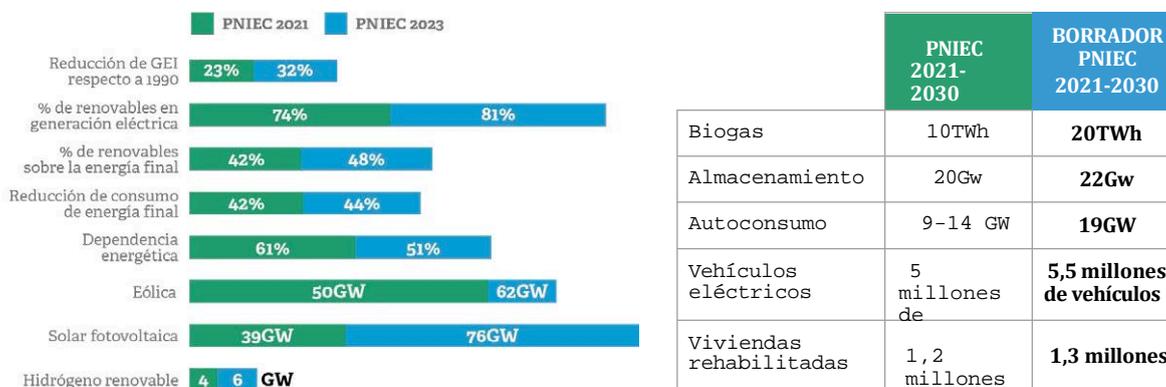
Es conveniente recordar algunos de los objetivos de lucha contra el cambio climático y de descarbonización, a los que debería responder la red de energía eléctrica:

Para 2030 los objetivos de clima y energía fijados para el conjunto de la Unión Europea son:

- Al menos un 55% de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) respecto a 1990 (objetivo vinculante).
- 32% de energía renovable sobre el consumo total de energía final bruta (objetivo vinculante).
- 32,5% de mejora de la eficiencia energética.
- 15% interconexión eléctrica de los Estados miembros.

- **La propuesta de actualización del PNIEC establece nuevos objetivos más ambiciosos a nivel, tanto en reducción de emisiones y consumo energético, como en procedencia de la energía**

Actualización de los objetivos del PNIEC



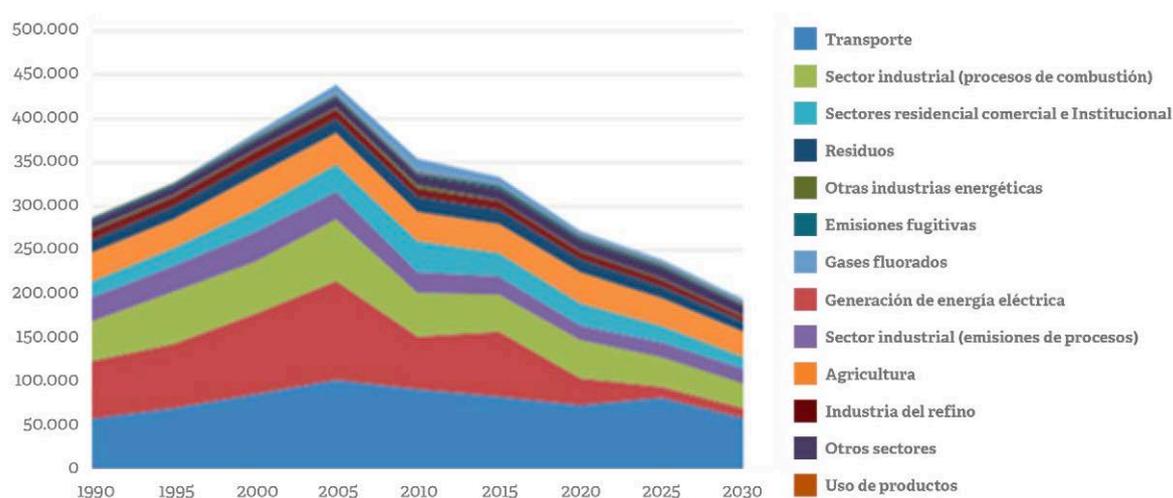
Es importante que el nuevo borrador de PNIEC pone más foco en la descarbonización de sectores como la industria o el transporte, así como las tecnologías claves para conseguir este objetivo

Los objetivos para España, según el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) son:

- Aumentar el peso de las renovables hasta el 48% del consumo final de energía y 80
- Las energías renovables generarán en 2030 el 81% de la electricidad y el 100% en 2050. Esto supone instalar una nueva capacidad de 102.500 MW de energía renovable en 7 años, es decir 14.650 MW nuevos al año, más del doble del ritmo actual.
- Mejorar la eficiencia energética hasta el 44% en términos de energía final.
- Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero un 32% en 2030, respecto a 1990.
- 5,5 millones de vehículos eléctricos.
- Consumir un 73% de energía renovable en los edificios.
- Alcanzar 11 GW de electrolizadores para producir hidrógeno verde.
- Movilizar una inversión de 294.000 millones, de los que un 85% será privada y un 15% será pública (un 11% de fondos europeos).

Para entender el alcance del reto que supone cumplir los objetivos de descarbonización hay que tener en cuenta las emisiones de CO₂ por sector y su proyección a 2030.

● Emisiones de CO₂ eq por sector. Histórico y proyección a 2030



Fuente: Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico. 2023

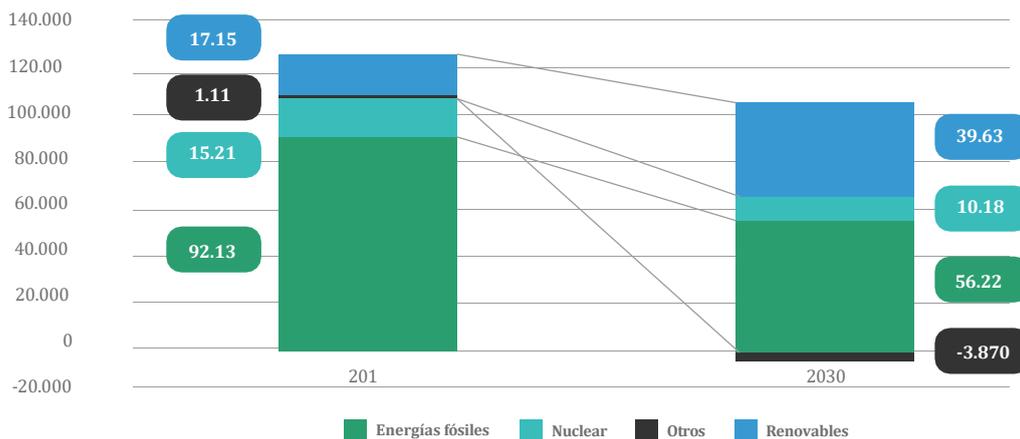
Parecería que el pico se produjo en 2005 y que desde entonces asistimos a una disminución progresiva con variaciones importantes dependiendo del sector. Llama la atención que es el sector del transporte en el que la variación ha sido menos significativa. Es precisamente en el sector de los vehículos en el que está previsto que la electrificación avance cerca del 400%.

Evolución de la producción y el consumo de energía en España

Se espera que los avances tecnológicos que mejoran la eficiencia energética y nuevos hábitos de consumo que promuevan el ahorro permitirá que disminuya la demanda total de energía en España. Por supuesto, la distribución según fuente de energía y sector será muy diferente.

Mix de energía primaria en España en 2019 y 2030 (ktep)

Mix de energía primaria PNIEC 2023-2030 (ktep)



Fuente: Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico. 2023

CONSUMO DE ENERGÍA FINAL POR GRANDES SECTORES (KTEP)						
	Año	RESIDENCIAL	INDUSTRIAL	SERVICIOS	TRANSPORTE	Total
Carbón	2020	46	265	84		395
	2030	0	192	0		192
Ptos. Petrolíferos	2020	2.456	2.473	1.153	25.735	31.817
	2030	385	1.280	506	23.389	25.560
Electricidad	2020	6.296	5.923	5.929	287	18.435
	2030	6.478	7.259	6.106	1.619	21.462
Gas natural	2020	3.474	8.047	1.926	210	13.657
	2030	3.124	6.917	1.278	95	11.41
Renovables	2020	2.105	1.707	225	1.402	5.439
	2030	2.541	2.900	509	2.184	8.134
Otros	2020		189	5		194
	2030		404	4		408
TOTAL	2020	14.377	18.604	9.322	27.635	69.938
	2030	12.529	18.952	8.403	27.286	67.170

Fuente: Elaboración propia a partir de PNIEC, Tabla A.3.2; A.22; A. 23; A.24; A.2

2

TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD EN ESPAÑA

Hay un consenso entre técnicos y partes directamente implicadas en la transición energética, en que un eje esencial de esa transición hacia una economía descarbonizada, sostenible y solidaria, es la electrificación mediante energías renovables o sin emisiones de todas aquellas actividades que sean tecnológica y económicamente posibles. Esta electrificación necesita un cambio del mix energético y del acceso de usuarios domésticos e industriales a esta energía eléctrica sostenible.

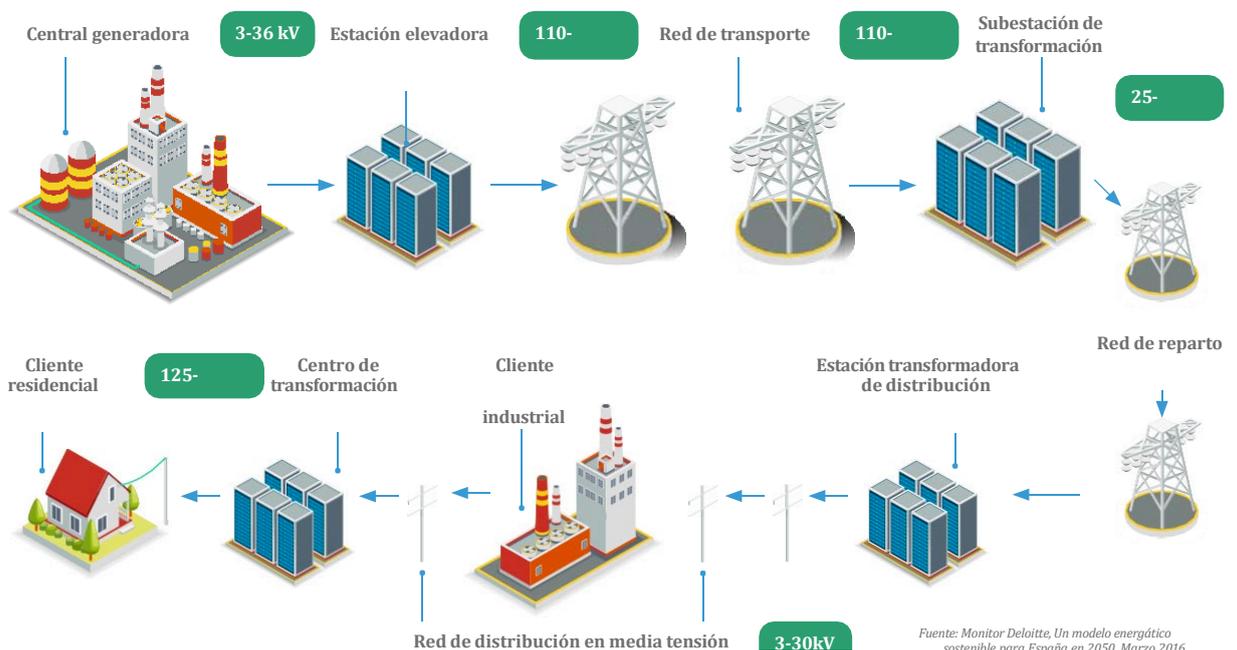
En los últimos 20 años, han madurado las tecnologías de producción renovable (eólica y solar), al tiempo que se ha avanzado en otras como el hidrógeno verde. Además, se está generalizado el acceso a productos y servicios electrificados como el vehículo eléctrico y las bombas de calor, se está incentivando la electrificación de actividades económicas e impulsado en paralelo su digitalización para hacer todo el sistema más eficiente.

La fiabilidad del suministro descansa por entero en que las redes de transporte y distribución se adapten a la producción distribuida e intermitente por todo el territorio nacional y a la demanda de los consumidores, en principio, poco flexible.

Esa adaptación de las infraestructuras de transporte y distribución, que incluye la necesaria modernización técnica y digitalización de las existentes y el desarrollo de nuevas redes, ya no puede ser ni programada ni ejecutada al ritmo que hemos conocido, de modo que, si esas infraestructuras son esenciales para cumplir los objetivos de descarbonización para 2030 y 2050, es imperativo y urgente asegurar el marco normativo y de financiación a la altura del reto.

Infraestructura de transporte de energía eléctrica

● **Esquema del funcionamiento de la red de transporte y distribución eléctrica**



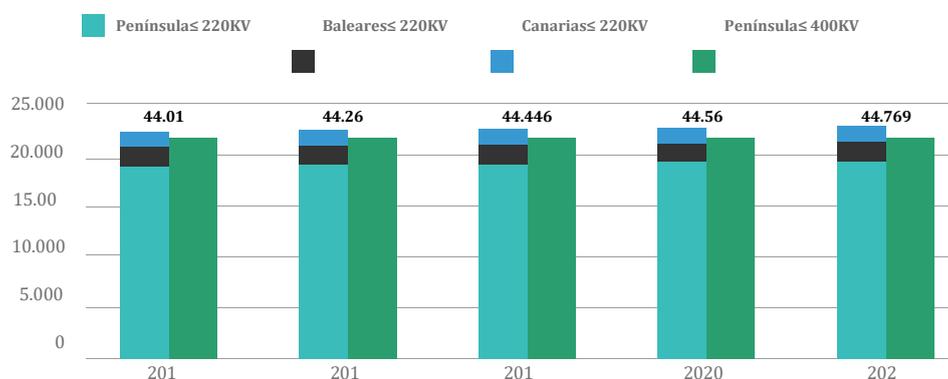
Como se apuntó anteriormente, las redes eléctricas a efectos de regulación y competencia se clasifican en red de transporte primaria constituida por las líneas, parques, transformadores y otros elementos eléctricos con tensiones nominales iguales o superiores a 380 kV y aquellas otras instalaciones de interconexión internacional y, en su caso, las interconexiones con los sistemas eléctricos de los territorios no peninsulares. Su desarrollo y mantenimiento compete a Red Eléctrica de España, S.A R. que tiene la condición de transportista único. En cualquier caso, Unión Fenosa Distribución, S.A. y Vall de Sóller Energía, S.L.U., mantienen la titularidad de algunas instalaciones de la red de transporte, debido a sus características y funciones particulares.

La actividad de distribución de energía eléctrica o red de transporte secundario está constituida por las líneas, parques, transformadores y otros elementos eléctricos con tensiones nominales iguales o inferiores a 220 kV no incluidas en la red primaria y es competencia de las empresas distribuidoras de energía eléctrica que son las responsables de construir, operar y mantener las redes de energía eléctrica de las que son titulares. Actualmente, el Registro Administrativo de Distribuidores recoge un total de 333 empresas, de las cuales, la inmensa mayoría son compañías con menos de 100.000 clientes conectados a sus redes y 5 de ellas representan el 85% de los suministros: Iberdrola Distribución Eléctrica S.A, Endesa Distribución Eléctrica S.L, Unión Fenosa Distribución S.A, EDP- Energías de Portugal S.A., e Hidrocantábrico Distribución Eléctrica S.A.

El desarrollo de la red de transporte se encuentra sujeto a planificación vinculante aprobada por la Administración General de Estado el plan vigente es el Plan de desarrollo de la Red de Transporte de energía eléctrica 2021-2026. Según REE este plan responde a los objetivos de electrificación basada en renovables del PNIEC.

La longitud de circuito total de la red de transporte y distribución está en torno a los 45.000 km. El crecimiento de la red que se observa en la figura que sigue, se ha mantenido entorno a los 200 km anuales y ha respondido a un crecimiento vegetativo, claramente insuficiente para cumplir los objetivos de la transición energética.

● Evolución de la longitud de la red de transporte



Fuente: Red Eléctrica de España

En la tabla siguiente se puede observar que desde hace 10 años el esfuerzo inversor es prácticamente vegetativo. Esto obedece a la lógica de un mix eléctrico, ya superado, basado en la producción con grandes centrales, en su mayoría térmicas, y no responde a las necesidades de red de un modelo con una alta y creciente penetración de energías renovables y generación distribuida (incluyendo autoconsumo).

● **Evolución de la red de transporte de 400 y ≤220KV (km de circuito)**

Año	400 KV	≤220KV	Año	400 KV	≤220KV
1982	8.975	14.466	2002	16.068	16.398
1983	9.563	14.491	2003	16.559	16.458
1984	9.998	14.598	2004	16.847	16.570
1985	10.781	14.652	2005	16.853	16.679
1986	10.978	14.746	2006	17.059	16.817
1987	11.147	14.849	2007	17.197	16.877
1988	12.194	14.938	2008	17.772	17.199
1989	12.533	14.964	2009	18.063	17.332
1990	12.686	15.035	2010	18.799	17.481
1991	12.883	15.109	2011	19.678	18.082
1992	13.222	15.356	2012	20.166	18.450
1993	13.611	15.442	2013	20.646	18.724
1994	13.737	15.586	2014	21.100	18.863
1995	13.970	15.629	2015	21.191	19.003
1996	14.084	15.734	2016	21.626	19.091
1997	14.244	15.776	2017	21.735	19.116
1998	14.538	15.876	2018	21.737	19.162
1999	14.538	15.975	2019	21.748	19.276
2000	14.918	16.078	2020	21.764	19.309
2001	15.366	16.216	2021 ¹	21.768	19.493

1 Datos provisionales pendientes de auditoría en curso.

Fuente: Red Eléctrica de España

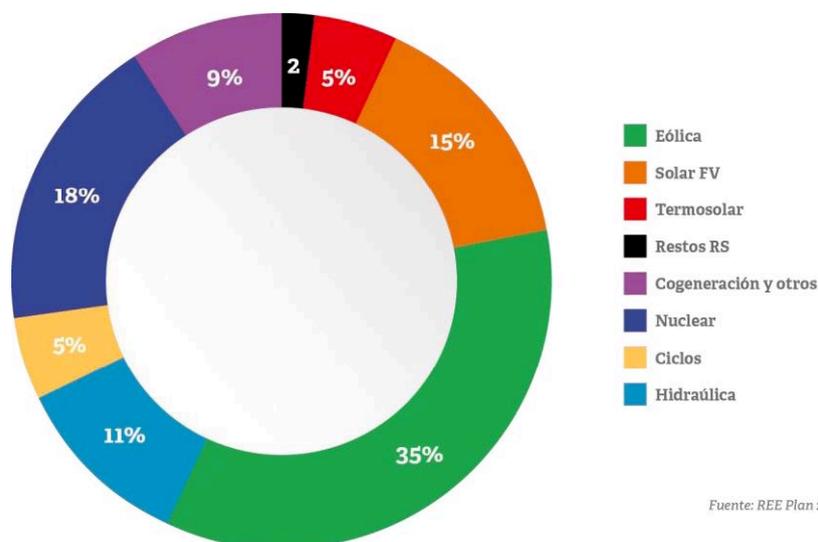
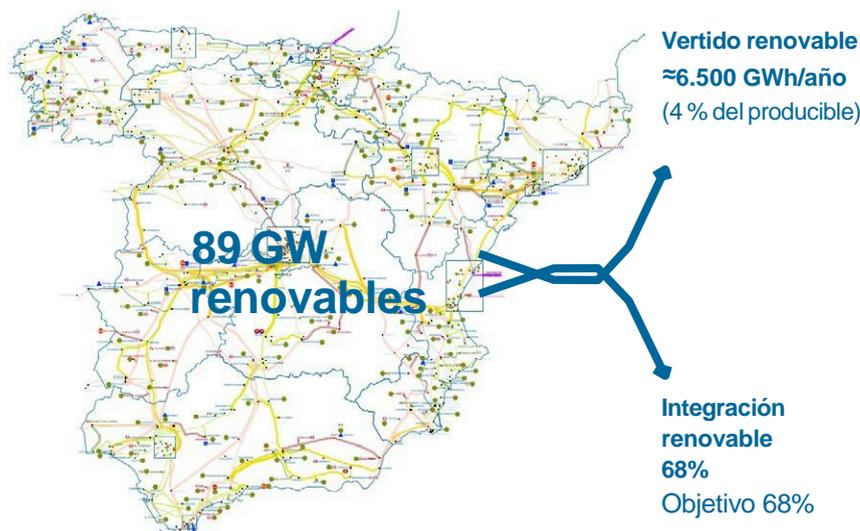
Por ello los operadores de red deben de garantizar el equilibrio entre la oferta y la demanda en permanencia. Si se produce un desequilibrio entre oferta y demanda, se corre el riesgo de “apagón” por la rápida pérdida de sincronismo de los alternadores o por la aceleración de los generadores que producen la electricidad. Cabe preguntarse si la rigidez de la planificación se acomoda a las necesidades actuales. Diferentes operadores, tanto empresas de distribución como demandantes de suministro ponen en duda que el Plan 2021-2026 y el marco de inversiones sea suficiente.

Según REE, el escenario para el que se ha dimensionado la red en el horizonte 2026 muestra un cambio sustancial en las zonas de producción (eólica y solar) pero no en la de consumo. A ese escenario corresponde la planificación de actuaciones para el periodo 2021-2026.

● **Principales resultados del escenario con la red de transporte incluida en el plan de desarrollo 2021-2026.**

El gráfico circular representa la contribución de cada tecnología a la cobertura de la demanda

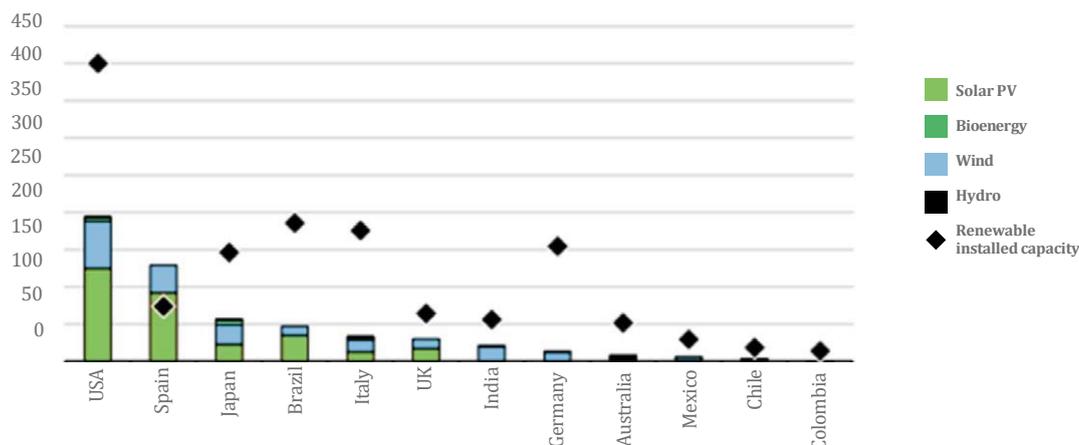
Red planificada H2026



Ese escenario pudo ser adecuado cuando se tramitaba en 2020, pero está claramente superado por las nuevas demandas de conexión que reciben los suministradores.

Un buen ejemplo de que las redes tienen que adaptarse a las necesidades presentes y prever las futuras a la luz de los objetivos que la UE y España se han marcado, es que actualmente los proyectos de renovables en España superan en casi un tercio la capacidad de conexión disponible.

● Late-stage projects by country



Fuente: IEA, Electricity Grids and Secure Energy Transitions, Octubre 2023

El sistema español de transporte y distribución funciona de forma muy eficiente como demuestra la escasez de incidentes y la capacidad demostrada en los últimos años de integrar las nuevas plantas de energías renovables. Sin embargo, cada día nos encontramos con informaciones que denuncian la lentitud y dificultad de suministrar energía eléctrica a consumidores industriales que encuentran, así, dificultades para descarbonizarse. Las redes eléctricas necesitan un marco retributivo estable y adecuado al esfuerzo inversor que realizan para proveer de un servicio de interés general regulado y controlado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC).

La planificación de red debe integrar la aportación de los planes de transición energética a largo plazo en todos los sectores, anticipando y permitiendo el crecimiento de los recursos distribuidos, conectando regiones ricas en recursos, incluida la energía eólica marina, y reflejando vínculos con otros sectores, incluidos el transporte y la construcción y la industria, y combustibles como el hidrógeno. La planificación, autorización y finalización de una nueva infraestructura de red eléctrica suele tardar entre 5-15 años.

Aun partiendo del principio de que la red eléctrica ha de considerarse como un todo, desde la Asociación para la Transición Energética (ATE) se considera pertinente dedicar un apartado específico a la de distribución, ya que es la que llega al consumidor.

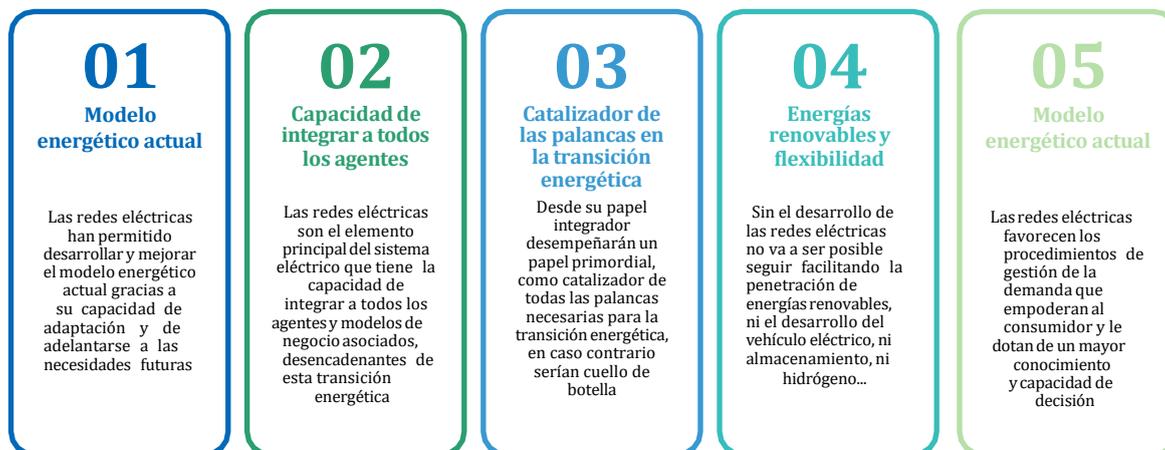
La situación actual de las redes de distribución no puede explicarse sin el contexto de lo ocurrido en la última década en España en materia de política energética. Entre los años 2010 a 2013 la prioridad absoluta de la política energética fue la reducción de las tarifas eléctricas tras la acumulación de más de 30.000 millones de deuda tarifaria. Para llevar a cabo esta labor, tanto el regulador (en el ejercicio de sus competencias) como el Ministerio de Industria de entonces, fijaron su objetivo en el recorte de partidas incluidas en la tarifa dentro de la parte regulada (peajes, cargos e impuestos). De todas ellas, se decidió que la partida con más recorte fuera la retribución de la red de distribución, fijando objetivos de inversión máxima (0,13% del PIB) y limitando los nuevos proyectos para evitar un encarecimiento del recibo de la luz.

Obviamente, esta decisión no previó los costes que tanto a corto como a largo plazo tiene dejar de invertir en redes de distribución o hacerlo de una manera más lenta. Lo que se ha ahorrado en menor coste de las redes vía retribución regulada ahora aparece como un coste de considerable dimensión en materia de transición energética, limitación para nuevos proyectos de renovables y retrasos para atender la demanda de conexiones eléctricas para la electrificación de industrias o la instalación de nuevas electro intensivas.

Aualmente las compañías distribuidoras han venido invirtiendo alrededor de 1.700 millones de euros en el mantenimiento de las redes y el crecimiento de estas, que se corresponde con el máximo del 0,13% del PIB que según la normativa los presupuestos generales pueden destinar a su financiación. Con ese límite, no es posible asumir las necesidades previstas; y menos aún, adelantar inversiones que cubran la demanda futura de conexión-suministro para cumplir los objetivos de descarbonización. De hecho, se calcula que el cumplimiento de esos retos requiere una inversión sostenida en redes de entre 2.500 a 3.500 millones de euros anuales. El propio Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) prevé una inversión acumulada en redes y electrificación de más de 58.000 millones de euros, solo hasta 2030.

● **Las redes eléctricas son un pilar fundamental para la industria y la economía de España y se tienen que convertir en un elemento fundamental en la transición energética**

Impacto sobre elementos clave de la transición energética



En el futuro, la importancia de las redes no se va a basar en el transporte de electricidad, sino en todos los servicios adicionales y de valor añadido que van a ser capaces de prestar a los agentes que integran el nuevo modelo energético.

En una situación de un nuevo paradigma energético, el concepto de inversión cobra un nuevo sentido. No se trata de atender al propio crecimiento vegetativo del sistema. Se trata de prever un crecimiento disruptivo, de acuerdo con el marco de descarbonización a que nos hemos comprometido como firmantes de los acuerdos de París y en aplicación del pacto Verde europeo.

No parece exagerado presuponer que el mayor incentivo de las empresas distribuidoras de electricidad es invertir sólo lo necesario para cumplir con las obligaciones que les marca la regulación y que les será reconocido y retribuido. Planteada así la cuestión, y a tenor de todo lo visto sobre objetivos de descarbonización, cabe preguntarse cuáles son las fórmulas o incentivos para realizar la inversión necesaria en redes de distribución.

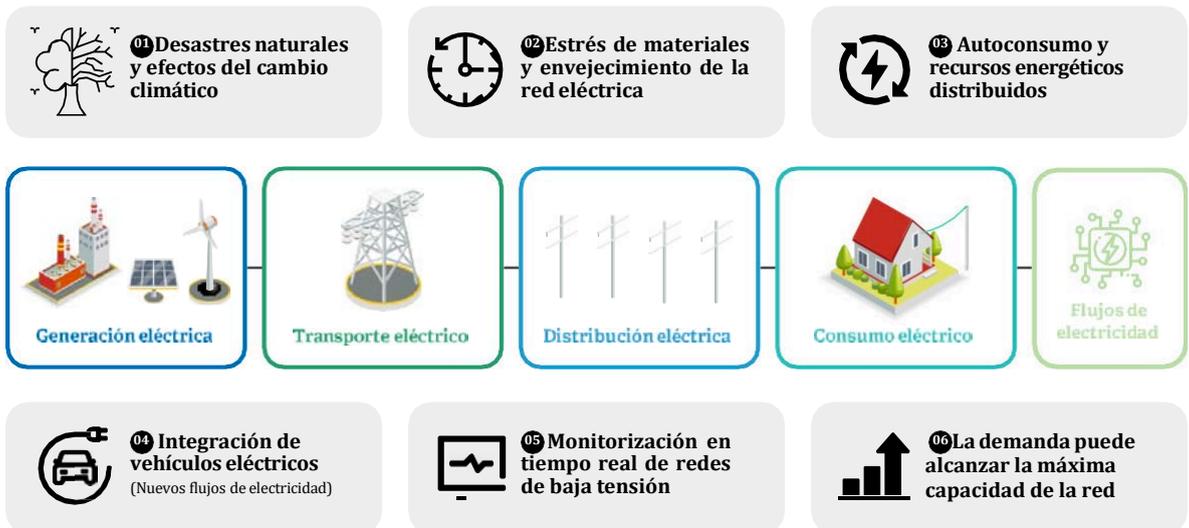
Ahora bien, el actual sistema español de retribución de las inversiones, ni parece que la mayoría de los europeos, tienen en cuenta o dan respuesta eficiente a las necesidades del nuevo paradigma de producción-consumo-electrificación, motivo por el que resulta necesario revisar el sistema para que las redes no constituyan un freno a la electrificación.

Es más, se observa que el actual sistema de retribución de la distribución ha desembocado en una situación de controversia, incertidumbre regulatoria y desconfianza, muy lejos de los parámetros económicos y regulatorios que deberían haberse establecido ya, teniendo en cuenta la urgencia de la situación.

Sin inversiones no habrá redes eléctricas a la altura de nuestras necesidades de electrificación, y mucho menos a la altura de nuestro potencial para convertirnos en un país capaz de atraer las nuevas industrias y en epicentro del crecimiento económico y el empleo, algo que sería perfectamente posible, dada nuestra capacidad de aprovechar todo el poder de las energías renovables. Teniendo en cuenta que hay industrias capaces de invertir, perder esta oportunidad sería una grave negligencia.

En la imagen que sigue, se ilustra cómo debería ser la modernización de las redes de distribución.

● Retos de las redes actuales y futuras



A lo anterior, hay que añadir el desafío que supone que las cadenas de suministro e instaladores de equipos sean insuficientes, y que los procesos de autorización y retribución no estén adaptados al volumen y a la urgencia que exigen el cumplimiento de los objetivos descritos anteriormente.

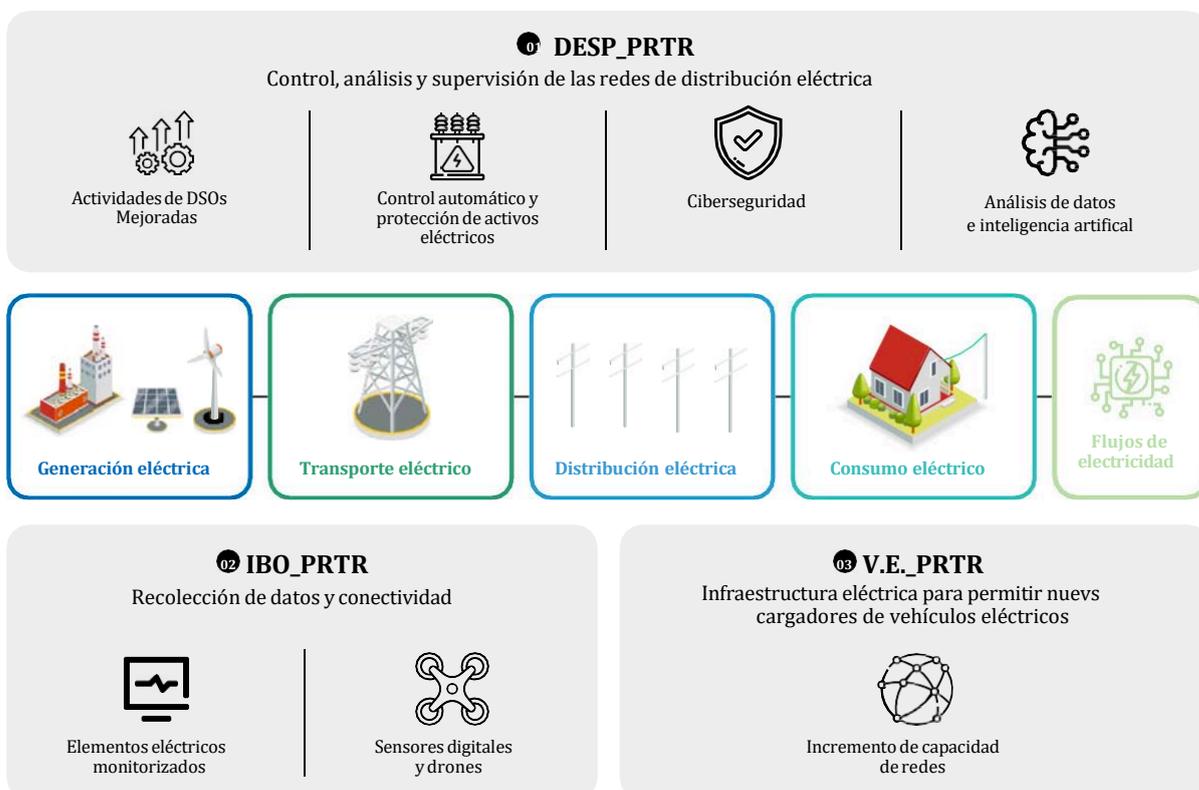
En el informe de Deloitte y Eurelectric de enero de 2021 “Connecting the dots: Distribution grid investment to power the energy Transition”, que sigue estando de actualidad, se ilustra el esfuerzo inversor en nuevas redes, siendo para Europa de entre 180.000 y 210.000 millones, y para España de 9.000 millones de euros.

Por su parte, reemplazar infraestructuras obsoletas y digitalizarlas requerirá de entre 145.000 y 170.000 millones a la Unión Europea, de los que 12.000 millones corresponden a España.

Como nos enseñó Gary Becker, premio Nobel de Economía en 1992, sólo sucede lo que se incentiva, y lo hemos visto claramente en el caso del despliegue de energías renovables. La cuestión ahora sería es analizar cómo se incentivan las inversiones en las redes de distribución.

La propia dinámica de la utilización de las energías renovables, que aumenta muy considerablemente el número de puntos de generación; la necesidad de plantear las cuestiones relacionadas con el almacenamiento; la creación de nuevas industrias muy intensivas en sus necesidades energéticas; la descentralización de la producción y la existencia de territorios vacíos junto a otros megas ocupados, sin olvidar las islas; las complicadas interconexiones...etc.,

● Tecnologías clave que deben adoptar los DSOs según BOE 2019

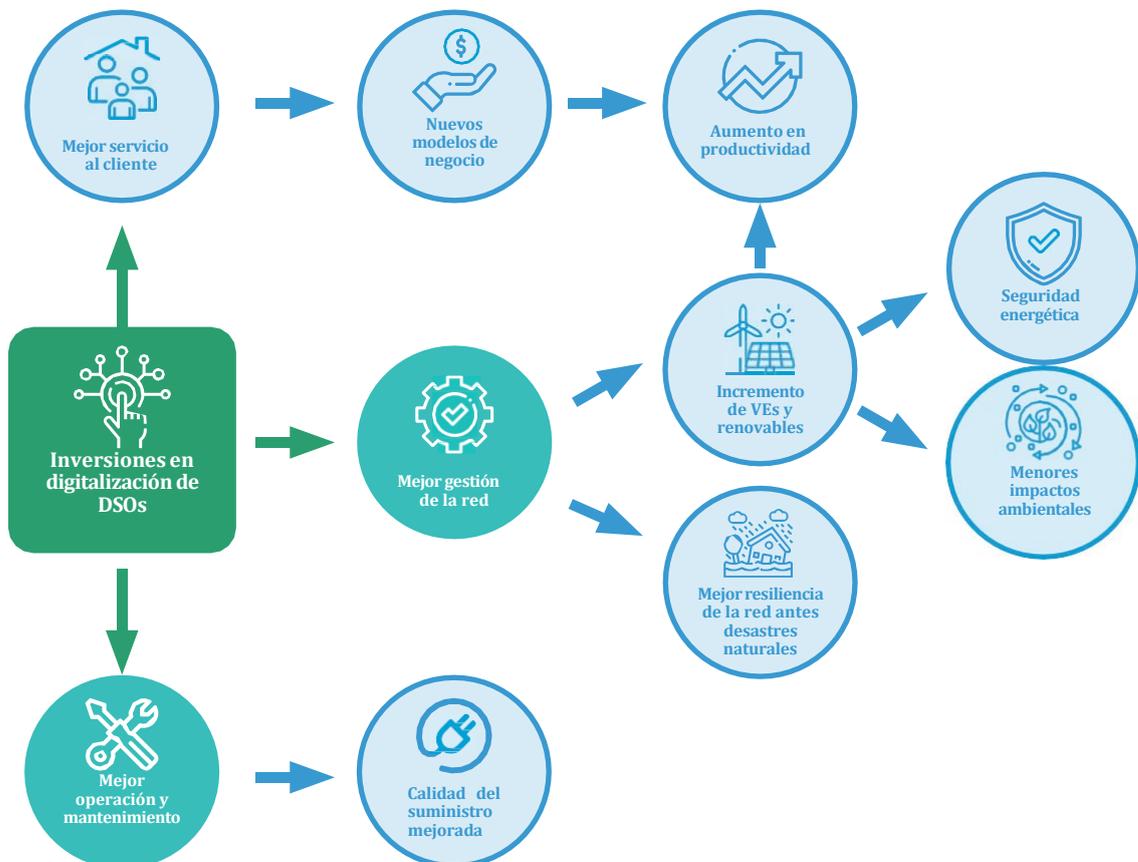


El efecto vertebrador de las inversiones en Redes

Las inversiones en redes de distribución eléctrica tienen un efecto vertebrador en la economía:

- Impulsan la investigación y aplicación de nuevas tecnologías Facilitan
- la generación distribuida
- Mejoran la gestión de la demanda Mejoran la
- seguridad del suministro
- Mejoran la posibilidad de almacenamiento energético Permiten el
- fomento de redes inteligentes y redes distribuidas Integran
- adecuadamente la generación de energías renovables Reducen el
- coste de la electricidad
- Generan empleo
-

● Beneficios directos e indirectos de las inversiones de los DSOs dentro del ecosistema de las redes de distribución



Para cumplir con todos estos objetivos, las empresas necesitan de un marco jurídico estable basado en una regulación flexible y eficaz.

Adaptación del marco regulatorio

Para alcanzar una transición energética exitosa, es esencial adoptar una regulación más flexible de las redes de transporte en general y de distribución, en particular para que su gestión se adapte a las dinámicas cambiantes del mercado y promueva su eficiencia. Son varios los ámbitos que se han identificado como necesitados de una revisión y adaptación normativa, que permitan asegurar la transición energética, la seguridad de suministros y la digitalización. Estos son:

Incentivar la Eficiencia Energética

La regulación debe promover la eficiencia energética en la operación y mantenimiento de las redes de distribución eléctrica y establecer incentivos para la implementación de tecnologías inteligentes y soluciones de gestión de carga que ayuden a reducir pérdidas y optimizar el rendimiento de la red.

Agilizar los Procesos de Acceso y Conexión

Para facilitar la conexión de nuevos consumidores y proyectos de generación distribuida, se deben agilizar y simplificar los procesos de acceso y conexión a la red, lo que incluye reservar posiciones en la planificación para atender la demanda asociada a los nuevos tipos de consumidores y considerar las necesidades de conexión en las modificaciones anuales de la planificación.

Promover la Planificación Integrada

Es fundamental integrar la planificación de la red de distribución con la red de transporte y la generación de energía renovable, lo que evitará ineficiencias, reducirá la construcción de redes redundantes y garantizará un desarrollo coherente y eficiente del sistema eléctrico.

Estimular la Innovación Tecnológica

La regulación debe fomentar la adopción de tecnologías innovadoras, como la digitalización y la automatización, que permitan una operación más eficiente y confiable de las redes de distribución. Esto incluye el desarrollo de infraestructuras de carga inteligente, de sistemas de gestión de energía y de soluciones de almacenamiento eficaces y rentables.

Reforma del Sistema Retributivo

La revisión y simplificación del sistema retributivo es una prioridad, de manera que se debe establecer un mecanismo claro y transparente que refleje adecuadamente los costos y riesgos asociados a la gestión de las redes de distribución y que proporcione una rentabilidad justa y competitiva. Parecería contraproducente mantener el límite de inversión en las redes de distribución.

Incentivos y Subvenciones

La implementación de incentivos y subvenciones para proyectos de redes de distribución, especialmente aquellos enfocados en la integración de energías renovables y la modernización de la infraestructura, puede atraer inversores y acelerar la transición energética.

Colaboración Público-Privada

Una adecuada colaboración entre el sector público y privado serviría para facilitar la financiación de proyectos de redes de distribución, así como para acelerar la adopción de tecnologías innovadoras y soluciones de eficiencia energética.

Algunos modelos europeos a considerar: el caso de Francia

Una de las últimas novedades en materia de modelos de expansión de redes lo aporta Francia con la consulta que lanzó recientemente el gestor técnico del sistema, RTE, para la aprobación del **Plan Decenal de Desarrollo de Red**, el cual tiene como objetivo identificar las perspectivas de generación y demanda.

En base a este coherente plan, se hace la planificación detallada de la red de transporte, para responder explícitamente al despliegue de renovables, necesidades de descarbonización de los sectores productivos y al fomento de la industria net-zero local. Es decir, parte de un proceso *bottom-up* que recoge la demanda para, posteriormente, diseñar la conexión dada la oferta existente. Los cálculos sobre los que se base este Plan son los siguientes:

- **En materia de generación:** para 2035-2040, la red integrará +6,5 GW de nuclear, +18-25 GW de eólica marina, +70-100 GW de eólica terrestre y FV y +1,7 GW de almacenamiento.
- **En materia de demanda:** la red conectará los principales polos industriales, acogiendo +13-15 GW de demanda industrial (electrificación industria existente y nueva industria net-zero local) y +3-5 GW de centros de datos \approx 20GW. Esto representa un crecimiento del 25% de la demanda punta francesa (84 GW en 2023).

Para ello, RTE propone una trayectoria de inversión prioritaria del orden de 100.000 M€ de 2024 a 2040: la inversión media en 2028-2040 alcanzaría 6.900 M€/año [Frente a los 1.700 M€ invertidos en 2023].

Así mismo, estima las interconexiones transpirenaicas como proyectos en estudio, aclara que se debe demostrar aún su coherencia técnica, localización y fechas de puesta en servicio (prevista para 2035-2040) y contar con una decisión firme de inversión antes de ser considerados [El PNIEC español prevé 2 x 1.500 MW vía Pirineos en el horizonte 2030, como proyectos firmes y basa en ellas parte de la exportación de electricidad].

Para las redes de distribución, RTE se basa en las previsiones de inversión de Enedis (trayectoria de 96.000 M€ de aquí a 2040).

El volumen de inversión francés previsto en redes por TWh (demanda actual) es casi tres veces el volumen de inversión español: 31,4 M€/TWh franceses frente a 12 M€/TWh españoles (inversiones limitadas por ley a unos 2.900 M€ año).

El anterior SDDR data de 2019. Desde entonces, el Gobierno francés ha reorientado su política energética e industrial con más planes de desarrollo de nuclear, aceleración de renovables (particularmente eólica marina y FV), descarbonización de la industria convencional (Plan Francia 2030) y expansión de la industria net-zero (Ley de Industria Verde). Desde 2022 ha tenido lugar un importante aumento de solicitudes de conexión a la red de transporte (principalmente iniciativas de electrificación de la industria y despliegue de centros de datos).

El SDDR sometido a consulta pretende dotar de un marco sencillo para definir proyectos “prioritarios” (i.e., integrados en la estrategia de red para 2040; los no prioritarios se podrían aplazar más allá de 2040 y podrían ser temporalmente sustituidos por soluciones alternativas, e.g., de flexibilidad). RTE propone parámetros para identificar los proyectos “prioritarios”: madurez de proyectos, posibilidad de agrupar los desarrollos de red / áreas de aceleración de renovables, enfoque “least regrets”, etc.

Como ya se indicó, en la consulta, RTE propone una trayectoria de inversión prioritaria del orden de 100.000 M€ de 2024 a 2040. Si entre 2019 y 2023, el volumen anual de inversiones ha seguido una tendencia creciente – de 1.200 M€ a 1.700 M€; esa tendencia se refuerza más en el último programa de inversiones de RTE – 2.300 M€ en 2024 y 3.700 M€ en 2027. En el horizonte 2040, el SDDR sometido a consulta multiplicaría esta tendencia – la inversión media en 2028-2040 alcanzaría cerca de 6.900 M€ al año.

Así, sobre la base de la última actualización de los objetivos del Gobierno contenidos en el proyecto de Estrategia Energía-Clima (SFEC, por sus siglas en francés), RTE plantea los siguientes escenarios:

Generación 2035-2040:

- **Nuclear:** Extensión vida útil: se considera que el parque actual (61,3 GW) estará en operación ≥ 50 años. +6,5 GW. En total, 6 reactores EPR2 en 3 emplazamientos (Penly en 2035-2037; Gravelines en 2039-2040; Bugey a partir de 2042). Adicionalmente, en estudio la construcción de +13 GW (8 reactores EPR2).

Las actuaciones de red concretas para dar cabida esta capacidad nuclear se definirá entre 2025 y 2030.

- **Eólica marina:** +18-25 GW (el Pacto Eólico Marino entre Gobierno y sector establece un objetivo mínimo de 18 GW para 2035). Se aspira a 45 GW para 2050.

RTE señala que, en 2035, la capacidad de red será limitada y concentrada en Seine Maritime, Fos-sur-Mer y costa atlántica. Para 2040 será necesario ampliar capacidad de red.

- **Eólica terrestre y FV: +70-100 GW.** Se planificarán infraestructuras adicionales según la Ley de Aceleración de Energías Renovables (marzo 2023).

RTE y Enedis (distribución) trabajan conjuntamente desde 2023 en las conexiones regionales de renovables.

Almacenamiento:

- +1,7 GW.

Las solicitudes de conexión a la red de transporte para baterías estacionarias han aumentado considerablemente desde 2022.

Interconexiones:

Proyectos de interconexión previstos en el SDDR:

Proyectos en curso	Francia-	Fecha de puesta en servicio	Potencia (MW)
Interconector celta	Francia-Irlanda	2027	700
Golfo de Vizcaya	Francia-España	2028	2x1.000
Muhlbach-Eichstetten	Francia-Alemania	2028	1.800
Vigy - Uchtelfangen	Francia-Alemania	2029	
Lonny - Achène-Gramme	Francia-Bélgica	2030	1.000

Proyectos de interconexión estudiados en el SDDR:

Proyectos	Francia-	Fecha de puesta en servicio
Francia - Reino Unido 1	Francia-Reino Unido	Entre 2030 y 2035
Francia - Reino Unido 2	Francia-Reino Unido	Entre 2035 y 2040
Transpirenaico 1	Francia-España	Entre 2035 y 2040
Transpirenaico 2	Francia-España	Entre 2035 y 2040

Por último, con respecto a la demanda, RTE hace el siguiente análisis. Escenarios de demanda 2035-2040:

Industria:

- +13-15

Políticas públicas de impulso a la descarbonización de la industria (Francia 2030, Ley de Industria Verde) y a la reindustrialización (fábricas de baterías, etc.).

El creciente consumo industrial de electricidad se concentrará en zonas industriales existentes: Dunkerque, Fos-sur-Mer y Le Havre. En las tres zonas, se consultan actualmente proyectos de infraestructuras que entrarán en operación en 2028-2030.

RTE trabaja desde 2022 en la estructuración de la red en zonas industriales y está modificando el marco de conexiones (optimizar las infraestructuras de red existentes y futuras; diseñar instalaciones compartidas; ajustar rápidamente la planificación en función de la evolución de necesidades de cada territorio).

Se llevará a cabo un análisis de sensibilidad de la ubicación de electrolizadores y su afección en la red.

Centros de datos:

- +3-5 GW. Estas perspectivas están respaldadas por el fuerte crecimiento de las solicitudes de conexión de centros de datos (~8 GW de potencia solicitada). Estas solicitudes se concentran en Île-de-France y Marsella, y es donde se espera el mayor consumo vinculado a centros de datos.

Un último apunte de interés es el relativo a la reforma de los permisos de conexión a red. RTE trabaja para simplificar el marco de conexión. RTE propone un enfoque en tres etapas: (i) hacer más fiables las solicitudes de conexión (volumen, localización), optimizar la capacidad disponible y prever conexión simplificada para medios flexibles; (ii) aumentar la información sobre el nivel previsto de congestión de red; (iii) distinguir zonas prioritarias y no prioritarias (llevando más lejos la lógica adoptada en la Ley de Aceleración de Renovables).

La optimización de la capacidad disponible puede apoyarse en la Ley de Aceleración de Energías Renovables, que permite al prefecto regional, en zonas congestionadas, establecer un calendario para proyectos de descarbonización o de interés nacional, en lugar de criterio de prelación temporal. Esta reasignación se plantea de forma más general y no solo para proyectos de descarbonización.

La situación de los territorios

El caso del País Vasco

El escenario más preocupante para las distintas partes interesadas en el País Vasco es el déficit de redes robustas capaces de soportar las energías renovables lo que conlleva un riesgo para satisfacer la demanda, tanto de las industrias existentes como de las potenciales. Un ejemplo es la petición de consumo recibida por Iberdrola en 2023 que representa cinco veces toda la potencia actualmente conectada a la red. «En este momento, enfrentamos una petición de 550 solicitudes que suman un total de once gigavatios, equivalente a la producción de once centrales nucleares, detalló Javier Arriola, delegado de la Región Norte de la compañía eléctrica.

El problema además se centra en los sectores locales que requieren de grandes ajustes eléctricos en un marco de planificación de cuatro a cinco años, que ya no responde al ritmo con el que evoluciona la demanda. «Aquí pido a las administraciones una mayor flexibilidad, porque todos (los demandantes de conexión) la necesitan para ayer. Desde Red Eléctrica, lo que hacemos es dar una solución parche, porque el riesgo está en que desaparezcan y hablamos de empresas con casi 5.000 empleados», sostuvo González Urquijo.

La clave para abordar estos desafíos radica en establecer una regulación estable, transparente y previsible que brinde seguridad a las decisiones de las industrias, destacó el viceconsejero. «En Euskadi, somos líderes tecnológicos y no podemos generar incertidumbre que afecte no sólo a la producción actual, sino también a las líneas de investigación en curso», añadió. El portavoz de Iberdrola subrayó la importancia de contar con un marco regulatorio «justo y razonable». «Es la inversión en redes un negocio regulado de alto riesgo, por la inseguridad de recuperar la inversión.

El nuevo PNIEC habla de una necesidad de inversión, que seguramente no es suficiente, pero en este momento hay un límite que nos impide invertir más allá de unos 30.000 millones. Ahí hay un desajuste que hay que superar». Asimismo, como «optimizar la planificación y priorizar proyectos urgentes», como tener en cuenta a las plantas a punto de cerrar, agregó González Urquijo.

Finalmente, el subdelegado del Gobierno en Bizkaia, José Vicente Reyes, afirmó que después de las crisis mundiales, como la pandemia y el conflicto entre Ucrania y Rusia, Europa ha priorizado la transición energética. Euskadi, respondiendo a esta tendencia, «tiene la intención de invertir 7.000 millones de euros en una nueva planificación de transporte. Esto no solo mejorará la competitividad económica, sino que también fortalecerá la autonomía energética y atraerá inversiones adicionales».

El caso de Andalucía

Andalucía tiene una necesidad urgente de la que depende su futuro. Necesita salvar el atasco eléctrico que frena el desarrollo de cuantiosas inversiones industriales que han puesto su foco en la comunidad. Si no se rompe el cuello de botella que provocan la falta de inversiones en las 'autopistas' eléctricas de Andalucía, la región perderá oportunidades vitales para su desarrollo.

El Gobierno se propone duplicar la potencia de la energía renovable, con 12 nuevos GW, superando los 20 GW de potencia instalada. A tal efecto, aspira a movilizar una inversión privada de 12.000 millones de euros que ayudarán a la creación de 30.000 empleos directos solo en la fase de construcción.

Además, el Gobierno autonómico quiere posicionar Andalucía como una de las grandes potencias europeas en la producción de hidrógeno verde (HV). Para ello, hay una apuesta decidida en favor de proyectos privados de instalaciones fabriles para la producción del HV, en especial en los dos grandes polos industriales de la región: el Polo Químico de Palos de la Frontera y Campo de Gibraltar.

Como condición necesaria para que estos planes logren los objetivos que persigue, el Gobierno de Andalucía reclama más inversiones en redes eléctricas que permitan dar salida a la energía generada. El Plan de Desarrollo de la Red de Transporte de Energía Eléctrica 2021-2026 recoge actuaciones para Andalucía por valor de 515 millones de euros. De esos 515 millones, sólo 206 millones están destinados a nuevas infraestructuras. El resto (309) responden a inversiones ya contempladas en la planificación para el periodo comprendido entre 2015 y 2020.

Andalucía pide una inversión de 782 millones en base a los siguientes criterios: peso poblacional, superficie y demanda de consumo eléctrico. En concreto, la Junta reclama la inclusión en este plan de inversiones para la cobertura de los siguientes proyectos:

1. Apoyo a la distribución en la subestación de Llerena para dar servicio a la zona del Guadiato y del Valle de los Pedroches en el norte de la provincia de Córdoba.
2. Cierre del anillo de Sevilla de 400 kilovoltios (kV), para satisfacer la demanda energética del Puerto de Sevilla.

3. Adelanto del plazo de ejecución y una nueva posición de suministro para el desarrollo de proyectos mineros en la Faja Pirítica de Huelva.
 4. Adelanto del horizonte de ejecución a 2026 del segundo tramo del nuevo corredor Sevilla-Córdoba y su conexión con Castilla-La Mancha para la integración de renovables.
- Nuevas posiciones de evacuación de renovables (Puerto de la Cruz, Algeciras, Puebla de Guzmán, Iznalloz y Saleres) y de grandes consumos (Litoral, La Roda de Andalucía y Archidona).
- 5.

Entre los principales demandantes de energía se encuentran:

1. Industrias del campo de Gibraltar.
2. Polo químico onubense.
3. Faja pirítica de Huelva.
4. Siderúrgica sevillana. Cosentino
5. (Almería).
6. Fabricantes de plástico (Almería).

3

CONCLUSIONES

La transición energética precisa de una amplia panoplia de actuaciones que incluye el cambio de mix energético, aumentar la capacidad de almacenamiento, innovaciones tecnológicas para ahorro de energía, nuevos hábitos de consumo y, por lo que aquí nos interesa, redes eléctricas adecuadas en cantidad y calidad a las nuevas necesidades. Es preciso identificar las necesidades en redes, en general, y de zonas de demanda, en particular.

NECESIDAD

Para que la transición energética sea más que un “plan”:

- Es imprescindible disponer de una red eléctrica robusta que permita que la electricidad renovable llegue a todos los puntos de consumo que quieran electrificarse.
- Flexibilidad en la planificación de las redes
- Desarrollar cadenas de suministro seguras y empleo cualificado.
- Fomentar la aceptación pública de nuevos proyectos, informando sobre el vínculo entre las redes y una transición energética exitosa.

URGENCIA

- El PNIEC está focalizado en el fomento de las energías renovables, pero es necesario acompañarlo con el incremento de la electrificación de usos finales: bomba de calor, vehículo eléctrico, calor industrial, etc.
- Es preciso agilizar los procesos de acceso y conexión. Facilitar la conexión de nuevos consumidores y proyectos de generación distribuida.
- Promover la planificación integrada de la red de distribución con la red de transporte y la generación de energía renovable.

DESAFÍOS

Para alcanzar una transición energética exitosa, es esencial adoptar una regulación más flexible de las redes de transporte en general y de distribución, en particular para que su gestión se adapte a las dinámicas cambiantes del mercado y promueva su eficiencia. Son varios los ámbitos que se han identificado como necesitados de una revisión y adaptación normativa, que permitan asegurar la transición energética, la seguridad de suministros y la digitalización. Estos son:

- 1 Incentivar la Eficiencia Energética.** La regulación debe promover la eficiencia energética en la operación y mantenimiento de las redes de distribución eléctrica y establecer incentivos para la implementación de tecnologías inteligentes y soluciones de gestión de carga que ayuden a reducir pérdidas y optimizar el rendimiento de la red.
- 2 Agilizar los Procesos de Acceso y Conexión.** Para facilitar la conexión de nuevos consumidores y proyectos de generación distribuida, se deben agilizar y simplificar los procesos de acceso y conexión a la red, lo que incluye reservar posiciones en la planificación para atender la demanda asociada a los nuevos tipos de consumidores y considerar las necesidades de conexión en las modificaciones anuales de la planificación.
- 3 Promover la Planificación Integrada.** Es fundamental integrar la planificación de la red de distribución con la red de transporte y la generación de energía renovable, lo que evitará ineficiencias, reducirá la construcción de redes redundantes y garantizará un desarrollo coherente y eficiente del sistema eléctrico.
- 4 Estimular la Innovación Tecnológica.** La regulación debe fomentar la adopción de tecnologías innovadoras, como la digitalización y la automatización, que permitan una operación más eficiente y confiable de las redes de distribución. Esto incluye el desarrollo de infraestructuras de carga inteligente, de sistemas de gestión de energía y de soluciones de almacenamiento eficaces y rentables.
- 5 Reforma del Sistema Retributivo.** La revisión y simplificación del sistema retributivo es una prioridad, de manera que se debe establecer un mecanismo claro y transparente que refleje adecuadamente los costos y riesgos asociados a la gestión de las redes de distribución y que proporcione una rentabilidad justa y competitiva. Parecería contraproducente mantener el límite de inversión en las redes de distribución.
- 6 Incentivos y Subvenciones.** La implementación de incentivos y subvenciones para proyectos de redes de distribución, especialmente aquellos enfocados en la integración de energías renovables y la modernización de la infraestructura, puede atraer inversores y acelerar la transición energética.
- 7 Colaboración Público-Privada.** Una adecuada colaboración entre el sector público y privado, serviría para facilitar la financiación de proyectos de redes de distribución, así como para acelerar la adopción de tecnologías innovadoras y soluciones de eficiencia energética.

Por lo tanto, es preciso:

- Disponer de una **planificación flexible que se revise de una manera ágil** para que se pueda dar respuesta a las nuevas necesidades de conexión de la generación y del consumo en un tiempo razonable⁸. Se recomienda la elaboración/revisión de planes de desarrollo de red cada dos años.
- **Modernizar y optimizar la normativa de acceso y conexión a la red**, especialmente la de la conexión de la demanda. Así como agilizar el **proceso de tramitación**.
- **Anticipar las inversiones que el sistema eléctrico va a necesitar**, en vez de ir atendiendo petición a petición de manera individual y **eliminar el límite legal de las inversiones en redes eléctricas** con el objetivo de reforzarla, modernizarla y ampliar sus conexiones.
- Establecer un **marco retributivo más simple, estable y predecible** alineado con las mejores prácticas y adaptado a los nuevos retos y roles que ofrece la transición energética que suponga un impacto positivo en la economía española y en el resto de los sectores. Para ello, establecer una tasa de **retribución financiera adaptada** al contexto actual, aplicando **valores unitarios de inversiones y costes actualizados** y adaptados al mercado.
- Duplicar la inversión en redes, pasar de los 1.700 m€ actuales a los 3.500. Las inversiones son fundamentales para una adecuada transición energética, ya que actúan como columna vertebral del sistema eléctrico, permitiendo la integración de energías renovables y la electrificación de sectores clave. Además, tienen un efecto vertebrador. en la economía, generando empleo y estimulando la innovación tecnológica.

⁸ El 23 de diciembre se publicó en el BOE la orden de inicio de la Planificación de la red de transporte de electricidad 2025-2030. <https://www.miteco.gob.es/es/prensa/ultimas-noticias/2023/12/el-miteco-inicia-el-procedimiento-para-elaborar-la-planificacion.html>. La fase de propuestas irá del 1 de enero hasta el 31 de marzo de 2024.

ALEGACIONES

PRESENTACIÓN DE ALEGACIONES A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE VALORES DE PEAJES DE ACCESO A REDES ELÉCTRICAS

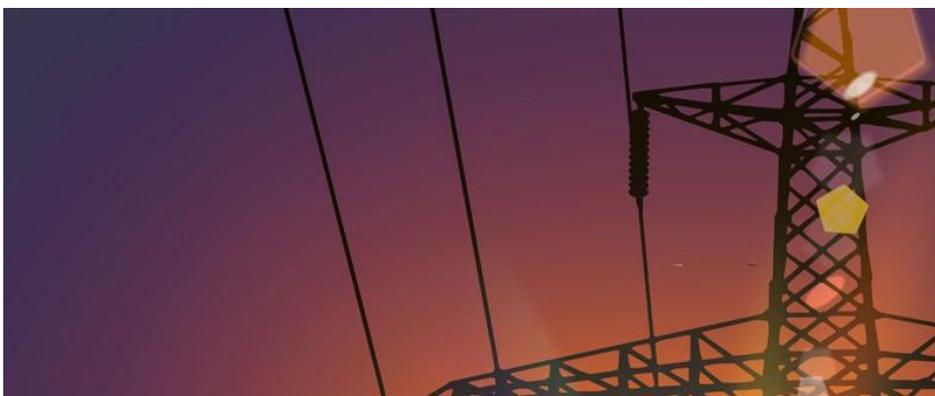
Fecha: 20 de enero de 2024

Organiza: Asociación para la Transición Energética

Lugar: Envío

Participan: Distintos miembros de la ATE

Objetivo: La Asociación para la Transición Energética (ATE) participó en el Trámite de Alegaciones sobre la propuesta de resolución por la que se establecen los valores de los Peajes de Acceso a las Redes de Transporte de electricidad de aplicación a partir del 1 de enero de 2024. En este documento no se discuten las cuestiones técnicas de la retribución y estimación de peajes, dado que este ejercicio está reservado a los expertos más enfocados en estas cuestiones.



ALEGACIONES DE LA ASOCIACIÓN PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN POR LA QUE SE ESTABLECEN LOS VALORES DE LOS PEAJES DE ACCESO A LAS REDES DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD DE APLICACIÓN A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2024 (RAP/DE/009/23)

Consideraciones

La Asociación para la Transición Energética manifiesta su interés en participar en este Trámite de Alegaciones porque trabajamos sobre todas las cuestiones que consideramos fundamentales en materia de política energética, transición ecológica y sectores estratégicos clave en la descarbonización de la economía. En este sentido, no vamos a discutir las cuestiones técnicas de la retribución y estimación de peajes, dado que este ejercicio está reservado a los expertos más enfocados en estas cuestiones.

Nos vamos a limitar a hacer una serie de consideraciones que deben orientar, a nuestro juicio, el marco sobre el cual se establecen los modelos de cálculo de la retribución y estimación de peajes. Y creemos que un mensaje directo al regulador es importante para ayudar a la tarea de modificación y orientación a futuro de la retribución del transporte y distribución de energía eléctrica. Más concretamente, siguiendo los últimos avances en materia de regulación energética, nos preguntamos si en esta estimación de retribución y estimación de los peajes de acceso están consideradas las inversiones anticipadas que la Unión Europea ha acordado dentro del marco de reforma del Reglamento del Mercado Interior de la Electricidad.

A nuestro juicio, las redes es la piedra de toque de la transición energética. **Las redes eléctricas son indispensables para la transición energética y digital.** El papel indispensable de las redes eléctricas en la transición energética hace que sea de suma importancia garantizar que se establezcan los incentivos adecuados y que se minimicen las barreras y los riesgos indebidos. La modernización, la expansión y la inteligencia de la red son muy necesarias tanto en los niveles de transmisión como, cada vez más, en los de distribución para permitir la transición energética en todos los sectores económicos. Las redes deben estar preparadas para las nuevas necesidades del sistema, especialmente la integración de las energías renovables y la demanda flexible. Estos retos en el desarrollo de redes se traducen en elevadas necesidades de inversión que ascienden a medio billón de euros para 2030” (Grids, the missing link - An EU Action Plan for Grids) ¹.

Las redes eléctricas son hoy un cuello de botella para la transición. “Las redes han sido la columna vertebral de los sistemas eléctricos en el último siglo. Al mismo tiempo que avanza la transición hacia la energía limpia, el papel de la electricidad será más relevante, haciendo que las redes sean todavía más importantes para la sociedad y la economía. La electrificación y las energías renovables están acelerando su ritmo de desarrollo, pero **sin una red adecuada que conecte la nueva producción de electricidad con la demanda, existe el riesgo de que la transición hacia energías limpias se estanque” (IEA)².**

1 COM (2023) 757 final. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/PDF/?uri=COM:2023:757:FIN>, noviembre 2023

2 [Electricity Grids and Secure Energy Transitions \(windows.net\)](#), octubre 2023.

Si no se impulsan las redes, se retrasará la electrificación de la demanda y la conexión de los proyectos renovables. En España los proyectos renovables autorizados triplican la capacidad instalada actual.

Para cumplir los exigentes objetivos de descarbonización, España, según el proyecto de revisión del PNIEC (Plan Nacional Integrado de Energía y Clima) tendría que asegurarse una inversión acumulada en redes y electrificación de 55.920 millones de euros, sólo hasta 2030 (se estima que cerca de la mitad para redes de distribución). Por su parte, Deloitte/Euroelectric³ estima en 2021 que se requerirían 22.500 M€. En cualquier caso y escenario muy lejos del techo del 0,13 del PIB que la norma española establece hoy para financiar la distribución (unos 1.700 M€ anuales).

Hay que adecuar la normativa de planificación actual tanto para la red de transporte como para la de distribución al nuevo paradigma de producción, distribución y demanda de electricidad. La necesidad de abordar estos desafíos es clara. En muchos países, los proyectos de generación renovable se enfrentan a largos tiempos de espera para obtener los derechos de conexión. El tiempo de espera para los permisos de refuerzo de la red es de entre 4 y 10 años, y de 8 a 10 años para las altas tensiones. Los retrasos en las conexiones a la red de distribución están aumentando rápidamente, con varios miles de nuevas solicitudes al mes para un único operador de red de distribución (DSO) de tamaño medio.

Cuando no hay claridad o certeza sobre los plazos y costos de conexión, los nuevos proyectos de generación planificados se estancan o se abandonan. Si bien la legislación de la UE ya contempla la regulación pertinente para los TSO, con este Plan de Acción la Comisión promueve, por primera vez, acciones dirigidas a las redes de distribución” Grids, the missing link - An EU Action Plan for Grids).

Es imperativo revisar el sistema retributivo para las empresas, de manera que se debe establecer un mecanismo claro y transparente que refleje adecuadamente los costos y riesgos asociados a la gestión de las redes de transporte y distribución y que proporcione una rentabilidad justa y competitiva.

3

Monitor Deloitte, EDSO y Euroelectric: Connecting the dots... enero 2021

CONTRIBUCIÓN A LA CONSULTA PÚBLICA SOBRE EL REAL DECRETO QUE MODIFICA LA TARIFA FIJA UNITARIA PARA FINANCIAR A ENRESA

Fecha: 18 de marzo de 2024

Organiza: Asociación para la Transición Energética

Lugar: Envío

Participan: Distintos miembros de la ATE

La Asociación para la Transición Energética (ATE) ha planteado una serie de alegaciones a esta consulta pública, haciendo una consideración inicial previa a todo el contenido esbozado en el proyecto de Real Decreto. De esta manera, se lleva a cabo una “petición de principio” de no discusión de los cálculos y estimaciones efectuadas por el ente público ENRESA, considerando un único criterio técnico y económico sin posibilidad de incorporar peritajes o valoraciones de terceras partes que contrasten la idoneidad y adecuación de los criterios expuestos por el mismo. En este sentido, la Asociación expone una serie de alternativas que permitan cumplir con los objetivos y, al mismo tiempo, asegurar el suministro eléctrico en los próximos años.

CONTRIBUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA A LA CONSULTA PÚBLICA PREVIA DE PROYECTO DE REAL DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA LA TARIFA FIJA UNITARIA RELATIVA A LA PRESTACIÓN PATRIMONIAL DE CARÁCTER PÚBLICO NO TRIBUTARIO MEDIANTE LA QUE SE FINANCIA EL SERVICIO DE LA EMPRESA NACIONAL DE RESIDUOS RADIATIVOS, S.A., S.M.E., (ENRESA) A LAS CENTRALES NUCLEARES EN EXPLOTACIÓN

CONSIDERACIONES GENERALES

La Asociación para la Transición Energética (ATE), entidad sin ánimo de lucro inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior con el número 618040, que reúne a profesionales con décadas de experiencia en los sectores energético, industrial, telecomunicaciones y servicios, plantea una serie de alegaciones a esta consulta pública, haciendo una consideración inicial previa a todo el contenido esbozado en el proyecto de Real Decreto.

Al igual que ha sucedido en reiteradas ocasiones a lo largo de los últimos años en que se han sometido a consulta documentos y/o iniciativas legislativas que afectan a la materia nuclear, en todas ellas se hace una “petición de principio” que es la no discusión de los cálculos y estimaciones efectuadas por el ente público ENRESA, considerando un único criterio técnico y económico sin posibilidad de incorporar peritajes o valoraciones de terceras partes que contrasten la idoneidad y adecuación de los criterios expuestos por ENRESA.

Sin embargo, desafortunadamente, en esta consulta pública también se dan por válidas las especificaciones técnicas realizadas por ENRESA sin que haya habido un debate técnico previo para confrontar la visión que la compañía establece en su memoria económico-financiera actualizada del coste de las actividades correspondientes contempladas en el Plan General de Residuos Radioactivos que establece el apartado 9.Quinto de la Disposición Adicional Sexta de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico.

Una decisión de tal calibre y que tiene tan importantes afecciones para el sector energético en España, al menos debe contar con opiniones técnicas externas de reconocido prestigio a nivel internacional para contrastar con el criterio que expone ENRESA. De esta forma, si bien teniendo en cuenta que el gestor último es esta empresa pública, se ha producido un contraste razonado tanto en la metodología de

elaboración de las estrategias como en los cálculos. A nadie que sea medianamente experto en la materia se le escapa que los márgenes de error en cálculos tan a largo plazo (estamos hablando de hasta el año 2100) es considerable y que, por tanto, es necesario manejar un intervalo de confianza que se vaya regulando conforme pasa el tiempo, especialmente a la hora de calcular el elemento más sensible de todo el proceso como es la tasa de descuento de los flujos financieros.

CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS

En el apartado b) “Problemas que se pretenden solucionar con la nueva norma” se establece la necesidad de actualizar la tarifa fija unitaria para aplicar dos máximas: por un lado, “quien contamina, paga” y, por otro lado, evitar futuros déficits de financiación que deban ser cubiertos por fondos públicos. Con respecto a lo primero, nada que objetar. La gestión del combustible gastado debe ser financiada por los operadores en las condiciones de mercado existentes y sometidos al marco regulatorio que esté establecido. Pero con respecto a lo segundo, es un objetivo que no tiene por qué ser así, máxime cuando una buena parte de los costes de desmantelamiento de las centrales en operación y del combustible gastado han sido en parte inducidos por una política errática en los últimos años. Con lo cual, existe una responsabilidad por parte de la Administración que no debe ser obviada. Es el caso, sin ir más lejos, del 7º Plan de Gestión de Residuos Radioactivos.

Con respecto al apartado c) “Necesidad y oportunidad de su aprobación”, el cálculo de la tasa se realiza sobre unos supuestos técnicos de coste y operación no auditados ni contrastados en el mercado. Tampoco se menciona cuál es la gestión financiera que se debe realizar y la política de inversión del fondo que se dota con las cuatro tasas existentes. Ante un horizonte de tan largo plazo, la política de gestión más adecuada es la de tomar un perfil de riesgo alto, al igual que hacen otros gestores técnicos públicos o los fondos soberanos. El horizonte temporal es la clave y la base para instrumentar inversiones que generen retornos financieros elevados, de manera que se rebaje la tensión del presente sobre los costes de las operadoras y, en última instancia, sobre el consumidor final tanto individual como industrial.

Con respecto al apartado d) “Objetos de la norma” sorprende que se diga “...adaptar la recaudación prevista a la revisión de costes que realice ENRESA en el escenario en el que se basa el 7º PGR”. Antes de poner en marcha el cálculo, habría que conocer con todo detalle el nuevo cálculo.

Finalmente, con respecto al apartado e) “Posibles soluciones alternativas, regulatorias y no regulatorias”, la Asociación desea manifestar una serie de alternativas que permitan cumplir con los objetivos y, al mismo tiempo, asegurar el suministro eléctrico en los próximos años:

- Modificar por completo el esquema actual en materia de inversiones. Creación de un mecanismo de ‘seguridad jurídica automática’ mediante garantías públicas en caso de que los futuros Gobiernos decidan cambiar las reglas del juego una vez realizadas las nuevas inversiones por parte de los operadores nucleares antes de que hayan sido amortizadas (no repetir experiencias pasadas como la moratoria nuclear o casos de RPA).
- Reconocimiento de las inversiones en extensión de vida como inversiones necesarias para la garantía de suministro.
- Eliminar las sobrecargas fiscales actuales, midiendo el impacto fiscal real no sólo sobre los costes variables sino también sobre los fijos, con especial atención a los conceptos tributarios redundantes y a la creciente imposición fiscal autonómica, que puede provocar impactos negativos en la competitividad de las centrales nucleares españolas frente a sus rivales europeos.
- Realizar una adecuada planificación de los costes futuros de desmantelamiento y comenzar los estudios para determinar la ubicación del futuro AGP, comenzando también las obras con la suficiente antelación que permita el vaciado de los ATIs de las centrales, liberando los emplazamientos para nuevas actividades económicas.

CONTRIBUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA A LA CONSULTA PÚBLICA PREVIA PARA LA MODIFICACIÓN DEL RÉGIMEN ECONÓMICO DE ENERGÍAS RENOVABLES.

Fecha: 22 de abril de 2024

Organiza: Asociación para la Transición Energética Lugar: Envío

Participan: Distintos miembros de la ATE

Objetivo: mostrar que no se deben hacer más subastas REER hasta que no se conecte demanda. La realidad es que hay un desequilibrio entre oferta y demanda que da lugar a vertidos. El cuello de botella para la descarbonización de la economía española no está en la falta de energías renovables sino en la falta de conexión de la demanda

CONTRIBUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA A LA CONSULTA PÚBLICA PREVIA PARA LA MODIFICACIÓN DEL RÉGIMEN ECONÓMICO DE ENERGÍAS RENOVABLES

CONSIDERACIONES GENERALES

La Asociación para la Transición Energética (ATE), entidad sin ánimo de lucro inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior con el número 618040, que reúne a profesionales con décadas de experiencia en los sectores energético, industrial, telecomunicaciones y servicios, plantea una serie de alegaciones a esta consulta pública que se consignan a continuación.

En primer lugar, consideramos que no se deben hacer más subastas REER hasta que no se conecte demanda. La realidad es que hay un desequilibrio entre oferta y demanda que da lugar a vertidos. El cuello de botella para la descarbonización de la economía española no está en la falta de energías renovables, sino en que:

- a. Las industrias que actualmente ya quieren descarbonizarse no pueden conectarse a la red y lo que es peor es que no se están previendo las industrias que podrían venir a España atraídas por unos costes de las energías renovables más que competitivos.
- b. No se han llevado a cabo las herramientas regulatorias para desarrollar los almacenamientos de energía de forma masiva que permita almacenar las energías renovables para dar estabilidad al sistema y reducir la dependencia de las importaciones de gas.

En segundo lugar, consideramos que nuevas subastas REER son contraproducentes para la descarbonización porque:

- a. Desde el punto de vista de la optimización del sistema: se incrementarían los vertidos (sin nuevas subastas, los vertidos de energía solar y eólica ya se multiplicaron por 10 en 2022 respecto a 2021, si se instalan nuevas renovables los vertidos se dispararían mucho más todavía)

- b. Desde el punto de vista de los consumidores: Porque los consumidores tendrían que soportar un sobrecoste puesto que el precio de mercado será inferior al precio de las subastas.
- c. Desde el punto de vista de los inversores en renovables /desarrolladores de proyectos: Añadiría una señal confusa y de inestabilidad/desigualdad jurídica entre los promotores. Ya mientras que los promotores que ya han hecho sus inversiones en renovables creyéndose el PNIEC no pueden dar salida a toda la energía que generan por causas no imputables a ellos (porque la planificación de la red no permite las inversiones necesarias ni en transporte ni en distribución para conectar la demanda que YA ha solicitado acceso, y porque no se han desarrollado los mecanismos de capacidad que el Gobierno anunció tres años atrás para construir almacenamientos) se meterían nuevos competidores que les dejarían fuera porque cobrarían ese precio de la subasta oferten al precio que oferten, generándoles más horas de vertido.

CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS

Desde la Asociación para la Transición Energética entendemos que son otras las medidas que sería urgente adoptar para corregir esta situación y atraer nuevas inversiones en renovables a tiempo que se avanza en una descarbonización real de la economía. En este sentido, si el objetivo es descarbonizar la economía, la primera medida debe ser facilitar el acceso a la energía limpia a toda la demanda que se quiera electrificar: transporte por carretera, climatización...

Pero si además reconocemos en la electrificación con energías renovables la gran oportunidad de España por la competitividad de este vector energético, razón de más para facilitar la conexión a la red eléctrica sobre todo de la industria de forma inmediata.

Actualmente el 70% de la industria actual puede descarbonizarse ya. Por eso es primordial facilitar a conexión inmediata a la industria que lo solicite; asegurando más inversiones en redes y planificando las inversiones de manera anticipada, para atraer nuevas industrias demandantes de grandes cantidades de electricidad a precios competitivos y estables. En este sentido, facilitar los PPAs sería la segunda gran herramienta para desarrollar e intensificar.

En tercer lugar, desarrollar ya los almacenamientos que prevé el PNIEC implementando en España un mecanismo de capacidad de manera inmediata. Y, por último, una fiscalidad homogénea en la que todas las energías paguen por sus emisiones de CO₂, NO_x, SO_x y partículas.

CONTRIBUCIÓN A LA CONSULTA PÚBLICA PREVIA SOBRE LA MODIFICACIÓN DEL LÍMITE DE INVERSIONES EN REDES ELÉCTRICAS

Fecha: 3 de julio de 2024

Organiza: Asociación para la Transición Energética

Lugar: Envío

Participan: Distintos miembros de la ATE

Objetivo: La Asociación para la Transición Energética (ATE) presentó una contribución a la consulta pública previa lanzada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD) sobre la modificación del límite de inversiones en Redes Eléctricas. Se trata de una contribución en la que han colaborado distintas organizaciones y empresas del sector energético, proveedores de equipos y servicios de instalación y demandantes de energía eléctrica, que han aportado al documento su experiencia y conocimiento sobre la materia.

Enlace Web:

<https://atenergetica.es/actividades/redes-de-distribucion/la-asociacion-para-la-transicion-energetica-ate-contribuye-a-la-consulta-publica-previa-sobre-la-modificacion-del-limite-de-inversiones-en-redes-electricas>

Enlace Documento:

<https://atenergetica.es/media/attachments/2024/07/02/propuesta-de-regulacion-de-inversion-en-redes-ate.pdf>

CONTRIBUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA A LA CONSULTA PÚBLICA PREVIA SOBRE LA MODIFICACIÓN DEL LÍMITE DE INVERSIONES EN REDES ELÉCTRICAS

EL MOMENTO

Después de intensos debates en los últimos meses y tras constatar algunas problemáticas urgentes de corto plazo tanto en demanda como en generación, el MITERD ha publicado una consulta previa para reformar el que hasta ahora es el marco que regula la inversión en redes eléctricas tanto de alta como de media y baja tensión. Con independencia del grado de desarrollo del proyecto de Real Decreto que el MITERD tenga, la Asociación para la Transición Energética (ATE) considera relevante hacer una contribución de fundamentos para la reforma del actual modelo y propuestas prácticas, recogiendo y debatiendo las consideraciones de los principales actores involucrados en el sector eléctrico.

Recientemente, la Asociación¹ publicó un documento titulado “Redes Eléctricas, Transición Energética y Nueva Industrialización” en el que expone la relación entre redes y descarbonización, cuál es la situación de España y Europa en materia de redes y un análisis pormenorizado de las necesidades que la demanda (especialmente industrial) que no están siendo cubiertas por el marco de planificación y su correspondiente modelo retributivo. Este estudio se ha ido desarrollando en paralelo a la apertura de varios procesos de cambio normativo tanto por parte de España como también de Europa.

En este sentido, la presente consulta que revisa el marco retributivo se une a la revisión de la planificación de la red de transporte 2025-2030 y la aprobación de la estrategia europea “EU Action Plan for Grids” a finales de 2023, así como la reforma de mercado eléctrico europeo, donde se consagran conceptos como el de “inversiones anticipadas”, entre otros. Por tanto, estamos ante un momento clave que debe ser aprovechado para llevar a buen término uno de los ejes fundamentales de la transición energética como es el desarrollo de las redes de transporte y distribución de energía eléctrica.

HACIA UN NUEVO MODELO FINANCIERO

La Asociación considera que la oportunidad abierta obliga a ser concretos, concisos y rigurosos en las propuestas a realizar para el desarrollo de las redes. La consulta del proyecto de Real Decreto se ocupa del modelo de financiación de las redes eléctricas con un triple objetivo que coincide con el criterio expuesto en los meses anteriores por esta institución:

- 1) Que las redes existan atendiendo a las demandas de electrificación tanto a corto como a medio y largo plazo.

¹ La Asociación para la Transición Energética (ATE) es una organización independiente y sin ánimo de lucro, creada en 2019 por profesionales de diferentes ámbitos de la sociedad civil interesados en la creación de espacios de diálogo sobre la intersección de los mundos de la energía, el medio ambiente y la economía: <https://atenergetica.es/>

- 2) Si no existen redes al ritmo de desarrollo que la Comisión Europea y diversas instituciones prevén recogiendo las previsiones tanto de demanda como de generación (según las estimaciones de la Comisión, se necesitan en torno a 584.000 millones de euros de inversiones para redes eléctricas tan solo en esta década) la economía española tendrá un problema serio de competitividad y productividad².
- 3) Que dichas inversiones se deben llevar a cabo buscando el mínimo impacto para los consumidores que pagan las redes en forma de peajes y cargos, contemplando otras alternativas económicamente razonables y políticamente posibles.

Estos tres objetivos reflejan correctamente el papel que tienen las redes eléctricas tanto en el proceso de transición energética como para el conjunto de la economía española. Los puntos 1) y 2) han sido tratados con cierto detenimiento en el documento señalado anteriormente. Sin embargo, el punto 3) merece un desarrollo mayor. En este sentido, ATE presenta una propuesta para abordar el modelo financiero de las redes. Pero antes de esbozarla, es necesario hacer un análisis de por qué no es válido el actual modelo.

El esquema actual de desarrollo de redes con su consiguiente retribución de las inversiones parte de la reforma de la Ley del Sector Eléctrico que se hizo en 2013 (art. 40 de la Ley 24/2013, de 27 de diciembre, del Sector Eléctrico) y en el mismo año de la aprobación, por un lado, del Real Decreto 1048/2013, de 27 de diciembre, por el que se establece la metodología para el cálculo de la retribución de la actividad de distribución de energía eléctrica; y, por otro lado, en lo que se refiere a la actividad de transporte de electricidad, el Real Decreto 1047/2013, de 27 de diciembre, por el que se establece la metodología para el cálculo de la retribución de la actividad de transporte de energía eléctrica.

Esta normativa y sus sucesivas revisiones posteriores (varios reales decretos-ley de 2020, 2021 y 2022) parten de un **modelo de planificación central** con carácter quinquenal donde **las inversiones se proyectan por crecimiento tendencial** (la correlación histórica entre crecimiento de la demanda eléctrica y crecimiento del PIB). No se producían grandes variaciones entre lo proyectado y lo que finalmente se ejecutaba, debido a que la demanda y la oferta no sufrían grandes transformaciones de carácter estructural. En consecuencia, el modelo financiero era estable y predecible, estableciendo, por un lado, un límite de inversiones anual del 0,13% del PIB para la distribución y del 0,065% del PIB para el transporte (límites revisados puntualmente por efecto de la pandemia en 2020-2022) también con límites por cada empresa. Y, por otro lado, un sistema de recuperación de la inversión realizada por las empresas transportistas y distribuidoras a través del componente regulado de la factura eléctrica (vía peajes).

Tanto la determinación de los límites de inversión como del sistema de aprobación, supervisión y ejecución de las inversiones fue establecido para controlar los costes regulados del sistema eléctrico en un momento en que el déficit tarifario se situó por encima de los 30.000

2

https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/qanda_23_6045

millones de euros. Sin embargo, **la tesis implícita de crecimiento tendencial estable no es compatible con un proceso de cambio tecnológico y normativo** como el que se puso en marcha a mediados de la década con hitos como los Acuerdos de París de 2015, las primeras leyes de cambio climático y la adopción de objetivos concretos de descarbonización que afectaron en primer lugar al sector energético.

Así, **el sistema de planificación de inversiones en redes y retribución de las mismas se ha ido convirtiendo progresivamente en un “cuello de botella”** hasta el punto de estrangular el crecimiento de la demanda eléctrica por la denegación de permisos de conexión a red³ y la paralización de proyectos tanto industriales como de servicios a medio plazo por la previsión de que no puedan ser conectados. Para cumplir los exigentes objetivos de descarbonización que se ha marcado España, según el proyecto de revisión del PNIEC (Plan Nacional Integrado de Energía y Clima) tendría que asegurarse una inversión acumulada en redes de 55.920 millones de euros sólo hasta 2030 (se estima que cerca de la mitad para redes de distribución).

Por su parte, Deloitte/ Eurelectric estimaron que ya en 2021 se requerían 22.500 millones de euros. En cualquier caso y escenario, muy por encima del techo del 0,13% del PIB que la norma española establece hoy para financiar la distribución (unos 1.700 millones de euros anuales). De igual forma sucede para el transporte con el 0,065% en torno a los 800 millones de euros anuales. El estado actual de revolución tecnológica, cambios en los patrones de la demanda y agilidad a la hora de establecer nuevas inversiones aconseja **eliminar los límites a la inversión** y reformar el modelo de financiación de la retribución de las redes para hacerlo más flexible y dinámico.

A todo ello se añaden varios conflictos entre las empresas transportistas y distribuidoras con el regulador a la hora de revisar inversiones ya realizadas sobre las que pesan dudas sobre el reconocimiento de retribución regulada asociada a las mismas⁴.

Varios son los motivos esgrimidos en los últimos años por los responsables de la política energética para no cambiar el modelo. Un elemento central era la falta de visibilidad de la necesidad de redes hasta que ha llegado un momento en que la cancelación de proyectos de inversión y el retraso de otros se ha hecho públicamente visible, comprometiendo lo que sería una inyección económica muy importante (sin perder de vista que la formación bruta de capital está todavía un 10% por debajo de los niveles prepandemia).

Pero si hay uno especialmente esgrimido es **el coste que supondría para el consumidor** hacer una extensión general de las redes porque comportaría una subida muy importante del recibo de la luz, más aún en un contexto como el de los últimos tres años de subidas de los precios de la electricidad.

Sin embargo, este planteamiento no ha de ser tomado como un hecho inevitable. Es cierto que el modelo retributivo de las redes se basa en dos elementos base; (i) por un lado la retribución a la inversión, cuyo valor absoluto se vería incrementado por el incremento de activos asociados a las nuevas inversiones, y (ii) una retribución a la operación, que no necesaria-

3 Más de 6.000 MW de la industria ven denegado su acceso a la red, con una pérdida de riqueza de 60.000 millones (elperiodicodelaenergia.com)

4 Las eléctricas, en pie de guerra contra la CNMC por seguir con los recortes en sus retribuciones (theobjective.com) Las eléctricas, en pie de guerra contra la CNMC por seguir con los recortes en sus retribuciones (theobjective.com)

mente ha de verse incrementada, e incluso puede verse reducida si las nuevas inversiones permiten una mejor gestión de las redes eléctricas.

Por tanto, el posible incremento de coste para el consumidor debe ser analizado principalmente desde el ámbito del mayor coste asociado a la retribución a la inversión, que en términos absolutos se verá incrementada. Aun así, y dado que la mayor parte de las solicitudes de conexión de demanda que se están denegando actualmente por falta de capacidad están relacionadas con proyectos de electrificación industrial y centros de datos, la realidad es que la incorporación de nueva demanda asociada a estos proyectos reduciría los costes unitarios de las redes para el conjunto de consumidores, dado el carácter intensivo de estos consumos.

En este contexto, **la propuesta que hacemos no supone un coste directo ni para el consumidor ni para el sistema energético nacional**, sino más bien una mejora competitiva en el precio final para los usuarios tanto domésticos como industriales.

LA PROPUESTA

Partiendo de que la lógica del nuevo modelo energético-industrial choca con el planteamiento de planes centralizados y quinquenales donde la existencia de límites a las inversiones y el sistema de recuperación de estas pudiera tener un sentido, la alternativa más razonable y eficiente para todas las partes es **eliminar el actual límite de inversiones con respecto al PIB**. Era la única de las magnitudes referenciadas al PIB de todo el sistema eléctrico nacional, algo inusual en el contexto europeo⁵.

En vez de este límite, es necesario establecer **un sistema flexible y ajustable con carácter anual** de previsión de inversiones en función de la demanda y bajo parámetros de eficiencia, no duplicidad de infraestructuras y coordinación con la política energética. Bajo el principio europeo de ‘inversiones anticipadas’, será necesario realizar un *guidance* a 5 y 10 años revisable anualmente mediante un estudio que se componga de las partes al conjunto (*bottom-up*). El nuevo Real Decreto **establecerá la eliminación del límite** que contemplan las dos normas de igual rango como son los Reales Decretos 1047/2013 y 1048/2023 antes mencionados.

La correlación histórica entre demanda eléctrica y crecimiento de la economía está rota desde hace varios años. Los cambios tecnológicos profundos provocan rupturas de patrones de conducta y, por tanto, es necesario adaptarse a las nuevas realidades. No tiene sentido que dos variables sigan indexadas cuando han dejado de tener no sólo relación sino además correlación y causalidad en cada año y, a lo sumo, en períodos de dos años que era como estaba calculado el reconocimiento de las inversiones. Se están recibiendo peticiones de conexión a la red en una cuantía similar a la suma de todas las de los últimos tres años.

Cada proyecto de inversión (por ejemplo, en nueva industrialización como centros de datos, sustitución de hornos en la industria o vehículo eléctrico) **tiene efectos no inmediatos en el PIB** y, por consiguiente, **no puede valorarse la inversión como si fuera un consumo inmedia-**

5 La CNMC en su última consulta pública referida a la tasa de retribución financiera de la inversión en redes para el siguiente período menciona la problemática de que esté referenciada la inversión al PIB anual.

to en el año tal como se hace en otros órdenes, por ejemplo, vía Presupuestos Generales del Estado. Toda inversión que se ejecuta en un plazo superior a una anualidad (flujo) no puede ser comparada con una magnitud stock como es el PIB.

Pero si la oposición a retirar el límite de inversión fuera muy fuerte, **existe una alternativa que es elevar de manera suficiente este umbral**. Partiendo de la estimación del PNIEC de 55.920 millones de euros hasta 2030, el límite de inversión sobre el PIB debería pasar del 0,13% al entorno del 0,65% en el caso de la red de distribución y del 0,065% al 0,325% en el caso de la red de transporte.

La evaluación del límite no será con carácter anual sino plurianual, contemplando el ciclo de planificación eléctrica al completo (10 años) o el ciclo económico completo (11 años según la metodología de Eurostat y AiREF), calculando una media sobre el período temporal contemplado. De esta forma, se cubriría ampliamente la necesidad de inversión anual y anticipatoria, evaluando las cuantías a lo largo del ciclo económico (11 años) en vez de hacerse sólo por el PIB anual.

Las grandes oscilaciones en los precios de las materias primas y los costes de instalación son un elemento más que corrobora hasta qué punto la filosofía de un límite anual estricto y sin valoración en el conjunto del ciclo económico es incompatible con la expansión al ritmo necesario de las nuevas redes. **La inflación es una variable que debe estar siempre presente**.

Dentro de esta alternativa sería deseable una evaluación por objetivos en función de las peticiones de conexión a red y los proyectos de inversión que consigan sus permisos *ready-to-build* o incluso en fase próxima a su puesta en marcha (para constatar que la inversión es permanente y no especulativa). Los controles existentes (CNMC, MITERD, CC. AA...) hacen difícil que se produzca una sobreinversión en las redes.

Por último, dado que la demanda no sólo está presente sino que corre un serio riesgo de desaparecer (por deslocalización o retraso), es necesario contemplar en el nuevo Real Decreto algunas medidas de corto plazo, modificando las disposiciones normativas de igual rango o inferior que lo regulan como la Modificación de Aspectos Puntuales del Plan de Desarrollo de la Red de Transporte de Energía Eléctrica 2021-2026. El marco actual marca un mínimo de revisión de dos años, pero no un máximo, con lo cual, existe el espacio para adaptarse a la demanda actual.

ORIGEN Y ESTRUCTURACIÓN DE LA FINANCIACIÓN

Aun cuando es esperable que el mayor coste asociado a las inversiones sea absorbido por un incremento proporcionalmente mayor de la demanda, que derive en un menor coste unitario de los peajes para el conjunto de los consumidores, lo más probable es que **el ritmo de incremento de inversiones y el de demanda no estén debidamente acompasados**, por lo que la reducción unitaria de costes podría diferirse en el tiempo.

Sin embargo, este problema es evitable si se aprovechan correctamente las vías de financiación que en este momento existen y que no existían hace años cuando se planificó el actual sistema.

En concreto nos referimos a **la utilización temporal de parte de la financiación europea disponible desde 2020, para el diseño y la planificación hasta 2026**. La fuente esencial es la Adenda al Plan de Recuperación, la cual crea una disponibilidad financiera de 83.000 millones de euros en préstamos para financiar inversiones de empresas privadas y públicas a través de 12 fondos con unas condiciones tanto en coste como en período de devolución de la inversión muy amplias (hasta 2058). La inversión en redes eléctricas encaja en una de las 17 reformas enviadas a Bruselas, la relativa a la reindustrialización y modernización de las infraestructuras.

Para esta tarea, la Asociación propone la creación de un **Fondo Nacional para la Financiación de las Redes Eléctricas** financiado a partir de los créditos con cargo al tramo reembolsable del Plan de Recuperación, más la posibilidad de colaboración público-privada con instituciones como el Banco Europeo de Inversiones (BEI), inversores institucionales o entidades financieras, entre otros. De aquí se extenderían las líneas de financiación del coste de retribución de las nuevas inversiones que ejecuten los distribuidores y que no quede cubierto con los peajes actuales. Posteriormente los créditos se devolverían con los ingresos generados por el incremento futuro de los peajes asociados a la nueva demanda. La estructura de los nuevos peajes debe diseñarse teniendo en cuenta **la diferencia de valor relativo entre el peaje eléctrico y el peaje de gas**, siendo este último más bajo por regla general. Aun así, es probable que el incremento de ingresos de peajes por la conexión de los nuevos consumidores genere un superávit que permita reducir los peajes de todos los consumidores en el futuro.

Este Fondo Nacional para la Financiación de las Redes Eléctricas se creará al amparo de una Ley y estará bajo la gestión del Instituto para la Diversificación y el Ahorro Energético (IDAE). Adicionalmente a los recursos generados por los peajes se podrán añadir los recursos que queden liberados de la caja del sistema eléctrico nacional en el momento en que se dejen de producir costes como el RECORE o los intereses de amortización de la deuda eléctrica.

El incremento de retribución de los distribuidores asociado a las nuevas necesidades de inversión en redes sería susceptible de financiación con estos fondos hasta que los ingresos de peajes de la nueva demanda puedan sufragarlo. Esto facilitaría la inversión en aquellos proyectos cuyo impacto en el crecimiento de la demanda pueda estar más diferido en el tiempo, o los destinados a mejorar la seguridad de suministro o facilitar la venta de excedentes de energía renovable a otros países de nuestro entorno (dado que en este caso estos proyectos no generan demanda interna que reduce los costes unitarios).

Tanto el plazo de devolución como las condiciones financieras que asumiría el sistema eléctrico convierten esta vía en la más eficiente para promover e incentivar las inversiones que harían los distribuidores en estos proyectos sin que comporte una merma de su retribución ni un coste para el consumidor eléctrico. Primero, existen serias dudas sobre la aplicabilidad de los fondos visto el historial de ejecución desde 2021 con la parte de fondos no reembolsables. Con lo cual, un sector como el de redes ofrece la trazabilidad, efectos inmediatos y efectos arrastre suficientes para absorber un volumen de dinero tan importante como el que tiene adjudicado España antes del 31 de diciembre de 2026.

Segundo, no causa conflicto con otros sectores, sino que **ejerce de efecto tractor** para otros capítulos que también están contemplados en estos 83.000 millones como la industria o el despliegue de infraestructuras. Tercero y último, posibilita la colaboración público-privada que ha estado en cierta manera ausente en la aplicación de los fondos no reembolsables, aunque participaran de manera activa en las muestras de interés abiertas durante 2020 al comienzo del diseño del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

Bajo la estrategia de Finanzas Sostenibles de la UE, tanto los actores del mercado financiero nacional e internacional (entidades financieras, inversores institucionales...) como los desarrolladores de los proyectos (las empresas distribuidoras y transportistas) encuentran un lugar común que es beneficioso para todas las partes.

Una fórmula de financiación como la que se propone da más sentido y aplicabilidad práctica al esfuerzo que el Gobierno hizo en el primer tramo del Plan de Recuperación, que no fue suficiente. El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, presentado por el Gobierno el 7 de octubre de 2020, incluyó dentro de la Palanca 3 como Componente 8 las «Infraestructuras eléctricas, promoción de redes inteligentes y despliegue de la flexibilidad y el almacenamiento». En ejecución de este componente se aprobó el Real Decreto 1125/2021, de 21 de diciembre, por el que se regula la concesión de subvenciones directas a las empresas distribuidoras de energía eléctrica para la realización de inversiones de digitalización de redes de distribución de energía eléctrica y en infraestructuras para la recarga del vehículo eléctrico con cargo a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Esta línea de subvenciones fue dotada con un total de 525 millones de euros para el periodo 2021-2023 y el propio Real Decreto 1125/2021 prevé, en su artículo 9.4, que el año siguiente al de puesta en servicio de los activos elegibles, el volumen anual de inversión con derecho a retribución a cargo del sistema eléctrico de cada una de las empresas distribuidoras se incrementará en una cantidad equivalente al 100 % del volumen de inversión prevista que será ejecutada y puesta en servicio en activos elegibles y que hayan sido nominados para la percepción de ayudas con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Tabla 1. Compensación de la actividad de distribución por parte de la empresa y fondos concedidos a los tres principales DSO por varios clientes.

Entidad	Ingresos permitidos en 2017 (en euros)	Cuota del sector en 2017 (%)	Fondos declarados que utilizarán los gestores de redes de distribución (2021-2023) (en euros)	Enlace a la fuente
Endesa Distribución Eléctrica, S.L.	2.092.491.905	38,93%	206.000.000	e-distribución
Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.	1.733.235.842	32,24%	168.500.000	I-DE
Unión Fenosa Distribución. S.A.	756.439.703	14,07%	73.000.000	UFD
Fondos de los 3 principales DSOs	4.582.167.450	85,24%	447.500.000	50%
Gasto de los 3 principales DSOs			895.000.000	100%
Gasto total de DSOs			1.050.000.000	100%

Fuente: <https://documentos.fedea.net/pubs/eee/2023/eee2023-21.pdf>

Obviamente, **este mecanismo no ha sido suficiente ni en la forma ni en el fondo**. Por tanto, tomar el camino de los fondos reembolsables que siguen hoy en fase de diseño es la vía más efectiva que cumple con los tres compromisos previstos: impulso de la electrificación, competitividad y ausencia de impacto sobre la factura eléctrica.

OBSERVACIONES A LA METODOLOGÍA DE RETRIBUCIÓN DEL TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA EL PERÍODO 2026-2031

Fecha: 17 de septiembre de 2024

Organiza: Asociación para la Transición Energética

Lugar: Envío

Participan: Distintos miembros de la ATE

Objetivo: La Asociación para la Transición Energética (ATE) presentó una serie de **observaciones** a la consulta pública sobre la revisión de la metodología de cálculo de la retribución de la actividad de transporte de energía eléctrica, en el marco del próximo periodo regulatorio 2026-2031, entre las que destaca la necesidad de implementar reformas estructurales que garanticen un desarrollo eficiente y ágil de las redes eléctricas, imprescindibles para la transición energética.

Enlace Web:

<https://atenergetica.es/actividades/redes-de-distribucion/la-asociacion-para-la-transicion-energetica-presenta-observaciones-clave-a-la-metodologia-de-retribucion-del-transporte-de-energia-electrica-para-el-periodo-2026-2033>

Enlace Documento:

<https://atenergetica.es/media/attachments/2024/09/17/2024-09-13-borrador-propuesta-de-resolucion-metodologi-a-retribucion-transporte.pdf>

OBSERVACIONES DE LA ASOCIACIÓN PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA A LA CONSULTA PÚBLICA ESPECÍFICA PARA LA REVISIÓN DE LA METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE LA RETRIBUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA EL PERIODO REGULATORIO 2026-2031

Consideraciones

La Asociación para la Transición Energética¹ manifiesta su interés en participar en esta consulta pública porque trabajamos sobre todas las cuestiones que consideramos fundamentales en materia de política energética, transición ecológica y sectores estratégicos clave en la descarbonización de la economía. En este sentido, no vamos a discutir las cuestiones técnicas de la retribución y estimación de peajes, dado que este ejercicio está reservado a los expertos más enfocados en estas cuestiones.

Nos vamos a limitar a hacer una serie de consideraciones que deben orientar, a nuestro juicio, el marco sobre el cual se establece la metodología de cálculo de la retribución para el próximo período de planificación. Y creemos que un mensaje directo al regulador es importante para ayudar a la tarea de modificación y orientación a futuro de la retribución del transporte de energía eléctrica. Más aún teniendo en cuenta que **defendemos un cambio del modelo de planificación** que permita revisar en tiempos más cortos y eficientes las necesidades de la demanda y la respuesta por parte del sistema. Ello tiene una influencia básica en las hipótesis del cálculo de la retribución.

El estado actual de revolución tecnológica, cambios en los patrones de la demanda y agilidad a la hora de establecer nuevas inversiones aconseja **eliminar los límites a la inversión** y reformar el modelo de financiación de la retribución de las redes para hacerlo más flexible y dinámico.

La Asociación publicó un documento titulado *“Redes Eléctricas, Transición Energética y Nueva Industrialización”*² en el que expone la relación entre redes y descarbonización, cuál es la situación de España y Europa en materia de redes y un análisis pormenorizado de las necesidades que la demanda (especialmente industrial) que no están siendo cubiertas por el marco de planificación y su correspondiente modelo retributivo. Este estudio se ha ido desarrollando en paralelo a la apertura de varios procesos de cambio normativo tanto por parte de España como también de Europa.

En este sentido, la presente consulta que revisa la metodología de cálculo de la retribución aparece en un momento relevante en paralelo a cuestiones clave como la revisión de la planificación de la red de transporte 2025-2030 (junto con la Modificación de Aspectos Puntuales) y la aprobación de la estrategia europea “EU Action Plan for Grids” a finales de 2023, así como

1 La Asociación para la Transición Energética (ATE) es una organización independiente y sin ánimo de lucro, creada en 2019 por profesionales de diferentes ámbitos de la sociedad civil interesados en la creación de espacios de diálogo sobre la intersección de los mundos de la energía, el medio ambiente y la economía: <https://atenergetica.es/>

2 Disponible en el siguiente enlace: https://atenergetica.es/media/attachments/2024/01/19/ate_enero_2024_15_01_2024_documento_completo1.pdf

la reforma de mercado eléctrico europeo, donde se consagran conceptos como el de “inversiones anticipadas”, entre otros.

Por tanto, estamos ante un momento clave que debe ser aprovechado para llevar a buen término uno de los ejes fundamentales de la transición energética como es el desarrollo de las redes de transporte y distribución de energía eléctrica.

En primer lugar, a nuestro juicio, las redes es la piedra de toque de la transición energética. **Las redes eléctricas (transporte y distribución) son indispensables para la transición energética y digital.** El papel indispensable de las redes eléctricas en la transición energética hace que sea de suma importancia garantizar que se establezcan los incentivos adecuados y que se minimicen las barreras y los riesgos indebidos. La modernización, la expansión y la inteligencia de la red son muy necesarias tanto en los niveles de transmisión como, cada vez más, en los de distribución, para permitir la transición energética en todos los sectores económicos. Las redes deben estar preparadas para las nuevas necesidades del sistema, especialmente la integración de nueva demanda (en muchos casos flexible) y más generación renovable. Estos retos en el desarrollo de redes se traducen en elevadas necesidades de inversión que ascienden a más de medio billón de euros para 2030” (Grids, the missing link - An EU Action Plan for Grids)³.

En segundo lugar, **las redes eléctricas (transporte y distribución) son hoy un cuello de botella para la transición.** “Las redes han sido la columna vertebral de los sistemas eléctricos en el último siglo. Al mismo tiempo que avanza la transición hacia la energía limpia, el papel de la electricidad será más relevante, haciendo que las redes sean todavía más importantes para la sociedad y la economía. La electrificación y las energías renovables están acelerando su ritmo de desarrollo, pero **sin una red adecuada que conecte la nueva producción de electricidad con la demanda, existe el riesgo de que la transición hacia energías limpias se estanque” (IEA)⁴.**

Si no se impulsan las redes, se retrasará la electrificación de la demanda y la conexión de los proyectos estratégicos.

Para cumplir los exigentes objetivos de descarbonización, España, según el proyecto de revisión del PNIEC (Plan Nacional Integrado de Energía y Clima) tendría que asegurarse una inversión acumulada en redes y electrificación de 55.920 millones de euros, sólo hasta 2030 (se estima que cerca de la mitad para redes de distribución). Por su parte, Deloitte/Eurelectric⁵ estima en 2021 que se requerirían 22.500 M€. En cualquier caso y escenario muy lejos del techo del 0,13 del PIB que la norma española establece hoy para financiar la distribución (unos 1.700 M€ anuales).

Hay que adecuar la normativa de planificación actual tanto para la red de transporte como para la de distribución al nuevo paradigma de producción, distribución y demanda de electricidad. La necesidad de abordar estos desafíos es clara. Vemos con cierta regularidad el número creciente de industrias y grandes consumidores de electricidad que desean descarbonizarse, pero no pueden hacerlo por falta de conexión a la red. Concretamente de la última Modificación de Aspectos Puntuales de la Planificación de la Red de Transporte han quedado

3 COM (2023) 757 final. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/PDF/?uri=COM:2023:757:FIN>, noviembre 2023

4 [Electricity Grids and Secure Energy Transitions \(windows.net\)](#), octubre 2023.

5 Monitor Deloitte, EDSO y Euroelectric: Connecting the dots... enero 2021

fuera, hasta la fecha, más de 6.000 MW. Si a ello se añade el coste de oportunidad de no tener redes para atraer nuevos negocios y empresas a nivel internacional (a la cual le interesa los precios competitivos y estables que ofrecen las renovables en nuestro país), quedará completamente dibujado el problema económico, social y medioambiental que tenemos en España.

Por ello, se requiere **una planificación más ágil y flexible para adaptarse más rápido a la realidad**. Se necesitan mecanismos de autorización y desarrollo de inversiones al margen de la planificación para agilizar la conexión de nuevos clientes y productores. Finalmente, es imperativo **revisar el sistema retributivo para las empresas**, de manera que se debe establecer un mecanismo claro y transparente que refleje adecuadamente los costos y riesgos asociados a la gestión de las redes de transporte y distribución y que proporcione una rentabilidad justa y competitiva. Las redes tienen un efecto vertebrador en la economía, generando empleo y estimulando la innovación tecnológica.

Aprovechamos la oportunidad de la consulta sobre redes para reiterar lo que creemos que resulta fundamental para conseguir la descarbonización de la economía, lo que supone a su vez aprovechar una gran oportunidad industrial. Por ello creemos necesario:

- **Disponer de una planificación flexible que se revise de una manera ágil** para que se pueda dar respuesta a las nuevas necesidades de conexión de la generación y del consumo en un tiempo razonable. Se recomienda la elaboración/revisión de planes de desarrollo de red cada dos años.
- **Anticipar las inversiones** que el sistema eléctrico va a necesitar, en vez de ir atendiendo petición a petición de manera individual.
- **Eliminar el límite legal de las inversiones en redes eléctricas** con el objetivo de reforzarla, modernizarla y ampliar sus conexiones y dar respuesta a la descarbonización de la demanda.
- **Establecer un marco retributivo más simple, estable y predecible** alineado con las mejores prácticas y adaptado a los nuevos retos y roles que ofrece la transición energética que suponga un impacto positivo en la economía española y en el resto de los sectores.
- Para ello, **establecer una tasa de retribución financiera adaptada al contexto actual**, aplicando valores unitarios de inversiones y costes actualizados y adaptados al mercado.

RESUMEN DE PRENSA

MEDIO: EL CORREO

FECHA: 02/03/2024

TÍTULO: Una inversión insuficiente en redes supondría retrasos en la electrificación

36 ESPECIAL | FORO DEBATE PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Sevilla 02/03/24 EL CORREO

Sevilla 02/03/24 EL CORREO

ESPECIAL 37



Una inversión insuficiente en redes supondría retrasos en la electrificación

Expertos advierten sobre posibles descalificaciones de algunas industrias en el caso de que se no se invierte lo suficiente en las redes eléctricas para la transición energética.

Los expertos más reconocidos de la industria energética y de la transición energética, reunidos en el foro 'Debate para la Transición Energética' celebrado en Sevilla el pasado 2 de marzo, han alertado sobre los riesgos de una inversión insuficiente en las redes eléctricas para la transición energética. Los expertos más reconocidos de la industria energética y de la transición energética, reunidos en el foro 'Debate para la Transición Energética' celebrado en Sevilla el pasado 2 de marzo, han alertado sobre los riesgos de una inversión insuficiente en las redes eléctricas para la transición energética.

La ATE advierte de la necesidad, urgencia y desafíos de las redes eléctricas. La Asociación para la Transición Energética (ATE) ha publicado un documento en el que se analizan los retos de las redes eléctricas en España. El documento recoge los puntos de vista de los expertos más reconocidos de la industria energética y de la transición energética, reunidos en el foro 'Debate para la Transición Energética' celebrado en Sevilla el pasado 2 de marzo.

El sector eléctrico español debe estar preparado para afrontar los retos de la transición energética. Los expertos más reconocidos de la industria energética y de la transición energética, reunidos en el foro 'Debate para la Transición Energética' celebrado en Sevilla el pasado 2 de marzo, han alertado sobre los riesgos de una inversión insuficiente en las redes eléctricas para la transición energética.

Los expertos más reconocidos de la industria energética y de la transición energética, reunidos en el foro 'Debate para la Transición Energética' celebrado en Sevilla el pasado 2 de marzo, han alertado sobre los riesgos de una inversión insuficiente en las redes eléctricas para la transición energética.

Los expertos más reconocidos de la industria energética y de la transición energética, reunidos en el foro 'Debate para la Transición Energética' celebrado en Sevilla el pasado 2 de marzo, han alertado sobre los riesgos de una inversión insuficiente en las redes eléctricas para la transición energética.

5.600
MILLONES DE EUROS
ANULADOS PARA ADELANTAR LOS OBJETIVOS 2030

¿Una inversión insuficiente en redes supondría retrasos en la electrificación?

Los expertos más reconocidos de la industria energética y de la transición energética, reunidos en el foro 'Debate para la Transición Energética' celebrado en Sevilla el pasado 2 de marzo, han alertado sobre los riesgos de una inversión insuficiente en las redes eléctricas para la transición energética.

Una inversión insuficiente en redes supondría retrasos en la electrificación

Los expertos más reconocidos de la industria energética y de la transición energética, reunidos en el foro 'Debate para la Transición Energética' celebrado en Sevilla el pasado 2 de marzo, han alertado sobre los riesgos de una inversión insuficiente en las redes eléctricas para la transición energética.

Los expertos más reconocidos de la industria energética y de la transición energética, reunidos en el foro 'Debate para la Transición Energética' celebrado en Sevilla el pasado 2 de marzo, han alertado sobre los riesgos de una inversión insuficiente en las redes eléctricas para la transición energética.

Los expertos más reconocidos de la industria energética y de la transición energética, reunidos en el foro 'Debate para la Transición Energética' celebrado en Sevilla el pasado 2 de marzo, han alertado sobre los riesgos de una inversión insuficiente en las redes eléctricas para la transición energética.

5.600
MILLONES DE EUROS
ANULADOS PARA ADELANTAR LOS OBJETIVOS 2030

MEDIO: ENEARGÍAS

FECHA: 03/04/2024

TÍTULO: Entrevista a Antonio Cordón, presidente de la Asociación para la Transición Energética. "El principal objetivo de ATE es que la transición energética encuentre el lugar que le corresponde en el debate público"

Energías

ACTUALIDAD

"El principal objetivo de ATE es que la transición energética encuentre el lugar que le corresponde en el debate público"

Entrevista a Antonio Cordón, presidente de la Asociación para la Transición Energética

Mariana Morcillo 03/04/2024

415

La Asociación para la Transición Energética (ATE), fundada en 2019, se ha destacado por su independencia y neutralidad en el debate sobre la transición energética, otorgando voz a la sociedad civil. En esta entrevista, Antonio Cordón, presidente de ATE, nos ofrece una visión sobre los logros de la asociación, sus objetivos y actividades para promover la transición energética, así como las conclusiones del documento presentado recientemente sobre las redes eléctricas y los desafíos a los que se enfrentan. Además, Cordón explica el papel crucial de las redes inteligentes y propone soluciones para superar los obstáculos en su desarrollo, subrayando la importancia de la colaboración público-privada y la adaptación normativa.



La Asociación para la Transición Energética fue fundada en 2019. ¿Cuáles han sido los principales logros de la asociación desde su fundación?

El principal logro de la asociación ha sido precisamente la creación de una entidad independiente y neutral centrada en el debate sobre todos los aspectos relacionados con la transición energética y en otorgar una plaza en ese debate a la sociedad civil.

¿Cuáles son los principales objetivos de ATE y qué actividades lleva a cabo para alcanzarlos?

El principal objetivo de ATE es que la transición energética, que consideramos que es el proceso de transformación económica, social e incluso política más importante de nuestro tiempo, encuentre el lugar que le corresponde en el debate público. Esto no es una tarea fácil ni está al alcance de una asociación modesta como es la ATE, así que nuestro objetivo es encontrar alianzas y movilizar recursos para tratar temas concretos en lugares de interés especial, de forma que podamos encontrar un eco mayor e ir creando la receptividad necesaria y consecuente hacia estas cuestiones que son capitales.

El pasado mes de enero, ATE presentó el documento 'Redes eléctricas: necesidad, urgencia y desafíos'. ¿Cuáles son sus principales conclusiones?

La principal conclusión del debate entre expertos fue la necesidad y la urgencia de invertir en redes eléctricas en este preciso momento a fin de acomodar el proceso de electrificación que el propio gobierno ha decidido y que la sociedad espera, y aprovechar la oportunidad económica que supone la transición energética.

¿Cuáles son los principales retos de las redes eléctricas? ¿Está preparada la red eléctrica española para hacer frente a los desafíos de la transición energética?

La red eléctrica española está muy bien diseñada para hacer frente a las necesidades del país ahora. La cuestión es que los objetivos que nos hemos impuesto, tanto en España como en la UE, prevén un salto cualitativo y cuantitativo espectacular, tanto en la electrificación como en las fuentes de producción de energía, y eso en plazos muy exigentes. Sin inversiones en la red, ese salto es una entelequia, sobre todo para poder atender la nuevas inversiones que pueden venir a España o la demanda de industrias que quieran descarbonizarse.

¿Cuál es el papel de las redes inteligentes en la transición hacia un nuevo modelo energético?

Fundamental. Unas redes más complejas requieren instrumentos de gestión mucho más sofisticados.

¿Cuáles son los principales obstáculos con los que se encuentra el desarrollo de las redes eléctricas? ¿Qué propuestas ha presentado ATE para superar dichos obstáculos?

El principal obstáculo al que se enfrenta este desarrollo es cambiar el marco regulatorio de la financiación de estos proyectos, así como agilizar los procesos de acceso y conexión. Todo ello en relación con la colaboración público-privada, la innovación tecnológica y la adaptación normativa. Tenemos que conseguir una planificación flexible y ágil con una revisión bianual de los planes de desarrollo de la red que nos permita adelantarnos a las necesidades urgentes y ofrecer alternativas atractivas para los inversores en los nuevos proyectos de la sociedad descarbonizada.

Según el documento presentado por ATE, desde hace 10 años el esfuerzo inversor en redes eléctricas es prácticamente vegetativo. ¿A qué obedece esta situación y cómo se puede impulsar la inversión?

El esfuerzo inversor en redes eléctricas es siempre considerable y por lo tanto obedece a las leyes de la oferta y la demanda. La cuestión es que ahora tenemos que hacer algo más porque estamos ante el reto de la descarbonización pero también ante el reto de una reindustrialización europea y en ambos campos tenemos que ser proactivos si queremos ser uno de los países que se beneficien de la transición energética. Es un reto país.

¿Qué opinión tiene la asociación sobre el Plan de Acción para las Redes Eléctricas lanzado por la Comisión Europea?

Es un plan exigente a la altura de la posición de liderazgo que la UE quiere desarrollar en el mundo. Resulta positivo que se ponga el foco en las redes, sin las que la transición no es posible.

El pasado mes diciembre, el Consejo y el Parlamento de la UE alcanzaron un acuerdo para reformar el mercado eléctrico. ¿Cuál es su valoración sobre esta reforma?

Nos parece que está en el camino correcto. Podríamos destacar que el mismo propone la necesidad de realizar inversiones anticipadas en redes, en línea con lo que hemos venido comentando.

MEDIO: EL CORREO DE ANDALUCÍA

FECHA: 07/05/2024

TÍTULO: *Opinión. - Andalucía: una visión energética para el futuro* Opinión | Opinión



Antonio Cordón

Sevilla 07 MAY 2024 6:59

Andalucía: una visión energética para el futuro

Andalucía ya cuenta con 12.000 megavatios de capacidad instalada y tiene autorizaciones para otros 11.000 megavatios



Trabajadores de la red eléctrica trabajando en una de las Torres de Soto / EL CORREO

La transición energética propone un cambio de paradigma del mismo calibre que el sucedido cuando el petróleo sustituyó al carbón como base de producción. Entonces, ambas materias primas establecieron el elemento central para el desarrollo industrial, de modo que el mundo que ahora conocemos es todavía el resultado de la capacidad de disponer de esas fuentes de producción de energía.

Todos sabemos que España no tuvo grandes oportunidades en las etapas industriales anteriores, pero esto está cambiando con la llegada de las energías renovables. Cuando otras materias primas estratégicas ligadas a estas energías, como es el caso del litio, están muy centradas en países como China, en nuestro país podemos presumir de tener sol, viento y un amplio territorio.

Por primera vez en la historia industrial, España tiene oportunidades que no debemos desaprovechar. Y dentro de España, Andalucía está en una posición de ventaja evidente.

Las autoridades andaluzas y su sociedad civil son conscientes de esta oportunidad histórica, que se ve limitada por déficits históricos en sus infraestructuras, motivo por el que en los últimos años, la planificación eléctrica en Andalucía ha cobrado una importancia sin

precedentes, de modo que la necesidad de una red de transporte eléctrico eficiente y moderna se ha convertido en crucial para el desarrollo sostenible de la región.

El Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico de España ha puesto en marcha una nueva planificación de la red de transporte eléctrico a nivel nacional, un proceso que busca establecer las necesidades de las redes de transporte para el próximo período y determinar las inversiones necesarias para alcanzar estos objetivos.

Pues bien, Andalucía ha recibido solo un 7 % de la inversión total destinada al desarrollo de la red de transporte eléctrico, una cifra claramente desproporcionada en comparación con otras comunidades autónomas, lo que representa un desafío para la región, que, a pesar de su riqueza en recursos renovables y potencial para el desarrollo de proyectos industriales de vanguardia, no ha recibido la atención que merece en términos de inversión.

Andalucía ya cuenta con 12.000 megavatios de capacidad instalada y tiene autorizaciones para otros 11.000 megavatios, lo que demuestra su capacidad para liderar el ámbito de las energías renovables.

El gobierno andaluz ha venido trabajando para presentar una propuesta de inversiones para las infraestructuras de la red de transporte que tenga en cuenta tanto los criterios establecidos por el Gobierno Central como las necesidades específicas de la región. Esta propuesta está basada en una amplia consulta con empresas y otras entidades implicadas, y pretende abordar demandas eléctricas emergentes, como grandes proyectos industriales o el despliegue del hidrógeno verde

La propuesta andaluza destaca áreas estratégicas de actuación que pueden impulsar el desarrollo económico y social de la región. Por ejemplo, se proponen actuaciones importantes en provincias como Córdoba, Jaén, Cádiz y Sevilla, con nuevas subestaciones y ampliaciones de líneas de transporte eléctrico, unas inversiones que permitirán mejorar la capacidad del sistema, facilitar la evacuación de energía renovable y atender nuevas demandas eléctricas.

Desde la Asociación para la Transición Energética (ATE) consideramos crucial que estas propuestas sean atendidas por el Gobierno Central para garantizar que Andalucía pueda aprovechar al máximo su potencial energético. Por este motivo, el próximo ocho de mayo, esta organización celebrará en Sevilla, en colaboración con la Confederación de Empresarios de Andalucía, un foro que bajo el título Redes para la industrialización: necesidad, urgencia y desafíos, abordará estas cuestiones.

La equidad en la distribución de inversiones es fundamental para asegurar un desarrollo equilibrado en toda España, de modo que si esta región recibe una inversión adecuada, no solo podrá impulsar su propio desarrollo económico y social, sino que también contribuirá a los objetivos energéticos y medioambientales de toda España.

La transición energética es un proceso que requiere visión, planificación y compromiso, y Andalucía está preparada para asumir un papel activo en este proceso. Sin embargo, necesita el respaldo necesario en forma de inversiones estratégicas y equitativas. Y para lograrlo, es necesario un compromiso sólido por parte del Gobierno Central para atender las necesidades y propuestas de inversión presentadas por esta Comunidad Autónoma.

Foro de Debate

REDES ELÉCTRICAS PARA LA INDUSTRIALIZACIÓN: NECESIDAD, URGENCIA Y DESAFÍOS

Sevilla, 8 de Mayo de 2024

CLIPPING PRENSA

Diario de Sevilla.-

https://www.diariodesevilla.es/economia/Junta-empresarios-Andalucia-inversiones-electricas_0_1900912028.html

El Español.-

https://www.elespanol.com/invertia/economia/20240508/andalucia-perjudicada-desarrollo-redes-claves-renovables-recibe-inversion/853664817_0.html

ABC.-

<https://www.abc.es/sevilla/economia/gobierno-asigna-andalucia-solo-nueva-inversion-redes-20240508125226-nts.html>

<https://www.abc.es/sevilla/economia/dos-polos-industriales-andaluces-necesitaran-energia-once-20240508182141-nts.html>

https://www.abc.es/economia/cuellos-botella-enchufarse-red-dejan-centenares-proyectos-20240512203430-nt.html?gig_actions=sso.login&gig_enteredFromComponent=fromLoginClick

El Correo de Andalucía.-

<https://www.elcorreoweb.es/economia/2024/05/08/industria-pueda-descarbonizar-hay-electrificar-102083557.html>

20 Minutos.-

<https://www.20minutos.es/noticia/5243402/0/junta-carga-contra-insuficiente-inversion-gobierno-central-red-electrica-andalucia/>

Diario Sur.-

<https://www.diariosur.es/andalucia/empresarios-andaluces-piden-inversiones-redes-energia-electrica-20240509002645-nt.html>

101 TV.-

<https://www.101tv.es/la-industria-andaluza-pide-al-gobierno-central-flexibilidad-y-agilidad-para-acelerar-las-redes-electricas/>

Última Hora.-

<https://www.ultimahora.es/noticias/comunidades/2024/05/08/2160009/industria-andaluza-pide-gobierno-central-flexibilidad-agilidad-para-acelerar-redes-electricas.html>

El Correo de Andalucía.-

<https://www.elcorreoweb.es/opinion/2024/05/07/andalucia-vision-energetica-futuro-101887839.html>

El Periódico.-

<https://www.epe.es/es/activos/20240509/electricas-cientos-proyectos-industriales-perdidos-redes-distribucion-102106713>

Energy News.-

<https://www.energynews.es/foro-debate-redes-electricas-andalucia/>

El Pespunte.-

<https://www.elpespunte.es/el-gobierno-asigna-a-andalucia-el-15-de-la-nueva-inversion-en-infraestructuras-de-la-red-electrica/>

Teleprensa.-

<https://www.teleprensa.com/articulo/sevilla/industria-andaluza-pide-gobierno-central-flexibilidad-agilidad-acelerar-redes-electricas/202405081543001784593.html>

CEA.-

<https://www.cea.es/foro-de-debate-redes-electricas-para-la-industrializacion-necesidad-urgencia-y-desafios-la-industria-andaluza-pide-al-gobierno-central-flexibilidad-y-agilidad-para-acelerar-las-redes-electricas/>

Junta de Andalucía.-

<https://www.juntadeandalucia.es/presidencia/portavoz/economiaempleo/193145/Infraestructuras/Redelectrica/Inversion/Renovables/Industria/Energia/JorgeParadela/ConsejeriadeIndustria/EnergiaYMinas/AgenciaAndaluzadelaEnergia>

ATE.-

<https://atenergetica.es/actividades/redes-de-distribucion/la-industria-andaluza-pide-al-gobierno-central-flexibilidad-y-agilidad-para-acelerar-las-redes-electricas>

CLIPPING TELEVISIÓN

Canal Sur TV.-

<https://www.youtube.com/watch?v=NytlOV6iUiY>

101 TV.-

<https://www.youtube.com/watch?v=O4G6W2NrJlo>

PTV Televisión.-

<https://www.youtube.com/watch?v=HfV9eG3VOUk>

MEDIO: ABC

FECHA: 09/05/2024

TÍTULO: Los polos industriales andaluces necesitarán la energía de once centrales nucleares antes de 2031

ABC	Publicación	ABC Andalucía, 32	Fecha	09/05/2024
	Soporte	Frensa Escrita	País	España
	Circulación	35 145	V. Comunicación	30 998 EUR (33.309 USD)
	Difusión	24 184	Tamaño	482,92 cm² (77,5%)
	Audiencia	92 572	V. Publicitario	8625 EUR (9483 USD)

45 años | CEA
Asociación | Empresa Andaluza



Juan Carlos Blanco, Rafael Romero, Antonio Moreno y Marta Cerati, ayer en el foro sobre redes eléctricas // abc

Los polos industriales andaluces necesitarán la energía de once centrales nucleares antes de 2031

► Reclaman al Gobierno más inversión en redes para tener 11 gigavatios de renovables

M. J. PEREIRA SEVILLA

La inversión del Gobierno central en redes de transporte eléctrico en Andalucía es insuficiente para atender la demanda de energía de los proyectos industriales en marcha en la región. Así lo han denunciado ayer en Sevilla destacados expertos en la materia, políticos y empresarios de la minería y de los dos grandes polos industriales andaluces. Sin esas inversiones, Andalucía no podrá competir con otras autonomías ni países europeos para atraer proyectos industriales, según expusieron en el foro 'Redes eléctricas para la industrialización, necesidad, urgencia y desafíos', organizado por la Asociación para la Transición Energética y la patronal andaluza.

Javier González de Lara, presidente de la CEA, aseguró que «Andalucía no está bien tratada» por el Gobierno central porque necesita más inversiones en infraestructuras eléctricas. Los representantes de los dos polos industriales andaluces pusieron ayer los números sobre la mesa: necesitarán en los próximos años una potencia instalada adicional de once gigavatios (GW), equivalente a lo que producen once centrales nucleares, teniendo en

cuenta que una central nuclear son 2,5 ciclos combinados y que cada ciclo combinado son 400 megavatios.

Rafael Romero, gerente de la Asociación de Industrias del Polo Químico de Huelva (Aiqhe), aseguró que «ya hemos avisado de que necesitaremos hasta 2031 unos 8 gigavatios (GW) renovables, el equivalente a ocho centrales nucleares». Ahora, este polo tiene garantizado el suministro pero en dos años necesitará ampliar potencia para los nuevos proyectos de producción de hidrógeno y moléculas verdes, así como la descarbonización de la ac-

tual actividad que usa gas natural.

Por su parte, Antonio Moreno, presidente de la Asociación de Grandes Industrias del Campo de Gibraltar (Aiged), cifró entre 3 y 4 gigavatios las necesidades a futuro, cuando haya que producir hidrógeno, depurar agua, et-

La minería advierte que necesita ya 60 megavatios de potencia para los nuevos proyectos previstos en Andalucía

cétera. «En el Campo de Gibraltar no solo hacen falta infraestructuras eléctricas, sino también ferroviarias, de agua... Acerinox es la industria que más consume en Andalucía: un gigavatio de energía y el 44% procede de energía renovable con denominación de origen».

Marta Cerati, gerente de la Asociación de Empresas Mineras de Andalucía (Amimer), anunció que están buscando soluciones con Endesa y la Junta de Andalucía «porque necesitamos ya 60 megavatios. Estamos perdiendo oportunidades de inversión, de generación de empleo...». Se refirió así la gerente de Amimer a proyectos como el de Alalaya Mining, que no tiene potencia suficiente para sus nuevos proyectos, o de Aznalcollar, que una vez que le den permiso para reabrir la mina tendrá que vaciar la corta. «¿Cómo podrá vaciarla sin potencia eléctrica? Necesita al menos 35 megavatios. Y estamos hablando de un proyecto de 450 millones de euros de inversión que generará 2.000 puestos de trabajo», añadió.

Esther Martínez Arroyo, consultora de energía y 'utilities' de PwC España, dijo que con la actual planificación de las redes de transporte, hasta 2028 o 2029 no tendrán acceso a las redes muchos de los proyectos en marcha, lo que puede poner en riesgo la inversión industrial en España, «ya que los empresarios pueden decidir ir a otros países de nuestro entorno». «Llegamos tarde. Necesitamos las redes hoy», se lamentó esta experta.

Al respecto Marta Castro, directora de Regulación de la Asociación de Empresas de Energía Eléctrica, que representa a más del 60% de las distribuidoras eléctricas de España, declaró que faltan 8 gigavatios de potencia, por lo que «necesitamos actuar de manera más acelerada». A pesar de todas estas críticas, el delegado del Gobierno de España en Andalucía, Pedro Fernández, defendió ayer en este foro el impulso del Estado para potenciar las infraestructuras de redes eléctricas que abastecerán a proyectos industriales.

Sánchez sólo da a Andalucía el 1,5% del nuevo presupuesto para redes eléctricas

El Gobierno central ha asignado a Andalucía un total de 7,2 millones de los 489 millones de euros que suman las inversiones que ha incorporado al plan vigente de desarrollo de la red de transporte de energía eléctrica con horizonte 2026. Se trata de las modificaciones puntuales que el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha introducido en la planificación de inversiones que REE prevé ejecutar durante los dos años y medio próximos, y de las que Andalucía recibirá apenas el 1,5% del nuevo presupuesto, según la Consejería de Industria, Energía y Minas, que dirige Jorge Paradela.

El Gobierno aprobó un plan de inversiones 2021-2026 de 6.964 millones, de los que asignó a Andalucía 515 millones. Con posterioridad, aprobó 489 millones de nueva inversión tras las modificaciones aprobadas, de los que han correspondido ahora a Andalucía sólo 7,2 millones de euros. Además, Paradela dijo ayer que de los 515 millones faltan por ejecutar 282 millones y a ello hay que sumar, que «las modificaciones aprobadas resultan insuficientes para atender las necesidades más urgentes y para dotar a la comuni-

dad de las infraestructuras de la red de transporte eléctrico que necesita».

De forma paralela, el Gobierno abrió el 23 de diciembre de 2023 el proceso para aprobar una nueva planificación de la red de transporte de energía eléctrica para el periodo 2025-2030, a la que la Junta de Andalucía ha presentado su propuesta de inversiones que se eleva a 544 millones.

El consejero de Industria, Energía y Minas de Andalucía denunció «la situación de desventaja de la que partimos y el déficit histórico de este tipo de inversiones que arrastra la región, que cuenta con una densidad de red de transporte un 40% inferior al valor medio peninsular».



J. PARADELA

de autor.

MEDIO: EL DÍA. LA OPINIÓN DE TENERIFE

FECHA: 29/05/2024

TÍTULO: El Gobierno canario ve inviable la descarbonización de las islas en 2040.

MEDIO AMBIENTE | V Jornadas Canarias sobre Economía Circular



Oscar Barroja, de la Asociación para la Transición Energética, y Raúl García Brink, consejero gran canario de Medio Ambiente, ayer. | ANDRÉS BOLA

El Gobierno canario ve inviable la descarbonización de las islas en 2040

El director general de Transición Ecológica, Ángel Pablo Montañés, apela a la unificación de acciones para lograr los objetivos de la Ley de Cambio Climático

Juanjo Jiménez

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Lograr la descarbonización del archipiélago en 2040, como plantea la Ley de Cambio Climático y Transición Energética «está prácticamente imposible de cumplir», según sostiene Ángel Pablo Montañés Ríos, Director General de Transición Ecológica y de Lucha contra el Cambio Climático.

Montañés considera que para lograr ese objetivo prioritario para el Parlamento, se debe contar con la alineación de todos los actores, «y cada uno va por libre, lo que supone uno de los grandes errores que por el momento impeditan lograr su éxito».

El director general de Transición Ecológica expuso esta tesis en el Gabinete Literario durante el desarrollo este martes de las quintas Jornadas Canarias de Economía Circular, que en esta ocasión se centran en la circularidad de la materia orgánica, en la que participaron a lo largo de la mañana Raúl García Brink, consejero de Medio Ambiente, Clima, Energía y Conocimiento del Cabildo de Gran Canaria a cargo de la apertura, y Narciso Beberana, chief strategy officer de Agbar, que disertó en una primera ponencia sobre la situación actual y evolución de la normativa sobre la gestión de los

residuos orgánicos.

Tras esa entrega, el programa continuaba con la participación de Alejandro Melowry, director de residuos del Cabildo de Tenerife; y Eduardo Izquierdo, encargado de la biometanización de lodos en el Ecoparque Gran Canaria Norte y del compostaje de fracción orgánica del Ecoparque Gran Canaria Sur en una mesa redonda moderada por Rafael Herrera Chica de Canarias, en la que se exponía el papel de las instituciones ante la biometanización, la pirólisis y el compostaje.

Para culminar con una segunda ponencia a cargo de Montañés Ríos, y otra mesa redonda moderada por Enrique Padrón Farnesio de Ashotel; Miriam Almenara

Ramos, técnico coordinadora de La Palma Orgánica; y Vanessa Raya del proyecto Virocochar, moderada por Aldana C. González, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Todos ellos abordaron el presente y el futuro de una gestión de residuos que aspira a lograr el máximo grado de reutilización en unas islas con dos condicionantes claves, la de su propia condición de insularidad y dependencia de un sistema energético aislado y la gestión de unos residuos generados por la población local y los más de 14 millones de visitantes, lo que supone un reto de enormes proporciones para administraciones y entidades privadas. A ello se suma, lo que Montañés describe

«como un caos» en torno al propio término de economía circular, simplificada por su experiencia. Así, según describe «en estos diez meses en la Consejería me han hablado de ella para todo, desde un concierto de regustón, pasando por una infraestructura para toda la materia orgánica de Canarias o para transformar plástico en combustible», a lo que se añade la creciente preocupación de su Gobierno «por el grado de coordinación de Ejecutivo, ayuntamientos y cabildos, «que es poco o malo», ya que, a modo de ejemplo, se encuentra con administraciones insulares que desconocen «los planes para los próximos años, al igual que ocurre con parte del sector privado».

A ello se suma, entre otros, la también nula implementación de su artículo 78, el que establece la necesidad de divulgar en los centros escolares los desafíos del cambio climático y la adquisición de conocimientos sobre renovables y economía circular.

En este marco, según afirma, «nos hemos autocompasado que exista una coexistencia para poder implementar todos estos objetivos, para lograr una economía circular que, en estos momentos, se sustenta sobre «una estrategia ambigua, poco definida y sin ficha financiera, y en ella estamos trabajando para convertirla en otra cosa».

Las islas afrontan el reto de procesar los residuos orgánicos de la agricultura y 16 millones de personas

La economía circular no cuenta con una estrategia bien definida ni con una ficha financiera

Y un elemento clave de esa sostenibilidad se encuentra en el qué hacer con los residuos orgánicos, una de las grandes asignaturas medioambientales de Canarias, clave que se trató en las dos mesas redondas.

Su volumen es tal, generado por un sector agrícola y ganadero y un sector turístico que, junto con el número de residentes, eleva la cifra a más de 16 millones de personas, que su tratamiento genera dudas sobre la potencial rentabilidad en las propias islas, ya de que daría incluso para su exportación a África.

Por ese motivo, como resumía el moderador e ingeniero de Canarias, Rafael Herrera, «hay que implementar mucha investigación y conocer diferentes puntos de vista, de ahí que este tipo de encuentros como las jornadas sean tan interesantes puesto que permiten poner en común el conocimiento de los responsables políticos, el del sector privado y el del mundo académico».

Ya que de momento no deja de ser una contradicción el hecho de que se impide compost de lugares como Holanda, «porque nos lleva años de desarrollo por delante» para los nutrientes de unos cultivos isleños que luego van a pasar a los mercados europeos, «en un recorrido lineal que finalmente agota los recursos».

De ahí que se deba afrontar la realidad de unos residuos, los orgánicos, sin una solución clara en el territorio insular pero de tal volumen en caso de su procesamiento, que, tal como se ilustró en la primera mesa redonda, «daría para tapizar el archipiélago canario dos o tres veces».

De La Palma llega el compostaje comunitario

Para un futuro viable de economía circular y de descarbonización es imprescindible que la separación en origen se convierta en una rutina natural, prácticamente a nivel de reflejo, de ahí la necesidad de implementar su divulgación desde la escuela hasta la calle. Así debe ocurrir con los orgánicos, para que su compost resulte un producto de calidad. Para ello existen iniciativas de lo más curiosas, como el del proyecto Virocochar, de regeneración de suelos mediante procesos biológicos y físicos, como el biochar, que no solo mejoran sus propiedades biológicas sino que aumentan la retención de agua y permiten secuestrar carbono. Del de La Palma Orgánica, que ha creído en Puntallana la primera red municipal de zonas de compostaje comunitario de Canarias, convirtiendo el proceso de recogida y transformación de los residuos orgánicos en la creación de un espacio común en el que participan muchas familias con un doble objetivo, el de unas islas más verdes y la implicación, mano sobre mano, de todas las generaciones. ¡¡¡¡



MEDIO: LA PROVINCIA. DIARIO DE LAS PALMAS

FECHA: 29/05/2024

TÍTULO: El Gobierno canario ve inviable la descarbonización de las islas en 2040.

16 Gran Canaria

MIÉRCOLES, 29 DE MAYO DE 2024
LA PROVINCIA. DIARIO DE LAS PALMAS

Medio Ambiente | V Jornadas Canarias sobre Economía Circular



Oscar Bermejo, de la Asociación para la Transición Energética, y Raúl García Benik, consejero insular de Medio Ambiente, este martes en las jornadas. | JAVIER ORTEGA

El Gobierno canario ve inviable la descarbonización de las islas en 2040

El director general de Transición Ecológica, Ángel Pablo Montañés, apela a la unificación de acciones para lograr los objetivos de la Ley de Cambio Climático

Juanjo Jiménez

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Lograr la descarbonización del archipiélago en 2040, como plantea la Ley de Cambio Climático y Transición Energética «es prácticamente imposible de cumplir, según sostiene Ángel Pablo Montañés Ríos, Director General de Transición Ecológica y de Lucha contra el Cambio Climático.

Montañés considera que para lograr ese objetivo prioritario para el Parlamento, se debe contar con la alineación de todos los actores, y cada uno va por libre, lo que supone uno de los grandes errores que por el momento impedirían lograr su éxito.

El director general de Transición Ecológica expuso esta tesis en el Gabinete Literario durante el desarrollo este martes de las quintas Jornadas Canarias de Economía Circular, que en esta ocasión se centraban en la circularidad de la materia orgánica, en la que participaron a lo largo de la mañana Raúl García Benik, consejero de Medio Ambiente, Clima, Energía y Conocimiento del Cabildo de Gran Canaria a cargo de la apertura; y Narciso Berberana, chief strategy officer de Agbar, que diseñó en una primera ponencia sobre la situación actual y evolución de la normativa sobre la ges-

ción de los residuos orgánicos.

Tras esa entrega, el programa continuaba con la participación de Alejandro Molowny, director de residuos del Cabildo de Tenerife, y Eduardo Izquierdo, encargado de la biomatanización de lodos en el Ecoparque Gran Canaria Norte y del compostaje de fracción orgánica del Ecoparque Gran Canaria Sur en una mesa redonda moderada por Rafael Herrera Chacra de Canasgus, en la que se exponía el papel de las instituciones ante la biomatanización, la pirólisis y el compostaje.

Para culminar con una segunda ponencia a cargo de Montañés Ríos, y otra mesa redonda protagonizada por Enrique Padrón Fumero de Ashotel, Míriam Alme-

nara Ramos, técnico coordinadora de La Palma Orgánica; y Yanesa Raya del proyecto Vercochar; moderada por Andane G. González, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Todos ellos abordaron el presente y el futuro de una gestión de residuos que aspira a lograr el máximo grado de reutilización en unas islas con dos condicionantes claves: la de su propia condición de insularidad y dependencia de un sistema energético aislado, y la gestión de unos residuos generados por la población local y los más de 14 millones de visitantes, lo que supone un reto de enormes proporciones para administraciones y entidades privadas. A ello se suma, lo que Montañés describe

«como un caos» en torno al propio término de economía circular, ejemplificada por su experiencia. Así, según describe, «en estos diez meses en la Consejería me han hablado de ella para todo, desde un concierto de regaetón, pasando por una infraestructura para toda la materia orgánica de Canarias o para transformar plástico en combustible, a lo que se añade la creciente preocupación de su Gobierno «por el grado de coordinación de Ejecutivo, ayuntamientos y cabildos, que es poco o nulo, ya que, a modo de ejemplo, se encuentra con administraciones insulares que desconocen los planes para los próximos años, al igual que ocurre con parte del sector privado».

De La Palma llega el compostaje comunitario

Para un futuro viable de economía circular y de descarbonización es imprescindible que la separación en origen se convierta en una rutina natural, prácticamente a nivel de reflejo, de ahí la necesidad de implementar su divulgación desde la escuela hasta la calle. Así debe ocurrir con los orgánicos, para que su compost resulte un producto de calidad. Para ello existen iniciativas de lo más curiosas, como el del proyecto Vercochar, de regeneración de suelos mediante procesos biológicos; y físicos, como el 'biochar', que no solo me-

joran sus propiedades biológicas sino que aumentan la retención de agua y permiten secuestrar carbono. O el de La Palma Orgánica, que ha crecido en Pantallana la primera red municipal de zonas de compostaje comunitario de Canarias, convirtiendo el proceso de recogida y transformación de los residuos orgánicos en la creación de un espacio común en el que participan muchas familias con un doble objetivo, el de unas islas más verdes y la implicación, mano sobre mano, de todas las generaciones. | J. J. J.

A ello se suma, entre otros, la también más implementación de su artículo 78, el que establece la necesidad de divulgar en los centros escolares los desafíos del cambio climático y la adquisición de conocimientos sobre renovables y economía circular.

En este marco, según afirma, «nos hemos autoimpuesto que exista una coordinación para poder implementar todos estos objetivos, para lograr una economía circular que, en estos momentos, se sustenta sobre «una estrategia ambigua, poco definida y sin ficha financiera, y en ella estamos trabajando para convertirla en otra cosa».

Las islas afrontan el reto de procesar los residuos orgánicos del campo y de 16 millones de personas

La economía circular no cuenta con una estrategia bien definida ni con una ficha financiera

Y un elemento clave de esa sostenibilidad se encuentra en el que hacen con los residuos orgánicos, una de las grandes asignaturas medioambientales de Canarias, clave que se trató en las dos mesas redondas.

Su volumen es tal, generado por un sector agrícola y ganadero y un sector turístico que, junto con el número de residentes, eleva la cifra a más de 16 millones de personas, que su tratamiento genera dudas sobre la potencial reutilización en las propias islas, ya de que daría incluso para su exportación a África.

Por ese motivo, como resumía el moderador e ingeniero de Canarias, Rafael Herrera, «hay que implementar mucha investigación y conocer diferentes puntos de vista, de ahí que este tipo de encuentros como las jornadas sean tan interesantes puesto que permiten poner en común el conocimiento de los responsables políticos, el del sector privado y el del mundo académico».

Ya que de momento no deja de ser una contradicción el hecho de que se importe compost de lugares como Holanda, «porque nos lleva años de desarrollo por delante para los nutrientes de unos cultivos locales que luego van a parar a los mercados europeos, en un recorrido lineal que finalmente agota los recursos».

De ahí que se deba afrontar la realidad de unos residuos, los orgánicos, sin una solución clara en el territorio insular pero de tal volumen en caso de su procesamiento, que, tal como se ilustró en la primera mesa redonda, «daría para tapizar el archipiélago canario dos o tres veces».

pressreader

MEDIO: ETHIC

FECHA: 06/06/2024

TÍTULO: Antonio Cordón, «Tenemos la oportunidad de reindustrializar a base de energía limpia y barata»



La necesidad de descarbonizar la economía mediante la electrificación demuestra la exigencia de inversiones significativas en las redes eléctricas de distribución. Un nuevo documento de la Asociación para la Transición Energética (ATE) analiza la urgencia y los desafíos de las Redes Eléctricas en España. Charlamos con el presidente de ATE, Antonio Cordón, sobre el papel clave de las redes en la transición energética, los aspectos favorables de la red eléctrica y las oportunidades de mejora.

La transición hacia un sistema energético más sostenible basado en energías renovables implica un cambio significativo en la forma en que se genera, distribuye y consume la energía eléctrica. ¿Cuál es la situación actual de la integración de energías renovables en el sistema eléctrico?

Estamos en un punto en el que se ha hecho una inversión muy fuerte para construir nuevas centrales de energías renovables, tanto fotovoltaicas como aerogeneradores. Sin embargo, existen dificultades para integrar toda esa potencia que se ha generado en las redes, ya que falta avanzar en el lado del consumo, electrificando nuevos usos como la calefacción o el transporte. Y para ello se necesitan redes. Las redes actuales están dimensionadas para el sistema de hace unos años, pero la rápida expansión de una nueva potencia renovable y su conexión con los consumos actuales y esperados van a requerir que se adapten. Hay que empezar a pensar en las necesidades del futuro y anticiparse dejando las redes preparadas.

«Falta avanzar en el lado del consumo electrificando nuevos usos como la calefacción o el transporte, y para ello se necesitan redes»

¿Qué papel desempeñan las organizaciones como la Asociación para la Transición Energética (ATE) en la promoción de soluciones para acelerar el camino hacia un sistema descarbonizado?

ATE nació como un proyecto para generar diálogo. Somos un grupo de gente del mundo que tenemos claro que la transición energética es un asunto transversal, que nos

afecta a todos los ciudadanos y, por lo tanto, no puede ser algo que simplemente se resuelva entre las compañías del sector y los políticos especializados. Esto es un asunto en el que la ciudadanía tiene que ser informada, opinar, tener una idea clara... porque posiblemente todo esto va a repercutir en la forma en que vamos a vivir. No solamente va de que tengamos que comprar un coche eléctrico, también tenemos que pensar en cambiar los tipos de calefacción, tendremos que pensar en otro tipo de transportes, en otras formas de vida... Nosotros nos propusimos tener foros

de diálogo en los que se fueran tratando estas cosas tan diferentes.

«Digitalización y electrificación pueden proporcionarnos la oportunidad que no hemos tenido ni en el siglo XVIII, ni en el XIX, ni en el XX»

Tienen una visión privilegiada de la oportunidad que representa para España la descarbonización de la economía, pero, ¿cree que la industria comparte esta visión? ¿Cuál es su potencial de descarbonización?

España, en los 100 años de preponderancia del petróleo y en los 100 anteriores de preponderancia del carbón, no ha pintado nada en el mundo. El desarrollo industrial de Inglaterra se hizo porque tenían carbón de muy buena calidad, algo parecido pasó en Alemania y Francia. En Estados Unidos lo consiguieron porque había petróleo y posteriormente tuvieron acceso a los campos petrolíferos en otros lugares. Nosotros únicamente podíamos ser compradores tanto de carbón como de petróleo, y eso nos ponía en una situación en la que pensar en la capacidad de un futuro industrial era muy limitado.

En cuanto a las energías renovables, resulta que España tiene sol, viento, unas condiciones orográficas favorables, espacio disponible... Tenemos una oportunidad de reindustrializar a base de conseguir una energía abundante y barata, que es una de las condiciones en las cuales las industrias se deciden a instalar. Tanto a nivel de comunidades autónomas como de país; para nuevas industrias, para nuevos negocios que tienen como base principal el tema de la digitalización... Y es que digitalización y electrificación se dan la mano para proporcionarnos la oportunidad que no hemos tenido ni en el siglo XVIII, ni en el XIX, ni en el XX. Por eso no se puede dejar pasar esta oportunidad económica y, para ello, como mínimo, es necesario atender las necesidades de conexión a la red de la industria con inversiones y una planificación adecuada que se anticipe a las necesidades de la industria.

Si los números salen, la percepción social es favorable y existe la viabilidad tecnológica, ¿por qué no se avanza más rápido? ¿Cuál es el obstáculo?

La descarbonización es un problema del mundo, no es un problema de España ni es un problema de Madrid... El problema es que la demanda de energía está creciendo a mucha velocidad y no se está cubriendo con electricidad. La transición energética no se hace solamente por las cuestiones climáticas sino que, como decía, puede ser una oportunidad económica. Y las renovables han aparecido en ese escenario como una gran oportunidad. ¿Por qué no se descarboniza más rápido? Pues en el caso de España porque se ha dado prioridad a avanzar en renovables y ahora hace falta abordar y poner el foco en una mayor electrificación. Existe gran potencial para ello.

También hay otros factores que a veces son un poco más difíciles de comprender. Un elemento fundamental para la descarbonización sería la energía nuclear, porque no produce CO₂, pero claro, se encuentra con unas resistencias en muchos sitios que hace que no pueda crecer. En el sector eléctrico, a base de energías renovables simplemente no se pueden eliminar completamente otros elementos que producen CO₂, porque las renovables no son continuas y no las puedes poner a voluntad en marcha. Por ello, otro de los factores decisivos para avanzar en la descarbonización es dotar al sistema de almacenamiento. Aquí España también tiene una oportunidad, ya que tiene un gran potencial para desarrollar centrales de bombeo hidroeléctrico, pero es necesario el marco adecuado.

En este sentido, a principios de este año, ATE presentó el documento **Redes eléctricas: necesidad, urgencia y desafíos**. ¿Cuáles son sus principales conclusiones?

Las redes son el eje central de la transición energética, sin redes no se puede ir a ninguna parte: tú puedes plantear un montón de nuevas centrales de renovables, pero tienes que conectarlas para hacer llegar las renovables al consumidor y a la industria. Venimos del paradigma anterior de las redes, que consistía en un número discreto de fuentes de emisión, incluso también un número discreto de lugares donde era requerida esa energía. En el nuevo paradigma vamos a

ampliar el número de fuentes de producción por diez o por más y también el número de lugares donde se consume esa energía, además de que va a haber muchos más consumos que se realicen con electricidad, ya que es la manera más eficiente de descarbonizar.

«España tiene un gran potencial para desarrollar centrales de bombeo hidroeléctrico, pero es necesario el marco adecuado»

Las redes constituyen el enorme cuello de botella para que la industria europea, no solamente la española, pueda realmente dar un salto adelante tanto en la descarbonización como en la reindustrialización. Es necesario adecuar la normativa de planificación

actual tanto para la red de transporte como para la de distribución al nuevo paradigma de producción, distribución y demanda de electricidad, ya que cuando no hay claridad o certeza sobre los plazos y costes de conexión, los nuevos proyectos industriales se estancan o se abandonan, perdiéndose la oportunidad económica de reindustrializar España.

Para hacer esto hacen falta inversiones enormes. Esto es un mercado regulado con una serie de planificaciones y una serie de requisitos de financiación que seguramente ya no se corresponden con las necesidades que tenemos en este momento, sino que todo responde al uso antiguo, a planificaciones a cuatro o cinco años que no tienen mucho sentido en un mundo que va mucho más deprisa.

¿Cuáles son los principales obstáculos con los que se encuentra el desarrollo de las redes eléctricas y qué propuestas ha presentado ATE para superarlos?

La propuesta es que se reexamine el ordenamiento jurídico que regula todo este asunto, para destaponar la cuestión regulatoria y retributiva. Ahí está la clave. Además, hay muchos proyectos y peticiones de enganches que no están siendo atendidos. En estos momentos tanto la regulación como la retribución son los obstáculos princi-

pales. Parece que el Gobierno está pensando en ello. Las discusiones que está habiendo en las autonomías y la presión de las industrias que desean entrar en este campo de la electrificación están consiguiendo elevar el asunto a la agenda política. Como decíamos en el documento, sin inversiones no habrá redes eléctricas a la altura de nuestras necesidades de electrificación, y mucho menos a la altura de nuestro potencial para convertirnos en un país capaz de atraer las nuevas industrias, para convertirnos en epicentro de crecimiento económico y de empleo, algo que sería perfectamente posible. Pero el actual sistema de retribución de las inversiones en redes, especialmente las de distribución, no es suficiente.

«Cuando no hay claridad o certeza sobre los plazos y costes de conexión, los nuevos proyectos industriales se estancan o se abandonan»

La transición energética requiere un impulso importante a las inversiones en redes: la AIE dice que hay que duplicarlas de aquí a 2030. ¿Cómo se puede impulsar la inversión? ¿Conoce algún país que esté tomando medidas exitosas?

Cada país europeo está tomando su propio camino, porque cada uno quiere aprovechar las ventajas que tiene... En estos momentos estamos en un cierto **impasse** porque se han hecho planes muy agresivos, pero las cuestiones geopolíticas que nos afectan a todos hacen que las cosas no sean fáciles. Francia, por ejemplo, está teniendo una visión de las necesidades de red a largo plazo y también está tomando medidas para ayudar a la industria a descarbonizarse. Alemania también está tomando medidas similares.

No es un tema sencillo: las cosas cuando se empiezan en el papel parecen más fáciles, pero luego la realidad te pone en su sitio. Pero, vamos, el camino está claro, no lo podemos hacer de ninguna otra manera. Las redes tienen que cambiar, tienen que adaptarse a la nueva realidad y la única cuestión es en qué momento esto se va a dar.

FECHA: 17/09/2024

CLIPPING DE PRENSA

NP: La Asociación para la Transición Energética presenta observaciones clave a la metodología de retribución del transporte de energía eléctrica para el período 2026-2031

El Periódico de la Energía.

<https://elperiodicodelaenergia.com/asociacion-transicion-energetica-propone-agilizar-retribucion-transporte-electricidad/>

Energética 21.

<https://www.energetica21.com/noticia/la-asociacion-para-la-transicion-energetica-plantea-eliminar-el-limite-legal-de-inversiones-para-modernizar-el-sistema-electrico>

Infobae.

<https://www.infobae.com/espana/agencias/2024/09/17/asociacion-para-transicion-energetica-propone-agilizar-retribucion-transporte-electricidad/>

Ecoticias.

<https://www.ecoticias.com/energias-renovables/transicion-energetica-ate-observaciones-periodo-2026-2031>

Interempresas.

<https://www.interempresas.net/Energia/Articulos/572894-ATE-presenta-observaciones-clave-metodologia-retribucion-transporte-energia-electrica.html>

Investing.

<https://es.investing.com/news/stock-market-news/tribunal-ue-anula-que-bce-rechazara-adquisicion-por-berlusconi-de-participacion-en-banco-2836207>

